



UNIVERSIDAD DE CHILE.
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Departamento de Sociología

Discursos y Representaciones Familiares sobre Género y Poder

Estudio Cualitativo en Familias Urbanas de Estrato
Medio Bajo de la Ciudad de Santiago.

Tesis para Optar al Título de Socióloga

María Gabriela Rodríguez Arancibia.

Profesor Guía: Emilio Torres Rojas.

Santiago, Noviembre 2001

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
BIBLIOTECA
I. Carrera Pínto 1945
Fono: 6737737

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a Dios por sus infinitas bendiciones. A mi familia por creer en mí y apoyar cada uno de mis pasos. A todos ellos va dedicada esta tesis.

También quiero agradecer a las personas entrevistadas, quienes me abrieron las puertas de su experiencia como familia, y generaron el relato que hizo posible el desarrollo de esta tesis.

Dar las gracias a mi profesor guía, Emilio Torres, por la generosidad en la entrega de su conocimiento, por su apoyo y sus oportunos consejos.

A todos mis amigos quienes contribuyeron con sus propias inquietudes en el desarrollo de esta tesis.

A Erick por su amor, su apoyo, y su confianza en mí.

Finalmente a mi madre, que como todas las madres, invisiblemente construyen y levantan vida.

Indice	Pág.
Presentación	5
Capítulo 1	6
<i>Planteamiento del Problema</i>	
1.1 Formulación del Problema	6
1.2 Pregunta de Investigación	13
1.3 Objetivos General y Específicos	14
1.4 Relevancia Teórica y Práctica del Estudio	15
Capítulo 2	16
<i>Antecedentes</i>	
2.1 La Familia Chilena Contemporánea	16
2.1.1 Principales Dimensiones de Cambio en la Familia Chilena	18
∅ Cambios Sociodemográficos	18
∅ Conflictos Internos	23
∅ Mujer y Cambio	26
Capítulo 3	32
<i>Marco Teórico</i>	
3.1 Evolución Social y Modernización de la Familia	33
3.1.1 <i>Del Pater Familia a la Familia Moderna.</i>	33
3.1.1.1 Descripción General de la Institución Familiar	33
∅ Familia Nuclear y Extendida	36
∅ Dinámica Interna de la Familia: Relaciones de Poder	37
3.1.1.2 Principales Normativas y Prescripciones de Organización Familiar	40
∅ Determinantes Culturales	41
∅ Determinantes Religiosos	45
∅ Determinantes Legales, Influencia del Pater Familia Romano	47

3.1.2	<i>El Proceso de Modernización y sus Consecuencias en la Familia.</i>	50
	∅ El Desarrollo de la Modernidad	51
	∅ La Modernización a Nivel Microsocial	54
	∅ Transformación y Proyección de las Familias en el contexto de la Modernidad.	55
3.2	Enfoques Teóricos y Perspectivas	61
3.2.1	<i>Interaccionismo Simbólico</i>	61
	∅ Interaccionismo Simbólico y Toma de Roles	62
	∅ Definiciones conceptuales de Rol y Estatus	66
	∅ Estudios de Familia Abordados desde la Perspectiva del Rol	67
3.2.2	<i>Teorías de Género</i>	72
	∅ Historia de la Teoría Feminista	73
	∅ Enfoques y Principales Conceptos que estructuran la teoría Feminista	77
	∅ Estudios de Familia Abordados desde las categorías de Género	84
3.2.3	<i>Enfoques Culturales</i>	90
	∅ Modelo de Identidad Padre/Ausente Madre/Presente de Montecino.	91
	∅ Construcción de las Identidades de Género.	94
	∅ Identidad Masculina.	97
	∅ Identidad Femenina.	100
3.3	Supuesto	105
Capítulo 4		106
	<i>Marco Metodológico</i>	
4.1	Diseño y Metodología de Investigación.	106
4.2	Universo del Estudio	108
4.3	Muestra	108
4.4	Técnica de Investigación	111
4.5	Pre Test	112
4.6	Plan de Análisis de los Datos	113
4.7	Criterios de Validez y Confiabilidad	113
4.8	Aspectos Éticos	114

Capítulo 5	115
<i>Análisis</i>	
<i>5.1 Análisis Temático</i>	<i>115</i>
<i>5.1.1 Tópicos de Análisis</i>	<i>115</i>
1. Percepción acerca de la Jefatura del Hogar	115
2. Percepción general en cuanto a la Distribución de Roles dentro del Hogar.	117
3. Discurso en torno a los Estereotipos de Roles y a la Visión de Género.	121
4. Sistema de Toma de Decisiones en torno a los Hijos.	127
5. Formas de Manifestación del Poder.	133
6. El Rol Materno y la Percepción de Realización en la Mujer.	137
<i>5.1.2 Sub temas</i>	<i>139</i>
i) La cesantía en la percepción sobre masculinidad.	139
ii) La provisión económica como fuente de poder.	140
<i>5.2 Interpretación Teórica de la Información.</i>	<i>141</i>
Madres	142
Padres	144
Hijos	147
Capítulo 6	151
<i>Conclusiones</i>	
6.1 Conclusiones en relación a los Objetivos del Estudio	151
6.2 Conclusiones en relación al Supuesto	152
6.3 Proyecciones	155
6.4 Principales Aportes	155
Anexos	
I Bibliografía	
II Cuadros de Caracterización de las Familias Entrevistadas.	

La Autoridad

En épocas remotas, las mujeres se sentaban en la proa de la canoa y los hombres en la popa. Eran las mujeres quienes cazaban y pescaban. Ellas salían de las aldeas y volvían cuando podían o querían. Los hombres montaban las chozas, preparaban la comida, mantenían encendidas las fogatas contra el frío, cuidaban a los hijos y curtían las pieles de abrigo.

Así era la vida entre los indios Onas y los Yaganés, en la Tierra del Fuego, hasta que un día los hombres mataron a todas las mujeres y se pusieron las máscaras que las mujeres habían inventado para darles terror.

Solamente las niñas recién nacidas se salvaron del exterminio. Mientras ellas crecían, los asesinos les decían y les repetían que servir a los hombres era su destino. Ellas lo creyeron. También lo creyeron sus hijas y las hijas de sus hijas.

Eduardo Galeano "Mujeres", 1995.

Presentación

La presente investigación se enmarca en una búsqueda por aprehender las representaciones que actualmente se establecen acerca del rol de la mujer al interior de la familia urbana de clase media baja.

A través de categorías de género, conceptos del interaccionismo simbólico y enfoques culturales, se busca desentrañar las manifestaciones de poder y los sistemas de toma de decisiones de hombres y mujeres en la dinámica familiar de este segmento social.

Asimismo la investigación expone las visiones de género en cuanto a los estereotipos de roles y la construcción de las categorías tradicionales de lo femenino y lo masculino, a través de la clasificación funcionalista de liderazgos instrumentales y expresivos.

A través de un diseño cualitativo y la aplicación de entrevistas en profundidad, a familias nucleares biparentales de estrato socioeconómico medio bajo (C3), se busca interpretar los códigos subjetivos de los integrantes y levantar los consensos en torno a la familia y el ejercicio del poder.

El supuesto que sostiene nuestra argumentación, es que atravesamos una transición de roles y de poder, que se cruza con un cambio en la visión de género, lo que estaría desbaratando los ordenes tradicionales de género y debilitaría el dominio de poder masculino.

Así tras una negociación permanente la masculinidad y la feminidad estarían hoy asumiendo distintos roles y distintas dimensiones de poder, en las que la mujer acuñaría ahora una importante cuota de autoridad.

De esta manera buscamos caracterizar el discurso sobre el rol femenino en función tanto de la invisibilidad con que opera cotidianamente, como en relación al aumento de sus espacios de poder, desde la perspectiva de los distintos miembros del grupo familiar.

Capítulo 1

1.1 Planteamiento del Problema

Formulación del Problema de Investigación, Objetivos y Relevancia.

La dinámica de poder al interior de la familia se encuentra cruzada por los estereotipos de género, los que condicionan la forma en que lo femenino y lo masculino se posicionan frente al ejercicio de la autoridad.

Actualmente se da por supuesta una supremacía masculina al interior de las familias, frente a eso este estudio busca profundizar el conocimiento acerca del rol femenino al interior de la estructura y dinámica familiar, el que permanece velado, invisible a las aproximaciones inmediatas sobre el tema.

Sin querer cuestionar ni menospreciar el rol paterno dentro de la dinámica familiar, buscamos establecer una re-lectura de aquellos hechos que se dan como implícitos. Proponemos una revisión del quehacer familiar, como forma de aclarar las dimensiones de reproducción, que son posibilitadas a través del rol materno.

Día a día, sin retribución monetaria –y la mayoría de las veces sin reconocimiento social- lidia con sus hijos, con los precios, con los servicios. Es ella quien transforma lo crudo en cocido, lo sucio en limpio, el desorden en orden, lo desarreglado en planchado y cosido, la escasez en satisfacción, el vástago humano, en persona (Bas, 1985, en Sánchez, 1996:140).

Etimológicamente las palabras que articulan la familia, designan los quehaceres y reglamentaciones que rigen el actuar de madres y padres.

La etimología de la palabra familia se asocia con *famulus*, que significa “siervo o esclavo”, si se supone que en una época muy arcaica con tal nombre se designa no sólo a los que son propiamente esclavos, sino a todas las personas dependientes de un ‘padre’ de familia (Guzmán Brito, 1996:288).

Así también el concepto matrimonio, que sustenta a las familias, viene etimológicamente de *matris* y *munium* y significa oficio de madre, porque la madre sufre mayores trabajos con los hijos que el padre durante la preñez, el parto y la crianza, y los hijos mientras son pequeños, tienen más necesidad de la ayuda de la madre que de la del padre ‘e por estas razones sobredichas, agrega la ley, que caben a la madre de fazer e non al padre por ende es llamado matrimonio é non patrimonio’(Claro, 1978:291).

Es así como las palabras que sirven de base a la institución familiar se conjugan en la dependencia de un padre y en el oficio de una madre, caracterizaciones de los roles

sexuales de ambos géneros, que derivan en las formas de poder y autoridad que asumen hombres y mujeres.

De esta forma a través de este estudio, buscamos revisar la dinámica actual de la familia, una transformación desde el pater familia, como modelo de autoridad centrado en el padre, a la familia moderna, una forma de poder más igualitaria, en que la madre adquiere un estatus y una condición superior al interior de la familia.

A lo largo de la historia, múltiples han sido los estadios de organización de sociedades y familias.

La familia nuclear biparental que hoy conocemos como la forma tradicional y básica de constitución social, asumió en los primeros años de la especie humana formas radicalmente diferentes.

Develar las maneras en que se organiza la comunidad y quiénes asumen los liderazgos y supremacías dentro de esa organización, resulta fundamental para comprender como se estructuran hoy las relaciones familiares.

Muchas han sido las teorías e hipótesis que dan cuenta de las formas sociales de organización. A mediados del 1800, el jurista A. Maine publicó su "Ley Primitiva", la que articulaba a la familia patriarcal como la unidad original de la sociedad, donde las unidades sociales más grandes habían sido formadas por la agregación de estas unidades de familia, en clan y tribu.

Paralelamente el jurista suizo Bachofen aseguraba que el estado original del hombre había sido de promiscuidad sexual, del cual habían emergido matriarcados, que sólo más tarde fueron convertidos en patriarcados.

Posteriormente Westermarck, publicó la "Historia del Matrimonio Humano", que restablecía la posición de Maine y aseguraba que la monogamia por toda la vida, era el esquema normal del matrimonio.

Como respuesta a esta tesis, en 1927 Robert Briffault, estructuró una teoría alternativa, la que demostraba la existencia de un matriarcado precediendo al patriarcado, período en el que las mujeres habían sido socialmente predominantes, el factor crucial era la patriloquía o matriloquía (la mujer reside en el domicilio de su esposo o el esposo en el de la mujer). Se demostraba entonces, que el matriarcado había sido la primera forma necesaria de organización social, debido a que las mujeres no eran solo las procreadoras de nueva vida, sino que también eran las principales productoras de lo necesario para la vida. Las mujeres son las encargadas de humanizar y socializar a la nueva especie.

Existe entonces un período de la historia en que las mujeres ocuparon un lugar central y plenamente influyente en la organización social. Es el sistema de clan maternal la forma original de organización de la vida familiar.

En la actualidad la modernidad ha signado de manera característica las transformaciones de la familia y ha impulsado una serie de cambios derivados de sus principios emancipatorios y de construcción del sujeto.

Así la modernización como proceso, lleva aparejada la mutación de las formas tradicionales de vida, la industrialización y su consiguiente urbanización, producen cambios estructurales en la familia, las que determinan una nuclearización en reemplazo de las antiguas familias extendidas, pues estas últimas ya no resultan funcionales para el nuevo orden. Se trastocan los patrones de vida tradicionales y es necesario efectuar cambios psico-sociales y valóricos para enfrentar las nuevas relaciones, se establece un "rezago cultural" que se evidencia por sí mismo.

La familia constituye una instancia mediadora entre individuo y sociedad, como recurso para el desarrollo es la principal transmisora de identidad, y sus funciones principales como reproducción social, mantenimiento cotidiano de las personas, la reposición de la fuerza de trabajo, la socialización primaria de los niños y la reproducción de la cultura, difícilmente se llevarían a cabo sin las relaciones de la institución familiar.

Latinoamérica y dentro de ella Chile, se encuentran en un proceso continuo de cambio, y todas las mutaciones que experimenta la familia a raíz de las transformaciones demográficas, psicológicas, actitudinales, entre otras, recaen finalmente en la sociedad, es ésta la que debe responder frente a los cambios y suplir las falencias que se generan de los desfases, debe hacerse cargo de aquellas funciones que se dejaron de cumplir: debe actuar como red de apoyo familiar, como ente socializador, como infraestructura y tecnología que acoge a los más vulnerables.

De esta manera vemos como la dinámica interna de la familia está cambiando, cambios en la mortalidad (aumento de la esperanza de vida), cambios en el matrimonio (divorcio, concubinato, reconstitución), cambios en la sexualidad (métodos anticonceptivos, embarazo adolescente), en la fertilidad (descenso en el número de hijos), y en los modelos de empleo (masivo aumento de la mujer en el mercado de trabajo), todos estos factores han generado profundos efectos en la vida familiar y en las formas tradicionales de relación al interior de la familia.

Cabe preguntarse como han evolucionado estas formas sociales hasta el Chile de hoy. Una realidad plena de sincretismos y mixturas que condicionan nuestras formas de organización tanto familiar como social. *→ justificaciones del planteamiento del problema.*

Inmersos en estos procesos de cambio, hombres y mujeres se ajustan a las definiciones que culturalmente se asignan a lo femenino y lo masculino. Pues existen tareas y

actividades que la sociedad asigna a cada sexo, estos son los roles según el género, unidos a éstos, están los estereotipos según el género, que son ideas fuertemente sostenidas aunque bastante simplificadas, sobre las características de las mujeres y de los hombres (Basow, 1986).

Los roles de hombres y mujeres son el resultado de cómo las sociedades entienden y socializan las categorías de género.

Sin embargo, en la actualidad la familia chilena vive un proceso de transición que a generado una tensión de roles. Las dimensiones pública y privada, que antaño condicionaron las relaciones de género, hoy ya no son tales. La mujer se ha incorporado masivamente al ámbito laboral. Se produce una dualidad de roles en el desempeño femenino, una doble jornada, la doméstica que la tradición le impone y aquella laboral que su realización personal le invita.

Producto de esta incorporación laboral, las funciones que le competen a la mujer quedan fragmentadas, sobre todo el proceso de socialización de los hijos. Este queda a disposición de otras agencias, la escuela, los medios de comunicación, entre otras. Así el hecho de que las mujeres tengan un empleo no significa que su rol de madre sea sustituido, ellas siguen siendo el centro de la vida familiar.

La identidad de género se encuentra entonces en transición, producto de los cambios en el ámbito laboral, hombres y mujeres se ven obligados a replantearse sus roles tradicionales. El ordenamiento social se ve interpelado por los cambios a nivel de la división sexual del trabajo, el nuevo orden de la familia y la concepción del trabajo doméstico.

Así la familia chilena se articula en torno a las figuras paternas y maternas derivadas de una construcción social de género, en que lo femenino y lo masculino se construyen y se posicionan en el ámbito social, aportando un orden y una realidad específicos.

Así la principal manifestación de la femineidad de la mujer chilena es la maternidad (Escobar, 1981) y para lo masculino podría decirse que es su definición como proveedor del sustento familiar. Manifestaciones profundamente arraigadas en el imaginario colectivo chileno, que van determinando la construcción de las identidades de hombres y mujeres y consecuentemente de las familias.

Existe una herencia de dominación masculina que se traslada al interior de la dinámica familiar, existe el supuesto de la predominancia del hombre por sobre la mujer y los hijos dentro de las relaciones de familia. El término "machismo" se refiere así a dos hechos interrelacionados, por una parte a una situación social de dominio y privilegio del hombre sobre la mujer, en los aspectos económicos, jurídicos, políticos, culturales y psicológicos, por otra parte a los mitos de superioridad del hombre, en muchos aspectos (biológico, sexual, intelectual, emocional, entre otros).

Sin embargo este ordenamiento reviste hoy múltiples manifestaciones. El papel de la mujer en la sociedad chilena está en proceso de transformación, lo que también se refleja al interior de la dinámica familiar. Es así como cabría preguntarse por las formas matriarcales que podría estar asumiendo hoy la familia.

Siguiendo a Escobar (1981), la sociedad chilena se encuentra dominada benévolamente por las mujeres, un *matriarcado benigno* en que lo femenino imprime un orden y una cohesión distintiva a las familias. Existe una presencia real de la mujer en todos los ámbitos de lo familiar, que de alguna forma se encuentra opacada por un patriarcado más simbólico que real.

En el modelo de padre/ausente madre/presente de Montecino (1991), acerca de la identidad latinoamericana, también encontramos esta centralidad de la madre, como fuente fundante del orden y de las categorías identitarias de sus miembros.

Asimismo en Lagarde (1991) encontramos el concepto de madresposas, la mujer aparece simbólicamente como la madre de sus hijos y de su propio marido. El imaginario masculino posiciona a las mujeres como las "procreadoras", lo que da paso a una búsqueda por el erotismo y la sexualidad fuera del matrimonio, por cuanto la imagen de madre-esposa sería asociada al incesto.

A juicio de Marcela Lagarde las mujeres asumidas como madres del esposo, sienten la angustia del peso afectivo y concreto de la crianza y reproducción doméstica, la frustración sexual, y la insatisfacción.

Igualmente en Norma Fuller, podemos encontrar una caracterización de la feminidad latinoamericana encarnada en el marianismo, expresión polarizada que acuña en su otro extremo el machismo.

El marianismo habla de la superioridad espiritual femenina, y de la concepción del machismo como la aceptación de lo masculino, en tanto que los hombres son considerados como niños. Igualmente esta polarización separa el espacio social en las esferas privadas y públicas, e imprime en el hogar la virtud femenina, y en lo público la independencia, impulsividad, y fuerza física, como la forma natural de enfrentar los conflictos, característico de lo masculino.

Las mujeres latinoamericanas habrían desarrollado entonces una ideología paralela al machismo masculino, el marianismo como expresión de la creencia en la superioridad moral de la mujer que asocia la madre, a la Virgen María, esto revierte la suposición de la superioridad masculina, y explica por que las mujeres aceptan el machismo de los hombres y su supuesta situación subalterna. Al mismo tiempo les confiere el poder total del espacio doméstico y una gran influencia en la toma de decisiones. La autoridad dentro del hogar estaría, en realidad, en manos de la madre. A su vez ella tendría un

enorme peso en las decisiones políticas mediante su influencia moral. (Fuller, en Arango, 1995:244).

Igualmente en otros autores es posible encontrar la concepción femenina de familia, como un eje clave “la mujer se encuentra en el seno mismo de la vida cotidiana de la familia, es el centro o pieza clave que estructura la vida diaria del grupo doméstico” (Sánchez,1996:133).

La mujer organiza y hace rendir el presupuesto, a través de ella, de sus estrategias, la provisión cobra vida. Existe en ella la necesidad de mejorar la calidad de vida y evitar el deterioro del entorno. “El hombre es el responsable de llevar el sustento para el hogar, y la mujer de convertirlo en calidad de vida (...) calidad de vida significa también educación, salud, vestido, recreación, cultura y, en general, un proyecto de vida” (Sánchez,1996:148).

Asimismo la incorporación de la mujer al trabajo, como consecuencia de los conflictos económicos, profundiza la crisis de la identidad masculina en un contexto en el que emergen nuevos símbolos que cuestionan la autoridad social de los hombres.

La mujer rompe los símbolos que le permitían a la sociedad patriarcal reproducir la imagen del hombre personificando el poder. Por ejemplo en los años 60 y 70 todavía era mal visto que la mujer trabajara, a los ojos de los demás, el hombre que lo permitía “aceptaba” su incapacidad para ser el proveedor del hogar. (Montesinos,1996:199).

Asimismo un hombre en desventaja económica con su pareja, queda expuesto a una condición subordinada. Esta imagen sugiere que el poder no tienen sexo (Martínez,1996, en Montesinos, 1996:201).

Según Adams (1983), la autoridad masculina comienza a perder legitimidad, la independencia económica de alguno de los miembros de la familia propicia la erosión de la legitimidad de la figura paterna.

A juicio de Montesino vivimos un momento de transición que acuña una paradoja, en la cual la mujer juega a ser sumisa en el ámbito público, mientras que en la vida cotidiana asume la autoridad que le concede su total independencia económica. De esta forma sin exaltar su condición en el ámbito familiar, simplemente toma las decisiones de importancia para la reproducción social cotidiana. Es decir ejerce el poder (Montesino,1996:200).

Problematización

Vemos entonces como los ordenes al interior de la familia están cambiando, desde factores sociodemográficos hasta la definición de los roles de sus participantes, pasando por la determinación de sus funciones y su propia estructura.

Es posible entonces discutir el rótulo de lo masculino como cabeza incuestionada de la familia, las formas de autoridad entendidas como un poder legítimo que se ejerce con la aprobación de la mayoría de los individuos, hoy podría encontrarse en plena transición.

Para desentrañar las nuevas relaciones familiares es preciso concentrarse en la forma de estructuración de los roles. El enfoque de la construcción del rol, nos capacita para comprender como se definen y articulan las expectativas de acción de los demás miembros de la familia. Enraizado en la perspectiva Interaccionista, la definición de los roles posibilita comprender la internalización simbólica de las identidades y del otro generalizado, proyectando en las familias lo que la sociedad espera de ellas.

A través de la teoría de género seremos capaces de comprender las definiciones culturales que se imprimen a lo femenino y a lo masculino y sopesar sus transformaciones en un contexto general de cambio. Las definiciones tradicionales de madre y padre ya no son tales, las especificaciones de hombre como líder instrumental y de la mujer como líder expresiva dentro de la familia, hoy pueden cuestionarse.

Sin desconocer la fórmula de complementariedad con que se mueve el eje madre-padre de la familia chilena, es necesario preguntarse por el predominio en última instancia de una de estas esferas.

Para lograr este objetivo, la investigación empírica se centrará en un tipo de familia específica: la familia nuclear biparental, que es considerada como la unidad familiar moderna por excelencia. Sujeta a la modernidad, este tipo de familia se estructura bajo relaciones de pareja más igualitarias, lo que unido a la incursión de la mujer en el campo de trabajo, ha generado un tipo de familia que difícilmente reproduciría el discurso patriarcal imperante en familias tradicionales.

Igualmente acotamos la aplicación del instrumento en familias de estrato socioeconómico medio bajo (C3), por encontrarse ajenas a la mayoría de los estudios de la familia. Este estrato se encuentra en una periferia de investigación por cuanto los análisis se centran en las mujeres pobladoras, o en el discurso femenino de la clase media, o en las profesionales de estrato alto, etc., pero este segmento a quedado marginado de un análisis más profundo.

De esta forma buscamos acceder al discurso de las madres de este estrato y su correlato con lo sustentado por los demás miembros del grupo familiar, un discurso atravesado por la modernidad en una lucha por la realización personal fuera del hogar, pero condicionadas fundamentalmente por lo económico, buscamos ir más allá de la pobladora sin llegar a la mujer de clase media. Qué pasa con el discurso de este grupo social, que pasa con las formas de ejercer el poder por parte de las mujeres, que pasa con su proyecto de vida, con la vivencia de los roles, etc.

Asimismo seleccionamos unidades familiares en las que la mujer se encontrara en un tramo etario menor de 50, por cuanto ya han atravesado buena parte de la transición a la modernidad, lo que reñiría las relaciones familiares de forma más igualitaria. Asimismo significaría que se encuentran menos influenciadas por la ideología patriarcal y ampliarían su campo de poder y autoridad, así como la toma de decisiones al interior de la familia.

Un último criterio de corte tiene que ver con la condición de trabajadora o dueña de casa, de las mujeres entrevistadas. Se buscó seleccionar familias con ambos tipos de madres como una forma de evaluar si esa variable incide en el discurso y en los modos de toma de decisiones y de poder, por cuanto se postula que el trabajo asalariado femenino ha constituido el eje de transformación de la vida familiar.

Nos invitamos a pensar entonces sobre el papel de la mujer y el posible matriarcado que estructura hoy las relaciones familiares, en el entendido que el *Matriarcado* será aquella forma familiar en que la mujer detente y ejerza mayoritariamente, pero no en forma exclusiva, el poder y la autoridad, asimismo será la principal transmisora del estatus familiar, de los valores, obligaciones y reglas morales, y será quien imprima orden, obediencia y socialización en los demás miembros de la familia.

1.2 Preguntas de Investigación

¿Cuáles son las pautas predominantes de toma de decisiones en las familias de este segmento social?

¿Cuál es la visión que los miembros de las familias manejan acerca del poder de la mujer?

¿Cómo están cambiando estas pautas de decisión dependiendo de la incorporación de la mujer al trabajo y cómo son percibidas por madres, padres e hijos?

¿Existe un predominio de la mujer al interior de las relaciones familiares, es decir, en el estrato medio bajo de Santiago opera un modelo matriarcal de autoridad familiar?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Explorar las representaciones del rol de la mujer, a partir de los discursos de los distintos miembros, respecto de la toma de decisiones y sistemas de poder en familias de estrato medio bajo de la ciudad de Santiago, durante el año 2001.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar el rol y las representaciones simbólicas sobre la mujer al interior de la familia.
2. Identificar desde la perspectiva de los hablantes (madres, padres, hijos), los principales patrones de relación familiar.
3. Conocer las formas de manifestación del poder de los miembros de la pareja al interior de las familias.
4. Describir los sistemas de toma de decisiones de las distintas familias, dependiendo de si la mujer trabaja fuera del hogar o es dueña de casa.
5. Comparar las visiones entre los distintos actores, en cuanto a las representaciones de hombres y mujeres en relación a las categorías tradicionales de género (padre líder instrumental, madre líder expresiva).

1.4 Relevancia Teórica y Práctica del Estudio.

La forma en que se estructuran las relaciones familiares, con sus dinámicas de poder y autoridad, reflejan los rasgos patriarcales o matriarcales que se establecen entre padres e hijos y entre marido y mujer, lo que denota la forma de construcción de un orden social específico y particular de cada género.

El conocer este tipo de estructuraciones nos permite comprender de alguna forma como se mantiene y construye el orden social, el enfoque de género nos capacita para articular los discursos tanto femeninos como masculinos de reproducción familiar. La mirada Interaccionista nos alumbra a su vez sobre las formas sociales de construcción de identidades e internalización de roles. De esta forma, esta investigación puede contribuir a generar lazos entre la teoría del Interaccionismo Simbólico, la Teoría de Género y las formas empíricas de construcción familiar, su *relevancia teórica* está en aportar nuevos saberes respecto de las posibles formas matriarcales que asume hoy la familia chilena.

Asimismo el comprender este tipo de relaciones, permite construir políticas de Estado más eficaces para el bienestar familiar, en el entendido que esta unidad es la célula básica de reproducción social. Su *relevancia social o práctica* está entonces en ayudar a establecer proyecciones sociales más potenciadoras para la familia, teniendo en claro los verdaderos roles que el padre y la madre, juegan en el desarrollo de la estructura familiar.

De igual forma existe una reconocida carencia en este tipo de estudios a nivel global “existe un vacío de información cualitativa y estadística sobre la situación de las familias, y una gran necesidad de indicadores válidos y relevantes para su medición”(Declaración de Cartagena de Indias, CEPAL,1994:30). De esta forma este estudio pretende contribuir a perfilar y aclarar la dinámica familiar de un sector de la sociedad chilena y sus actuales transformaciones.

Capítulo 2 Antecedentes

2.1 La Familia Chilena Contemporánea

Caracterización de los Principales Factores de Transformación Familiar

Tras múltiples procesos de transformación, la familia Latinoamericana y específicamente la familia chilena, ha devenido en un profundo proceso de cambio, tanto estructural como funcional.

Los cambios fundamentales tienen que ver con la reducción del tamaño de la unidad familiar, disminución y retraso del matrimonio, descenso del número de hijos por pareja, aumento de la maternidad adolescente, de las uniones consensuales, y de las separaciones, de los hogares monoparentales, unipersonales y de las familias reconstituidas, todos estos factores se insertan y derivan de un contexto de modernización.

A juicio de la CEPAL, cinco áreas son las que condicionan de manera más característica las transformaciones en que se encuentran las familias latinoamericanas: la etapa de transición demográfica por la que atraviesan, la trascendencia que reviste la pobreza y las desigualdades en la distribución del ingreso, la velocidad de los cambios socioculturales, las transformaciones en el rol del Estado y, el peso de las idiosincrasias nacionales, consecuencia del mestizaje.

En cuanto a la dinámica interna de organización familiar, que se funda en relaciones jerárquicas de poder, basadas en criterios de sexo, edad y parentesco, ésta se encuentra sujeta a cambios estructurales importantes. Las relaciones de jerarquía se han visto influidas por importantes procesos de individuación y autonomización, especialmente de mujeres y jóvenes.

Estos procesos han derivado fundamentalmente en una tensión familiar, por un lado, conflictos intergeneracionales y problemas entre la privacidad e intimidad de la familia, y por otro, en las responsabilidades públicas del Estado en la defensa de los derechos ciudadanos (violencia doméstica, prácticas sexuales y reproductivas, entre otros).

A juicio de la CEPAL, es "indudable que la evolución de la situación de la mujer define el eje en torno al cual gira la transformación actual de la vida familiar" (CEPAL, 1994:20).

Así la viabilidad y estabilidad de las parejas y consecuentemente de las familias, depende de la progresiva ampliación de las oportunidades de participación de las mujeres en la vida pública, y de la difusión de valores que cuestionen la división tradicional de roles al interior de la familia.

Existen distintos factores que han posibilitado una inserción de la mujer en la vida pública. En el ámbito demográfico, la reducción de la fecundidad, la mayor esperanza de vida, entre otros, unido a los mecanismos de anticoncepción que desvincula la reproducción de las actividades sexuales, extendieron el período en que la mujer no tiene responsabilidades reproductivas, lo que combinado con una extensión de la tecnología doméstica, y los servicios sociales vinculados al cuidado y educación de los hijos, significó un mayor tiempo para que la mujer desarrollase actividades desvinculadas del ámbito doméstico familiar.

Paralelamente, el significativo aumento del nivel educacional de la mujer, se combinó con las oportunidades de empleo en el sector servicios y en el ámbito de la información, que surgieron a raíz de las economías "posindustriales". Esta coyuntura facilitó la integración de las mujeres al mercado del trabajo, aliviando la carga de los sistemas de aportante único (Breadwinner System).

Surgió así un cuestionamiento al ordenamiento tradicional, en cuanto a la contradicción fundamental que se producía entre las oportunidades y la independencia que esta nueva organización ofrecía, y las exigencias de constitución familiar que tradicionalmente se habían impuesto, se hizo evidente entonces una definición más equitativa del papel del hombre y la mujer en las tareas y organización familiar.

Por otro lado se impuso un "sistema de valores que otorga prioridad a la realización personal, la autenticidad y el individualismo, sistema que se opone a las exigencias de dependencia femenina implícitas en los modelos patriarcales y que está estrechamente vinculado a las tendencias dominantes del desarrollo capitalista occidental" (CEPAL,1994:21).

Estos procesos afectaron la distribución de poder dentro de las familias, y en particular, la base de la legitimidad del modelo que centraba la autoridad en el rol de padre-esposo.

La legitimidad paterna se basaba en el cumplimiento de su rol como sostén de la familia, como cabeza de las empresas, como poseedor y transmisor de las destrezas necesarias para la incorporación de sus hijos en el mercado de trabajo y como mediador con el mundo exterior, sobretodo con la burocracia estatal.

Las resistencias masculinas a abandonar su papel tradicional, debilitaron la legitimidad de sus demandas de poder dentro de la familia (Katzman,1992, citado en CEPAL,1994). Además aún no surgen modelos alternativos de definición de rol, que cuenten con un fuerte respaldo colectivo, lo que dificulta aún más la redefinición de papeles al interior de la familia.

En la Declaración de Cartagena de Indias, de Agosto de 1993, como preparatoria al Año Internacional de la Familia, convocado por las Naciones Unidas para el año 1994,

se acuerda el reconocimiento de la familia como unidad básica de la sociedad y eje de la red de organización social.

Asimismo los gobiernos de América Latina y el Caribe, reconocen la importancia de conceder la más alta protección y respeto a las diferentes formas que asume la familia, y reconocen también que el bienestar de los miembros de la familia es responsabilidad conjunta de las familias, de la sociedad y del Estado.

Vemos así como a pesar de las innumerables transformaciones que va asumiendo la familia a lo largo de la historia se le sigue considerando como un referente fundamental para la vida social y para el futuro de las nuevas generaciones.

Las transformaciones de la familia latinoamericana, tienen su correlato en la realidad específica chilena, la que ha influido y condicionado las formas de transformación de la institución familiar en un modo específico y característico, que se ajusta a condicionantes legales, culturales, económicos, etc.

Así tras esta breve mirada sobre la problemática familiar y sus transformaciones, se abre un conjunto de dimensiones de análisis para la familia chilena, las que se pueden agrupar en tres grandes ámbitos: cambios sociodemográficos, problemática interna, y transformación en el papel de la mujer.

2.1.1 Principales Dimensiones de Cambio en la Familia Chilena

Cambios Sociodemográficos

Uno de los principales procesos sociodemográficos familiares, tiene que ver con la tendencia a la **Nuclearización**. La estructura de familia extendida que predominó en sociedades eminentemente rurales, ha sido desplazada por la estructura de familia nuclear más apta para sociedades modernas en proceso de urbanización e industrialización.

Esto ha significado que las redes de apoyo y protección que constituían las familias extendidas, han disminuido, y se ha dado paso a una individuación y nuclearización del quehacer familiar en cuanto a perpetuación de pautas culturales, tradiciones y valores, entre otros.

Sin embargo tras esta nuclearización familiar asistimos hoy a una “revalorización de los sistemas extendidos multigeneracionales” (Florenzano, 1994:80), por cuanto, tras la fragmentación de las unidades familiares, las redes de parentesco se alzan como la fuente de cooperación y soporte de la transmisión de elementos culturales y valóricos.

Así factores como el descenso en la tasa de fecundidad, (en los '60 la media era de 5.3 hijos por mujer en los '90 descendió a 2.5 hijos por mujer), el aumento de los divorcios

y los cambios a nivel de salud reproductiva y prácticas sexuales, han determinado las transformaciones en las dimensiones que asume actualmente la familia, esto es, una nuclearización y concentración de su tamaño.

Una segunda transformación importante tiene que ver con el aumento de la **Heterogeneidad en la Constitución Familiar**, por cuanto las familias Chilenas están atravesando un proceso de reestructuración de sus formas, que obedece tanto a cambios sociales como demográficos, es decir el modelo de familia de la tradición romana, el Pater Familia, constituida por un padre proveedor y una madre encargada de los quehaceres domésticos, hoy está quedando atrás.

La familia ha devenido en diversas formas estructurales: predomina la familia nuclear biparental con hijos y mujer inactiva 32.9%, así en un tercio de los hogares del país se reproduce la estructura nuclear clásica de un padre proveedor y una madre dueña de casa.

El segundo tipo de familia en importancia relativa, es la familia nuclear biparental en que la mujer es activa, 16.2%. En tercer lugar se posiciona la familia extensa biparental con mujer inactiva 11.3% y luego la familia extensa monoparental con un 9.7% del total nacional. Asimismo aumentaron las uniones libres y los separados o divorciados.

Tipo de Hogares según Composición Familiar

Tipo	1996
Unipersonales	7.0
Pareja sin hijos	8.0
Nuclear biparental mujer inactiva	32.9
Nuclear biparental mujer activa	16.2
Nuclear monoparental	8.1
Extensa biparental mujer activa	4.4
Extensa biparental mujer inactiva	11.3
Extensa monoparental	9.7
Compuesto	1.6
No Familiar	0.7
TOTAL	100%

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 1996¹

¹ Tipos de Hogares según caracterización del Censo:

Unipersonal: constituida por una sola persona que es el jefe(a) de hogar.

Nuclear Simple: Constituida por el jefe y/o cónyuge o conviviente y/o los hijos solteros.

Nuclear Compuesta: constituida por el jefe y/o cónyuge o conviviente y/o los hijos solteros, como también por los hijos casados y/o yerno o nuera y/o nietos.

Extensa Simple: Constituida por jefe y/o cónyuge o conviviente y/o los hijos solteros y los padres o suegros y/o los otros parientes.

El tamaño promedio de las familias se relaciona inversamente al estrato socioeconómico: las familias de nivel alto tienen 4.1 miembros, mientras que las de estrato medio tienen 4.3 y las de estrato bajo tienen 4.7 personas. El tamaño de la familia urbana es inferior al de la familia rural, con 4.4 y 4.9 personas respectivamente (Florenzano, 1994:41).

La estructura social de las familias chilenas se distribuye bajo un perfil piramidal, con una más baja proporción de familias de estratos altos y medios altos, una presencia importante de familias de estrato medio bajo y una ancha base de familias de estratos de trabajadores manuales y bajos no calificados.

En el total de familias, con independencia de su estructura, predomina la jefatura masculina, debido a que -estando el hombre presente- los valores culturales predominantes tienden a adjudicarle la autoridad en el hogar.

La proporción de familias cuya jefa es mujer, se sitúa alrededor de un quinto del total de familias del país. Así a medida que la familia se encuentra en una etapa más avanzada del ciclo de vida familiar, disminuye la proporción en que está presente un hombre y aumenta la proporción de familias monoparentales y extensas, cuyo jefe es la madre. (SERNAM, 1996:18).

El aumento de hogares con jefatura femenina nos remite a las condiciones generadas por separaciones, aumento de mujeres solteras y la mayor sobrevivencia de la mujer, lo que conlleva a su vez a una baja en el nivel de vida de las familias debido a la menor remuneración que reciben las mujeres en relación a los hombres. Existe por lo tanto una disminución de las estructuras nucleares biparentales y una tendencia a vivir en estructuras compuestas de tipo matrifocal.

Jefatura Femenina de Hogares 1970, 1982, y 1992

Año	N° de hogares	Hogares con Jefa Mujer	
		N°	%
1970	1.715.937	349.034	20.3
1982	2.466.653	532.249	21.6
1992	3.293.779	834.327	25.3

Fuente: INE, Censos de Población y Vivienda 1970, 1982 y 1992

Extensa Compuesta: Constituida por jefe y/o cónyuge o conviviente y/o los hijos solteros y además por los padres o suegros y/o los otros parientes y los hijos casados y/o yerno o nuera y/o los nietos.

Extensa Múltiple: Constituida por jefe y/o cónyuge o conviviente y/o los hijos solteros y también casados y/o el yerno o la nuera y/o los nietos y/o los padres o suegros y/o los otros parientes y no parientes.

Censal: Constituida por jefe y/o cónyuge o conviviente y/o los hijos solteros y los no parientes.

Completa: Es aquella que tiene al cónyuge o conviviente presente.

Incompleta: Es aquella que no tiene al cónyuge o conviviente presente.

En cuanto a la composición de la familia extendida ésta ha cambiado sustancialmente “este grupo alberga una diversidad de situaciones de difícil registro, entre las que están por ejemplo, parejas jóvenes que retardan el momento de su independencia por problemas económicos o habitacionales, padres o suegros que conviven con sus hijos, e hijas madres solteras o separadas con hijos que conviven con sus padres” (Informe de la Comisión Nacional de la Familia, 1994:101).

En relación a los tipos de hogares y su inserción en estratos socioeconómicos, el siguiente cuadro nos remite a la categorización de familias bajo la línea de pobreza, familias indigentes y pobres no indigentes.

Tipos de Hogar y Composición Familiar según Estratos de Pobreza

	Tipos de Hogar				Total
	Unipersonal	Nuclear	Extensa y Compuesta	Hogar sin núcleo	
Indigentes	4.3	6.5	6.5	4.7	6.3
Pobres no Indigentes	4.5	18.2	20.6	12.7	17.4

Hogares Indigentes: cuyo ingreso per cápita es inferior a una canasta básica de alimentos

Hogares Pobres no Indigentes: cuyo ingreso es igual o superior a una canasta pero inferior a dos.

Fuente: Arriagada, CEPAL, 1997

Así en cuanto al tipo de hogar, se observa que el mayor riesgo de pobreza se encuentra en primer lugar en las familias extensas y compuestas, luego siguen los hogares nucleares. Por su parte los hogares unipersonales son los que presentan menor pobreza.

Otro aspecto fundamental de cambio en la familia chilena, tiene relación con las **Transformaciones en el Ciclo Vital**. Este ciclo hace referencia a las distintas fases que comprenden el desarrollo de una estructura familiar, son los acontecimientos que marcan el proceso de integración, crecimiento, separación y recomposición de un nuevo núcleo familiar. Sin embargo el ciclo de vida de las familias se encuentra en una fase transitoria debido a los cambios sociales que estamos experimentando.

La mayor sobrevivencia de los sujetos, debido a una disminución de la tasa de mortalidad, hace que la duración del ciclo vital familiar se haya prolongado en forma importante, lo que ha significado una reestructuración cualitativa de los ciclos vitales individuales en cuanto a la proyección y desarrollo de planes a largo plazo, para reequilibrar las relaciones entre los miembros de la pareja, y para las relaciones intergeneracionales. (Florenzano, 1994:55).

A su vez, el ciclo familiar se prolonga por una fecundidad en descenso, disminución de la desnutrición infantil y el aumento de la esperanza de vida al nacer, así el ciclo vital

dura hoy aproximadamente 50 años, lo que hace necesario buscar nuevas formas de relación padre- hijos, pues las conocidas hasta ahora son más filiales que fraternales.

Las diferentes formas de composición familiar atraviesan de diversa forma su ciclo vital, lo que a su vez está condicionado por factores de cambio como la tendencia de los jóvenes a postergar el momento de su independencia y aplazar el matrimonio a edades más tardías, o los cambios en las prácticas sexuales, con el aumento de los mecanismos de control de la natalidad, o con la prolongación de estudios y el difícil acceso al campo laboral, entre otros.

Matrimonios celebrados y tasas de Nupcialidad 1980 – 1991

Año	Matrimonios N°	Tasa de nupcialidad
1980	86.001	7,7
1991	91.732	6,9

Fuente: INE, Anuario Demográfico 1980 – 1991 Nota: Tasa de Nupcialidad equivale a la cantidad de matrimonios por 1.000 habitantes en un determinado año.

Una última transformación sociodemográfica importante dice relación con la **Estructura Transgeneracional** que ha asumido la familia Chilena.

La transición demográfica que implica la mayor sobrevivencia de los individuos significa también cambios al interior de la familia, “surgen nuevos actores en el escenario familiar a raíz del cambio en la estructura etaria de la población, en particular de la tercera edad. En este plano cobra importancia la presencia significativa y simultánea de grupos de edades diferentes y, por tanto, tienden a coexistir fases expansivas (familias con hijos menores o en edad escolar) y fases regresivas (formación para el trabajo y cuidado de adultos mayores) cuyas necesidades son muy disímiles” (Informe de la Comisión Nacional de la Familia, 1994:98).

Esta transgeneracionalidad que se hace parte de lo cotidiano, implica un entrecruzamiento de las vidas de generaciones muy diversas, y muchas veces los hábitats urbanos pequeños, dificultan el mantenimiento de espacios para la familia trigeracional, lo que trae consecuencias para las poblaciones envejecidas quienes muchas veces no logran insertarse en estructuras familiares concretas. Asimismo se entrelazan visiones de mundo, normas y valores de generaciones distintas, lo que muchas veces genera conflictos y confusión de roles al interior de los miembros de la familia.

Esta mayor sobrevivencia trae a su vez significaciones económicas, pues el Estado debe ampliar su función de provisión y apoyo social a este grupo no productivo y por lo tanto dependiente.

Conflictos Internos

Una de las principales problemáticas internas que enfrenta la familia, es el **Divorcio**. La separación conyugal es un fenómeno en aumento, que se encuentra íntimamente ligado a la tensión que los cambios culturales imprimen a la actual relación de pareja. Una parte importante de la llamada “crisis de la familia” se entronca en el desequilibrio que presenta la relación matrimonial. El acelerado cambio socio-cultural genera estilos de vida que son, especialmente en las sociedades urbanas modernas, poco compatibles con estructuras estables de pareja.

Matrimonios, Nulidades y tasa de Nulidades 1980 - 1990 - 1998.

Año	Matrimonios	Nulidades	Tasa de Nulidades
1980	86001	3072	35.70
1990	98702	6048	61.30
1998	73456	6269	85.30

Fuente: INE, Anuarios de Demografía y Justicia, serie 1980-1998

Nota: por 1.000 matrimonios

Frente al sostenido aumento de las separaciones, la pareja matrimonial está dejando de ser el centro emocional de la familia, por el contrario los lazos entre padres e hijos y su reproducción, pasan a ser las “vigas maestras” de la estructura familiar.

Actualmente ya no existe la fuerte segregación social de antaño en relación a las nulidades y separaciones. Existe una mayor aceptación social y no se registran tan fuertes sanciones frente a un individuo separado, no obstante los distintos estratos socioeconómicos tienen visiones encontradas respecto al divorcio “se observa asociación entre nivel socioeconómico y posible aceptación de una ley de divorcio: a medida que crece el nivel socioeconómico, crece el porcentaje que acepta en algunos casos la introducción de una ley de divorcio en Chile y viceversa” (CEP,1995:47).

Otro importante conflicto tiene que ver con la **Violencia Intrafamiliar**. El sistema de relaciones de género configura en nuestra sociedad una desigual distribución del poder. La violencia ejercida contra la mujer se sustenta en un sistema de poder basado en la supremacía masculina.

Al hablar de violencia intrafamiliar nos estamos refiriendo a las diferentes formas de relación abusiva que caracterizan en forma permanente o cíclica el vínculo intrafamiliar.

Son diversas las formas que asume la violencia al interior de los hogares, puede ser abuso físico, sexual y/o psicológico. Además se distinguen tres tipos de violencia intrafamiliar, la violencia conyugal, que puede ser hacia la mujer, hacia el hombre, o cruzada, el maltrato infantil y el maltrato a los ancianos.

Según el SERNAM en el 60% de los hogares hay violencia de algún tipo contra la mujer, en uno de cada tres hogares hay violencia psicológica, y en uno de cada cuatro hay violencia física (Arriagada, 1997:32).

A través de diversos estudios se ha podido demostrar la estrecha relación que existe entre el grado de violencia institucionalizada en una sociedad y la presencia de un modelo patriarcal, que impone relaciones de jerarquía y dominación (CEM, 1990:4 citado de Eiser 1986).

La violencia entre marido y mujer rara vez obedece a arranques irracionales de violencia, más bien adquiere la forma de una escalada de agresiones que configura un patrón de conducta cíclica, que se mantiene por que ambos cónyuges intervienen para su perpetuación.

En las familias que sufren de violencia intrafamiliar es posible encontrar falta de definición de límites y normas, roles rígidos, falta de autonomía y diferenciación entre los miembros de la familia, es frecuente el autoritarismo en el padre y se percibe el uso de la violencia como un recurso legítimo y normal (Fundación de la Familia, 1994:28).

De esta forma vemos como la violencia se utiliza como un mecanismo de control social formal, el que encuentra sus orígenes en las leyes de las grandes instituciones del poder patriarcal: la Iglesia y el Estado, el esposo tenía el derecho de castigar a su mujer.

Hay entonces una aceptación del uso del castigo como una práctica legítima de disciplinamiento. La familia se alza como un espacio paradójico, por un lado es el lugar de afecto y la intimidad, y por otro, es el lugar privilegiado de la violencia.

Es necesario entonces detener este modelo de violencia intrafamiliar que sigue reproduciéndose a través de los patrones culturales imperantes. La socialización primaria de los niños, debe conducir a una percepción más igualitaria, en que la identidad de género no se encuentre asociada a posibles abusos de poder ni a la legitimación del uso de la violencia.

Los datos sobre violencia al interior de la familia, muestran que la violencia en la pareja es altísima, y en el 74% de los casos de violencia contra las mujeres el agresor es el cónyuge o conviviente. Mientras, en el caso de los hombres, el 19% la agresora es la cónyuge o conviviente.

En consonancia con las pautas tradicionales de crianza, las mujeres aparecen con un menor maltrato por parte de sus padres, un 5%, mientras que los hombres aparecen con un 25%, lo que refleja cómo los hombres reproducen sus pautas de socialización al constituir sus nuevas familias.

Asimismo el número de causas ingresadas a los juzgados por Violencia Intrafamiliar ha ido en aumento, como una clara señal de que la violencia doméstica ha dejado de entenderse como una problemática de carácter personal y privada y a pasado a asumirse como un problema público. Así en 1995 el número de denuncias se encontraba bajo los 40 mil, en 1999, las denuncias aumentaron sobre las 75 mil. (SERNAM, Programa de Violencia Intrafamiliar 2000).

Relación víctima-victimario en lesiones por Violencia Intrafamiliar

Relación víctima victimario	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	M/T %
1998						
Cónyuge/conviviente	45	19%	765	74%	810	94%
Conviviente del padre o la madre	8	3%	12	1%	20	60%
Padre/madre	59	25%	54	5%	113	48%
Otros familiares	122	52%	204	20%	326	63%
Sub total familiares	234	5%	1035	31%	1269	82%
Otros conocidos	1600	32%	1269	38%	2869	44%
Vecino	271	5%	353	11%	624	57%
Agentes del Estado	500	10%	81	2%	581	14%
Desconocidos	1259	25%	292	9%	1551	19%
No especificada	1199	24%	283	9%	1482	19%
Total	5063	100%	3313	100%	8376	40%

Fuente: Servicio Médico Legal. Anuario Estadístico 1998

El **Autoritarismo** en las relaciones de género, es otra dimensión de conflicto al interior de la familia. La cultura patriarcal en la que estamos insertos condiciona la centralidad y valoración del género masculino como eje de la sociedad.

El término “machismo” se refiere a dos complejos hechos vinculados, por una parte a la situación social de dominio y privilegio del hombre sobre la mujer en los aspectos económicos, jurídicos, políticos, culturales y psicológicos, y por otra a los mitos de superioridad del hombre en muchos aspectos (biológico, sexual, intelectual, emocional) (Fundación de la Familia, 1994:46).

Las mujeres han internalizado valores sociales según los cuales la subordinación femenina es algo “natural” y significa que: a) hay aceptación de normas culturales que regulan la vida en pareja y los roles de madre y esposa, b) se realiza una idealización de la familia y el matrimonio, que se aprecia como la única alternativa y c) se ejercen

presiones sociales en diversos ámbitos familiares y barriales que la llevan a cumplir con los mandatos culturales dominantes (Rico, 1992, Citado por Arriagada, 1997).

De esta forma la reproducción del machismo queda circunscrita a la socialización de los roles femeninos y masculinos, por lo tanto el sistema cultural que incorpora las definiciones identitarias de hombres y mujeres, será el responsable de poner fin a las manifestaciones autoritarias entre los géneros.

No obstante es la familia la principal fuente articuladora de identidad y transmisión de roles, por lo tanto es a través de sus formas de socialización como el aprendizaje diferenciado de roles no deberá tender a priorizar las posibilidades de desarrollo del hombre, hecho que perpetuaría el sistema patriarcal imperante.

La democracia social se apoya en valores de responsabilidad, tolerancia, obligación moral y respeto de derechos que se nutren y se consolidan con la vida familiar. La democracia genuina empieza por casa, con la eliminación de toda forma de discriminación hacia la mujer y autoritarismo en las relaciones (CEPAL, 1994:10).

Una última temática relevante dice relación con las **conductas de riesgo** de niños y jóvenes. Las diversas transformaciones tanto funcionales como estructurales repercuten en los distintos miembros de la familia. Los conflictos conyugales muchas veces derivan en problemáticas infanto- juveniles.

El debilitamiento de la socialización infantil, genera un aumento de las conductas antisociales y delictuales, que se alzan como estrategias de sobrevivencia por abandono o desinterés tanto familiar como social. A su vez se evidencia una clara relación entre maltrato y conductas de riesgo en la adolescencia (UNICEF, 1997:45).

Se observa un aumento considerable de los embarazos adolescentes, debido a un cambio en las prácticas sexuales, un mayor consumo de drogas y alcohol, deserción escolar, desempleo y la acción de pandillas. Todos estos factores se alzan como los canales actitudinales más frecuentes de los grupos más vulnerables: niños y jóvenes.

Asimismo algunas situaciones familiares son claramente desfavorables y riesgosas para la socialización de los niños y adolescentes e influyen en la formación del sujeto, tales como el autoritarismo, el aislamiento social, las desavenencias conyugales, la falta de comunicación, entre otras (Fundación de la Familia, 1994:115).

Mujer y Cambio

Una de las grandes transformaciones del último tiempo tiene que ver con la incorporación masiva de la mujer al **ámbito laboral**. De la dimensión tradicional de lo

doméstico y privado, que condicionaba la realización femenina, se ha dado paso a una dimensión laboral y pública que implica una revalorización del rol social de la mujer.

Solo a partir del siglo XX la mujer se ha planteado de modo más explícito su realización personal fuera de la familia. El cambiante rol de la mujer está ligado no sólo a factores demográficos y económicos, sino a expectativas culturales en rápido cambio de las propias mujeres acerca de su rol social.

Las mujeres se encuentran en un punto decisivo en que desean optar libremente y desean más que nada que esas opciones sean valoradas por el aporte real que significa. Lo que implica por un lado una mayor conciencia y valoración del rol de madre y esposa y por otro, significa facilitar o aumentar las posibilidades de inserción laboral común para aquellas mujeres que libremente optan por esta alternativa, así como facilitarles a aquellas que ya han optado por el trabajo remunerado, una más fácil y llevadera armonización de ésta dualidad de roles que poseen (CEP, 1995:54).

Los datos correspondientes a 19 países de la región indican que sólo en tres décadas, desde 1960 a 1990 el número de mujeres económicamente activas aumento en un 211%, pasando de 18 a 57 millones.

En Chile la tasa de participación femenina se ha incrementado sostenidamente en las últimas décadas. A comienzos de los noventa, la participación laboral de las mujeres alcanzaba a un 31.7%, en tanto que al finalizar la década, llegaba al 35%. (INE, Encuesta Nacional de Empleo, 1996-1999).

Este crecimiento ha tenido lugar tanto en relación con la participación masculina como respecto de la propia población femenina en edad de trabajar, por cuanto se estima que la población económicamente activa (PEA) femenina creció en las últimas dos décadas en un 83%, mientras que la PEA masculina lo hizo solo en un 58%.

Tras esta incorporación de la mujer, se generan tensiones y desajustes tanto de roles como de identidades, y es así como la discriminación hacia la mujer tiene un nuevo impulso, pues al estar dominado el mundo del trabajo por los ordenes masculinos y las tradiciones patriarcales, la retribución de la valoración del trabajo de la mujer es insuficiente y discriminatoria.

Según Montecino la presencia de la madre en el sitio que ocupa el padre es compleja, puesto que su simbólica está más asociada a una comparecencia en el interior de la casa o a una maternidad profesionalizada en la calle. El camino posible para las mujeres que "usurpan" el lugar de los hombres es el travestismo, el asumir los mismos gestos masculinos, ocupar sus máscaras, sus estrategias de poder o de negociación, o bien sobrerrepresentar lo femenino en términos de cuerpo objeto (Montecino, 1992:33).

Ingreso Medio Mensual de los Ocupados Por Sexo 1998

	Mujeres	Hombres	% de Ingresos de las mujeres con respecto a los hombres
1998	207,895	305,045	63.4

Fuente: INE Encuesta Suplementaria de Ingresos. Trimestre octubre diciembre 1998.

La diferencia de los ingresos medios mensuales entre mujeres y hombres es aún muy marcada, aunque a juicio del SERNAM existe una leve tendencia a la disminución de esta brecha. En promedio, las mujeres obtienen un ingreso mensual que corresponde a algo más del 60% del ingreso de los hombres.

Es así como a pesar de que las mujeres constituyen algo más de un tercio de la fuerza laboral del país persiste la "segregación de género en roles ocupacionales determinados, la concentración en el sector servicios, menor salario en relación a los trabajadores hombres y un importante peso del empleo precario y las actividades informales" (SERNAM, 1996:9).

Según datos del INE, a través de su Encuesta Nacional de Empleo de fines de 1999, las mujeres se concentran en el mercado laboral especialmente en Servicios de Utilidad Pública (predominan las mujeres con un 54%) y en Comercio, (45,6%), además existe una fuerte feminización en el sector Bancos y Financieras y en las Industrias.

Siguiendo cifras de Mideplan, si bien la mayoría de las mujeres ocupadas trabaja como obrera o empleada (64%), una proporción importante labora en el servicio doméstico (13.1%), que es la categoría de menores remuneraciones. (Mideplan, 1997:3).

En las nuevas estructuras familiares también se aprecian consecuencias económicas a raíz de la incorporación de la mujer a lo laboral, en los hogares biparentales, en que ambos cónyuges trabajan, el promedio de ingreso es mayor, pero en aquellos uniparentales, que en su mayoría son jefaturados por mujeres, el nivel de ingreso es sustancialmente más bajo, debido a la menor remuneración que perciben las mujeres en relación a los hombres, aunque realicen el mismo trabajo.

A través de diversos estudios se ha constatado que las mujeres que se incorporan al trabajo remunerado tienden a tener menos hijos, además pertenecen a los estratos socioeconómicos más altos, y poseen mayores niveles de educación. Influye en la inserción laboral "su acceso a ocupaciones mejor remuneradas, la posibilidad de emplear a otra persona para realizar las tareas domésticas y apoyar el cuidado de los hijos y/o de pagar servicios de instituciones especializadas en el cuidado y educación de los menores" (SERNAM, 1996:81).

En relación al rol de la mujer en la sociedad, es posible encontrar opiniones muy diversas, las que se diferencian fundamentalmente por niveles socioeconómicos, educación y área geográfica. En general, los más pobres, los que habitan en el campo y los de menor educación, tienden a tener una visión más tradicional en torno al rol que debe desempeñar la mujer. Por el contrario a mayor educación y nivel socioeconómico las opiniones se toman más liberales y destacan más los beneficios que los costos que reviste la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. (Lehmann, CEP).

No existe por lo tanto una visión consensuada respecto de los roles que le competen a la mujer chilena hoy. Se valora tanto el rol de madre y esposa como el de mujer trabajadora. La dualidad de esta valoración se expresa en el conflicto de roles que debe asumir la mujer que trabaja.

Este conflicto de roles se evidencia en la llamada **doble jornada** que debe enfrentar la mujer trabajadora, una, la del trabajo doméstico, que tradicionalmente le ha sido asignada, la otra, la de su desempeño laboral que su realización personal le invita.

Esta sobrecarga y desgaste en el trabajo femenino se ve determinada en parte por la desvalorización que le cabe al trabajo doméstico, y principalmente por la rigidez en la diferenciación de roles al interior de la familia, ambos, hombre y mujer, son ahora proveedores, sin embargo el hombre no ha logrado readecuar sus roles al nuevo contexto laboral y social imperante.

Diversas investigaciones realizadas en una población masculina educada, demuestran una desvinculación entre su discurso y la acción práctica, por cuanto expresan su total acuerdo con un cambio en los roles genéricos tradicionales, no obstante no existe un compromiso sistemático para cambiar, de hecho, la distribución desigual de cargas y privilegios que cruzan la relación entre géneros (Vivas, 1996, citado por Arriagada, 1997:36).

Más específicamente algunos estudios de caso indican que entre las tareas que hay mayor resistencia a compartir, está el cuidado y atención de los hijos, no así el trabajo doméstico (Sharim, 1995, citado por Arriagada, 1997).

Otro punto fundamental que se desprende de la inserción laboral de la mujer, tiene que ver con las responsabilidades familiares, fundamentalmente la **socialización** de los hijos.

Las funciones maternas han quedado entonces fragmentadas, lo que ha generado un debilitamiento de la socialización infantil y un estado más vulnerable de los hijos "al estar por un lado en una situación en la cual dependen más del vínculo madre-hijo que del padre en el sentido emocional, y que las madres están menos presentes en el hogar por sus responsabilidades laborales" (Florenzano, 1994:56).



Por lo tanto, otros agentes deben hacerse cargo de este proceso, pero la multiplicidad de voces: familia, educación formal, medios de comunicación, pares, entre otros, generan desajustes y desequilibrios, pues muchas veces se contraponen en sus contenidos, lo que genera un conflicto de valores e impide una socialización congruente en el individuo.

De esta forma resulta imperiosa una resignificación de los roles al interior de la familia. Este nuevo ordenamiento social, en cuanto a división sexual del trabajo, la organización familiar y el trabajo doméstico requieren fundamentalmente de una responsabilidad compartida, tanto hombres como mujeres deben cooperar para conformar una nueva identidad familiar.

Una última manifestación de las transformaciones que ha generado la incorporación de la mujer al ámbito laboral es la **Tensión de Roles** al interior de la familia, por cuanto esta inserción ha significado un replanteamiento de los roles tradicionales de hombres y mujeres dentro del ámbito familiar.

Como nos encontramos en una fase transicional de este proceso, la identidad de género y los roles se encuentran en tensión constante, hombres y mujeres están negociando diversos arreglos para llegar a un modelo más democrático con roles y tareas compartidas.

No se ha logrado definir a cabalidad los ámbitos o dimensiones que condicionan el yo, tanto hombres como mujeres necesitan reflexionar sobre su identidad y construcción de género. Para los hombres resulta particularmente problemático, pues "tienden a creer que la renuncia a la supremacía masculina acarrearía la pérdida de la identidad de género y con ella todo su estatuto de persona: si las mujeres pueden ser como yo, entonces ¿qué soy yo?" (CEPAL, 1997:16 citado de Godoy, 1995).

El ordenamiento social de las dimensiones públicas y privadas circunscribían tradicionalmente los géneros en dos posiciones muy claras, lo público estaba signado por lo masculino: en cuanto mundo laboral y fuente del estatus de proveedor familiar, y lo privado estaba signado por lo femenino: el cuidado de la casa y la socialización de los hijos.

De alguna forma el peso de la tradición desvaloriza la dimensión privada del trabajo doméstico y perpetúa lo público como la instancia de valor que posibilita las actividades relevantes, así el hombre sería quien desempeña las tareas importantes y la mujer sólo cumple papeles de escaso valor.

Esta conceptualización hoy está en desuso por cuanto las mujeres además de otorgar valor al trabajo doméstico como trabajo socialmente necesario, han desdibujado la frontera de lo público/privado, y se han insertado en el ámbito laboral. Sin embargo las

reglas que gobiernan la vida del trabajo, se fundan en el orden simbólico masculino, lo que trae como corolario una desvalorización de la actividad femenina.

Es preciso entonces que se reestructuren los nuevos roles e identidades de género en concordancia con el nuevo ordenamiento social, sin que persista el orden valórico de lo público y privado, en cuanto fuente de desigualdad y discriminación hacia la mujer.

Lo femenino y lo masculino deben entonces adaptarse a las nuevas transformaciones, y construir una imagen del yo, que se corresponda a las nuevas configuraciones tanto culturales como simbólicas, del quehacer social y familiar de hombres y mujeres.

Capítulo 3

Marco Teórico

Contextualización y Enfoques Teóricos.

El marco teórico se estructura en torno a dos grandes secciones:

La primera parte, acerca de la evolución social y la modernización en la familia, contextualiza las tendencias actuales, la definición, función y dinámica interna de la familia en cuanto institución social, nos habla de las determinaciones legales, culturales y religiosas de los roles de sus miembros y finalmente da cuenta de la influencia de la modernidad en su funcionamiento y caracterización.

La segunda parte, articulada como los enfoques teóricos y perspectivas, presenta en primer lugar la teoría del Interaccionismo Simbólico, como el proceso de toma de roles y el otro generalizado, fundamentales en la construcción del sí mismo individual, luego hace una revisión de las teorías de género y el feminismo a través de sus principales conceptualizaciones, y finalmente presenta distintos enfoques culturales acerca de la construcción de identidad de género, a través de modelos de identidad latinoamericana, el modelo madre/presente y padre/ausente de Montecino y el modelo de marianismo y machismo de Fuller.

Finalmente exponemos el supuesto de esta investigación que constituye el marco de referencia conceptual, el que se articula como la hipótesis en los estudios de corte exploratorio.

3.1 Evolución Social y Modernización de la Familia

3.1.1 Del Pater Familia a la Familia Moderna

Roles y Definiciones, Culturales, Religiosas y Jurídicas

A través de este capítulo revisaremos las principales reglamentaciones que rigen y condicionan el funcionamiento familiar, con esto nos referimos a las determinaciones culturales, religiosas y legales que prescriben y sancionan su dinámica interna, y las transformaciones en los roles y obligaciones de hombres y mujeres. Asimismo se caracteriza y describe la institución familiar, con sus principales estructuras a lo largo de la historia y la dinámica interna de poder que condiciona las relaciones de género.

3.1.1.1 Descripción General de la Institución Familiar

La familia se articula como un factor intermedio entre individuo y sociedad, es la garantía del mantenimiento del tejido social, y es la formadora y educadora de las nuevas generaciones. Asentada en el matrimonio civil, la familia a devenido en un conjunto de caracterizaciones de difícil registro, es por eso que comenzaremos por describir la familia y el matrimonio, entendidas como las instituciones base de la sociedad, que posibilitan su reproducción.

En prácticamente todas las sociedades humanas es posible encontrar alguna forma de familia. Esta universalidad de la familia, reviste diversa importancia entre distintas culturas, en occidente la forma familiar es central y predominante, en los pueblos primitivos su significación es mínima.

La familia es un “fenómeno cultural, y su carácter sociohistórico es incuestionable, dependiente más que ninguna otra institución de la variedad de culturas y de la transformación de ellas, su relatividad y precariedad son evidentes” (Hinestrosa, en Gómez, 2001)

Es así como la familia se encuentra condicionada por el contexto histórico en que se desarrolla, así por ejemplo, el matrimonio tradicional pensado como una alianza de sangre con un objetivo reproductivo, se transforma en una alianza opcional y provisoria basada en el afecto” (Gysling y Benavente, 1996:7).

El matrimonio, que constituye la base de la familia, es una unión socialmente reconocida, entre dos o más individuos, que comúnmente incluye deberes, derechos económicos y sexuales, y que asimismo está fuertemente condicionado por sanciones tanto sociales como jurídicas (Turner, 1968, citado en Light, 1991).

Para estructurar las relaciones, un individuo debe optar según sus vínculos maritales o de sangre. Cuando la prioridad es el vínculo marital se denomina familia nuclear, el centro familiar lo conforman los esposos y la descendencia. Por el contrario cuando se

pone el acento en los vínculos de sangre, se le denomina familia extendida, y el centro familiar la constituye esta gran red de parientes de sangre.

Asimismo, existen distintas formas de reconocer la descendencia, cuando ésta se define como de ambas familias, tanto del padre como de la madre, se denomina como un sistema de descendencia bilateral, cuando la parentela se traza sólo por vía paterna, se denomina descendencia patrilineal, y cuando es sólo materna es descendencia matrilineal.

En general estos tipos de descendencia se relacionan con las formas en que el nuevo matrimonio establece su residencia. En la disposición patrilocal la pareja vive cerca o con la familia del esposo. En una disposición matrilocal, el esposo deja a su familia y establece su hogar cerca o con la familia de la esposa. La tercera disposición es la neolocal, aquí el nuevo matrimonio establece su residencia, sin referencia a sus familias de orientación.

Cada sociedad define normas de regulación para el matrimonio. Existe una primera gran división que se refiere a la norma de endogamia y exogamia, la primera exige buscar el potencial compañero de matrimonio dentro de su misma comunidad, entendiendo ésta como la tribu, la nacionalidad, la religión, raza, etc., la exogamia obliga a casarse con alguien externo a su propio grupo.

Además supuestamente practicamos, en la elección de nuestro compañero, la homogamia; es decir, la tendencia a casarnos con alguien similar a nosotros en atributos sociales, considerados importantes socialmente: raza, clase social, edad y nivel educacional. (Gelles y Levine, 2000).

Una segunda regulación es la que dice relación con las formas que puede considerar una unión matrimonial, estas son fundamentalmente: la monogamia, que comprende un esposo y una esposa, la poliginia, un esposo y dos o más esposas; poliandria una esposa y dos o más esposos; y el matrimonio de grupo, dos o más esposos y dos o más esposas.

Se asume que la monogamia es el ideal de la mayoría de las sociedades y culturas, sin embargo según el estudio de Murdock, (1957), la monogamia es la forma preferida de matrimonio en sólo el 25% de las sociedades.

En términos históricos, se da un ordenamiento de las etapas y formas de unión familiar que va desde la promiscuidad sexual inicial hasta la monogamia.

La amplia aceptación de la promiscuidad como fase inicial del desarrollo humano se debe, en gran medida a la influencia del evolucionismo. Se concibe la evolución como una sucesión de etapas, que va desde formas más simples a más elevadas. Las etapas serían: promiscuidad sexual, matrimonio de grupos, poliandria, poliginia y monogamia.

Según este ordenamiento ya que la monogamia es la fórmula más perfecta y evolucionada, la promiscuidad sexual debía ser considerada la etapa inicial del proceso.

Sin embargo resulta difícil aceptar un estado primitivo de promiscuidad sexual, ya que el sexo además de “constituir una fuerza cohesiva y unificadora, es al mismo tiempo, un factor explosivo y destructor. No conocemos ninguna sociedad en que no se halle sujeta a algún tipo de control y regulación” (Rumney, 1953:123). Asimismo el definir la monogamia como el estado más avanzado, y el asumir la evolución lineal de las instituciones sociales como etapas fijas y sucesivas, no tiene mayor asidero.

Esta creencia evolucionista, es a juicio de Rumney una reacción natural a la teoría patriarcal que “explicaba el desarrollo de la sociedad humana en función de una combinación original de unidades familiares aisladas, autónomas y hostiles. Los patriarcas se encontraban investidos de absoluta autoridad dentro de los núcleos familiares” a modo de conjugar una solución pacífica al permanente estado de violencia y terror que dominaba la vida del hombre desvalido y solitario, los hombres se unieron por medio de un contrato social y concedieron su poder al patriarca jefe, se originó así “la norma del gobierno y autoridad patriarcal, la norma de la jerarquía y de la subordinación a un padre terreno o divino” (Rumney, 1953:123).

La aceptación de la teoría patriarcal, puede explicarse en virtud de que se amoldaba perfectamente a la historia bíblica y a la época victoriana. El patriarcado que “otorgaba al jefe masculino de la familia un poder absoluto sobre su mujer e hijos, se convirtió en el modelo para todas las demás formas de propiedad personal. Con igual eficiencia, se prestó para justificar la sujeción de las mujeres, el dominio privado de la propiedad y la institución de la esclavitud”(Rumney,1953:124).

Briffault, (1927) reconstruye la familia basándose en la línea materna, y desplaza el centro de la familia del padre hacia la madre con sus hijos, y con los hijos de su hija. A juicio de Rumney, a pesar de que la teoría de Briffault muestra menos trabazón en su estructura que la familia regida por línea paterna, existe una mayor fuerza cohesiva, dada por la relación primaria e indiscutible entre madre e hijo.

La paternidad es incierta, es posible que se ignore el padre biológico, por lo mismo Briffault postula que las asociaciones conyugales son de tipo matrilocal, en que los bienes se poseen en común, así tanto la herencia como los bienes y la posición social se transmiten por línea materna.

No existiría entonces ninguna posibilidad para el dominio del hombre sobre las personas y las cosas, coyuntura que posiblemente hizo su aparición con el desarrollo de la guerra y de la propiedad privada.

Así la principal tesis de Briffault, tiene que ver con que “el papel desempeñado por la mujer en las épocas primitivas, ya sea en la agricultura, la industria, la religión, o las

artes, fue mayor de lo que se había supuesto anteriormente” (Rumney, 1953:124). El clan maternal constituía la forma original de organización de la vida familiar, las mujeres no eran solo las procreadoras de la nueva vida, sino también eran las principales productoras de lo necesario para la vida.

Familia Nuclear y Extendida

En relación a las formas familiares nuclear y extendida, que corresponden a las principales formas que ha asumido la familia en el último periodo de su historia y que de alguna forma han sido sucesivas y adaptativas a los nuevos tiempos, la familia extendida correspondería al tipo de familia tradicional, del periodo rural - agrícola, y la familia nuclear sería la familia moderna, del periodo urbano - industrial.

En la familia nuclear la pareja establece un hogar independiente, y a falta de otros parientes, los cónyuges dependen uno del otro casi exclusivamente para poder reproducir todos los ámbitos familiares, es por eso que han debido polarizarse los roles a modo de optimizar tanto el cuidado de los niños y la casa, como la provisión económica, esta mutua dependencia, vuelve en extremo frágil a la familia nuclear.

En las familias extendidas conviven distintas generaciones bajo un mismo techo, las que actúan tanto como una red social de apoyo emocional, como económico, por cuanto trabajan juntos en la misma casa, y se establecen como unidad productiva. De esta manera el cuidado de los niños lo pueden realizar otros parientes no necesariamente la madre, lo que facilita la resolución de demandas de tipo económica, por ejemplo.

Forma, Función e Ideología en la Familia Tradicional contra la familia Moderna

Familia Tradicional

1. El parentesco es el principio de organización de la sociedad
2. La familia extendida es la unidad básica de residencia y de las funciones domésticas.
3. El hogar y el trabajo se fusionan; el hogar es el centro de producción.
4. Poca movilidad geográfica y social; los hijos heredan el estatus y el rol de los padres.
5. Altas tasas de fertilidad y altas tasas de mortalidad, especialmente durante la infancia
6. Las obligaciones con los parientes tienen prioridad por encima del logro individual
7. Se da especial importancia al deber, la tradición, la sumisión del individuo a la autoridad y las necesidades de la familia.
8. Los hijos se consideran como individuos útiles económica, no emocionalmente, aunque la subordinación y la dependencia a los padres puede continuar hasta que estos mueran.
9. Confusión de los límites entre el hogar y la comunidad principal; alto grado de sociabilidad comunal.

Familia Moderna.

1. El parentesco está separado de las esferas socioeconómica y política
2. La familia nuclear es la unidad básica de residencia y de las funciones domésticas
3. El hogar y el trabajo están separados; el hogar es el centro de consumo
4. Alta movilidad social y geográfica; los hijos logran sus propios roles y posiciones sociales
5. Tasas de fertilidad bajas y controladas y tasas de mortalidad bajas, especialmente durante la infancia
6. Las obligaciones con los parientes pierden importancia a favor del logro individual.
7. Los derechos individuales, la igualdad, la realización personal y la búsqueda de la felicidad tienen una marcada importancia.
8. Gran preocupación por el desarrollo de los hijos, la adaptación inmediata y el futuro potencial; después de llegar a la edad adulta, los hijos se separan de la autoridad paternal
9. Línea bien marcada entre el hogar y el mundo exterior; el hogar se considera como un refugio privado; se da mayor importancia a la privacidad familiar. (Citado de Light, 1991:469).

Fuera de estos dos grandes tipos de familia, nos encontramos actualmente con subclasificaciones que antaño no tuvieron un peso significativo, pero que hoy por diversas transformaciones tanto sociales como culturales y económicas, adquieren gran importancia. Nos referimos a las familias compuestas, las familias con padre único y las familias recompuestas o ensambladas, producto de separaciones y divorcios.

Dinámica Interna de la Familia: Relaciones de Poder.

En relación a la dinámica interna de poder y autoridad en la familia, es posible establecer, en teoría, tres modelos de autoridad: el poder es asumido por los hombres, patriarcado, el poder se le confiere a las mujeres, matriarcado, o es repartido en forma relativamente equitativa entre ambos, como una fórmula igualitaria.

El sistema de los antiguos griegos, romanos y hebreos, correspondió a la disposición patriarcal, y esta fórmula familiar, a resurgido en el siglo XX, con la familia nuclear, de padre proveedor, adaptada a una economía industrializada.

La autoridad de la mujer al interior de la familia a variado a lo largo de la historia, es dependiente principalmente de factores como la personalidad de los cónyuges, la viudez, la maternidad fuera del matrimonio, entre otros, sin embargo ahora, su peso relativo de autoridad ha aumentado, como derivación de su incursión en el mercado de trabajo, lo que de alguna forma también ha repercutido en un sistema de distribución de poder más igualitario.

Blood y Wolfe (1960) desarrollaron una "teoría del poder familiar según los recursos", a través de datos empíricos concluyeron que el poder de la mujer dentro de la familia tiende a variar conforme su sueldo iguala (o excede) el de su marido.

Muchas investigaciones se han derivado de este clásico estudio norteamericano, y han relacionado distintas variables, como nivel de educación, ingreso, edad, experiencias matrimoniales previas etc., entendidas como recursos de poder y sus efectos en la toma de decisiones al interior de la familia (Herr, 1963, Rodman, 1967, Fox, 1973, Dendel & Lesser, 1972, Cubbins, 1991), y han encontrado resultados muy similares a los de Blood y Wolfe.

El modelo teórico para explicar las relaciones de poder marital se basa en la clásica definición Weberiana de poder, la habilidad de un individuo de imponer sus ideas sobre otro, aun y en contra de su propia disposición (Weber, 1968).

A juicio de Ramos (2000), es necesario entender el poder no solo en esta acepción Weberiana de los 'efectos ganadores', y de quién hace qué, sino al cómo se llega a la posibilidad de influir sobre otros, a la manera en que las actitudes de los esposos afectan la toma de decisiones en el hogar.

Así al entender el poder como "la habilidad de permitir, educar y determinar la personalidad, los valores, creencias, odios y amores de cada nuevo miembro humano de la sociedad" (Kranichfeld, 1987) las mujeres tienen una fuente de poder potencial" (Ramos, 2000:11).

El poder como expresión cotidiana en la vida de las mujeres y en las relaciones de pareja, se conjuga como un juego de relaciones sociales dinámicas y no igualitarias, tomando el concepto de Foucault, se entiende el poder como el conjunto de relaciones de fuerza presentes en un dominio dado, así el poder no se posee, se ejerce, y lo importante es concentrarse en la microfísica del poder, el poder en las relaciones cara a cara entre los sujetos. (Gysling y Benavente, 1996:12).

La incorporación de la mujer al "mundo laboral se conjuga con un aumento sustantivo del nivel de escolaridad de la población femenina, y con una creciente participación de las mujeres en la esfera política. La mujer ha 'salido' al mundo público y ocupa espacios que tradicionalmente fueron masculinos" (Gysling y Benavente, 1996:5)

Así el trabajo remunerado constituiría un factor que influiría positivamente en la equidad entre hombre y mujeres puesto que amplía las posibilidades de la mujer para autodeterminarse y aumenta su capacidad para negociar en planos de igualdad.

Aunque en términos concretos los ingresos de la mujer no necesariamente le permiten tener independencia económica, son un requisito para cualquier discurso igualitario en la pareja. (Ardaillon, 1989)

El liderazgo en la mujer, contiene elementos que se distancian de la definición cultural de "lo femenino", el ejercicio de estos nuevos liderazgos, ya sea en el trabajo, en el mundo público o en el hogar, alteran las ubicaciones tradicionales de hombres y mujeres y vinculan nuevos modelos de acción para las mujeres (Nuñez y Valdés, en Santa Cruz, 1997).

En el estudio de Nuñez y Valdés (1994) acerca del fenómeno del liderazgo femenino "Liderazgo de Mujeres en América Latina", plantean una serie de hipótesis en relación a las condiciones que posibilitan el surgimiento de este tipo de orientación. Entre las hipótesis se plantea la necesaria desestructuración de la identidad genérica tradicional, como factor necesario para la incursión de la mujer en prácticas innovadoras, como es el liderazgo.

La segunda hipótesis se debate entre la continuidad y la ruptura de elementos clásicos del orden familiar, que las mujeres que ejercen liderazgo han tenido que sortear. La tercera hipótesis que se deriva de las condiciones anteriores, es que tras la ruptura de la identidad tradicional, las mujeres buscarán construir un nuevo orden, una nueva identidad de género, además de constituir una reparación individual y colectiva, dada por la experiencia traumática de romper con el peso de la identidad tradicional, lo que será enmendado a través del ejercicio del liderazgo.

Vemos así como las transformaciones en los roles y definiciones de identidad de las mujeres han generado una serie de reorganizaciones tanto sociales como cotidianas, y esto ha repercutido en un aumento sustancial de su poder tanto dentro como fuera del ámbito familiar, se podría decir entonces que nos acercamos a un dominio de poder familiar matriarcal.

Asimismo este cumulo de transformaciones ha generado una flexibilización de roles al interior de la pareja, lo que estaría derivando en un modelo de poder familiar de corte igualitario.

Tal como lo señalan los Interaccionistas Simbólicos, la toma de nuevos roles y la negociación de nuevas responsabilidades es un requerimiento fundamental del matrimonio.

En los matrimonios tradicionales, cada parte era socializada en función de ciertos roles, responsabilidades y privilegios, los que eran asignados automáticamente. La división del trabajo, dentro y fuera de la casa, constituía un supuesto tácito.

Actualmente, "casi todos los aspectos de las relaciones de una pareja, desde preparar los alimentos, hasta iniciar el sexo, son negociables. Cuando ambos cónyuges están igualmente comprometidos en ganar lo del sustento diario y ambos reciben satisfacción personal de sus empleos, el trabajo se convierte en un asunto doméstico" (Light, 1991:487).

A raíz de todos estos cambios, hombres y mujeres presentan gran ambivalencia en sus actitudes. El papel de proveedor que ha sido central para la constitución de la identidad masculina, hoy está en transición, y aunque quieren que sus esposas hagan un aporte económico, el hecho de que sean desplazados como jefes de hogar, hace que se vuelquen hacia el logro exterior como lo más importante. Asimismo les cuesta muchísimo renunciar a sus privilegios domésticos.

Sin embargo hoy en día el empleo se considera como parte fundamental de la imagen, tanto de los hombres como de las mujeres, lo que a su vez significa un sustancial apoyo financiero a las familias, a cambio de esto, las mujeres quieren ayuda y corresponsabilidad en el cuidado de la casa.

Los matrimonios de la clase trabajadora hace mucho tiempo han de compartir responsabilidades económicas al interior de la familia, sin embargo al empleo de la esposa se le da poca importancia y ella sigue desempeñando la mayor parte de las labores de la casa y del cuidado de los niños.

La principal "diferencia entre el matrimonio de dos profesionales y el de dos trabajadores, es el nivel de educación, la motivación para trabajar y el grado de compromiso de la esposa por su carrera" (Thomas, 1984).

De esta manera, los profundos cambios económicos que sucedieron a la revolución industrial, transformaron las funciones familiares como unidad de producción a unidad de consumo. Asimismo se abrieron las puertas a las mujeres, en el mercado del trabajo, las que se emanciparon política y económicamente de sus maridos, lo que unido a los períodos de desocupación y desempleo masculino, fueron minando la autoridad del padre.

En la familia "han caducado sus funciones económicas, educativas, religiosas y protectoras, que fueron transferidas al Estado, a la iglesia, a la escuela y a la industria" (Rumney, 1953:126). Sin embargo la familia aún sigue constituyendo una institución estratégica y un poderoso agente para el control social y político y la diferenciación económica.

3.1.1.2 Principales Normativas y Prescripciones de Organización Familiar

Cada sociedad designa a la familia una función y un papel específico a desempeñar, y es a partir de esta designación que diversas instituciones asignan roles y obligaciones a sus miembros. En esta sección nos ocuparemos de las condicionantes culturales y sociales, de las prescripciones religiosas y de las reglamentaciones legales del quehacer de hombres y mujeres al interior de la familia, en el entendido que estos ámbitos determinan de manera fundamental el ser y el hacer de la familia contemporánea.

Determinantes Culturales

Las determinaciones culturales y sociales, que recaen sobre hombres y mujeres moldean las actitudes y comportamientos de éstos al interior de las familias, se definen sus roles, y se otorgan posiciones dentro del tejido social.

La estratificación de los géneros que existe en toda sociedad, se refiere al hecho de que los hombres y las mujeres ocupan posiciones desiguales en la jerarquía social. En el mundo occidental la mujer ocupa un estatus inferior, con menos poder, riqueza, ingresos, prestigio y libertad personal (Light, 1991:321).

El enigma es que aunque los roles de género difieren transculturalmente, la estratificación de género es universal. (Marini,1990). Lo que predomina es que todas las sociedades ponen un valor cultural más alto en los roles masculinos que en de las mujeres (Gelles y Levine,2000).

Esta tendencia, presente en todos los estados industrializados, nos habla de una sociedad claramente dominada por los hombres. Sin embargo los roles sexuales de las mujeres han sufrido grandes cambios a lo largo de la historia, su estatus es alto cuando tienen independencia, poder y opción.

El estereotipo de roles sexuales es producido por la socialización de los roles sexuales, los que se refieren a los comportamientos esperados de hombres y mujeres, la masculinidad y la feminidad sujetas a una época y lugar particulares.

Así se les conceden diferentes tareas a hombres y mujeres, en concordancia con los estereotipos: se cree que las mujeres son dependientes, pasivas, modestas y muy emotivas, mientras que los hombres serían dominantes, autoritarios, agresivos, confiados en sí mismos, capaces de controlarse. Así el rol femenino se centrará en los quehaceres del hogar y la familia, pues serían mejores para cuidar niños y enfermos, el rol de género masculino se articula en los liderazgos tanto de gobierno como de la industria, son los jefes de las iglesias y de las profesiones científicas y legales. (Light, 1991:322).

A pesar de estas claras diferenciaciones, en la práctica no existen pruebas empíricas que sostengan este predominio de un género sobre otro, no existen diferencias innatas en sus intereses, autoestima, motivación al logro, capacidades y rasgos de personalidad, estilo cognoscitivo, creatividad, independencia, susceptibilidad para influir, emoción, empatía, nutrición, sociabilidad o locuacidad (Manini, 1990, citado en Gelles y Levine, 2000) estas diferencias no son biológicas sino sociales.

Las diferencias basadas en el sexo, no son significativas, es más, "existe mucha más variación dentro de cualquiera de los sexos en relación con cualquier característica, de la que existe en promedio, entre los sexos"(Bleier, 1984; Heide, 1984).

La clasificación de sexo, dirige la socialización de los niños, hacia formas de personalidad apropiadas al género, que en definitiva es la forma como las sociedades educan a hombres y mujeres en sus comportamientos.

A través de los estereotipos de género se van moldeando actitudes y aspiraciones de hombres y mujeres, y esto va institucionalizando ciertos rasgos y actividades que terminan por moldear las siguientes generaciones. De esta forma nuestros estereotipos acerca del género se terminan convirtiendo en la realización de las predicciones, los roles según el género son de alguna forma profecías autocumplidas.

Tras la masiva incorporación de la mujer al ámbito de trabajo asalariado, múltiples han sido las transformaciones sociales y familiares, sin embargo las mujeres continúan teniendo mayor responsabilidad en las tareas familiares y domésticas. Existe cierta resistencia a cambiar el rol y las opciones tradicionales femeninas, siguiendo a Di Leonardo (1987) "las mujeres todavía se consideran el centro de la vida familiar, ellas son primordialmente las responsables por mantener el entorno confortable y de proveer el cuidado y la nutrición de la familia".

El grado de desigualdad entre los sexos es variable. En general, entre más poder económico tiene la mujer, más igualitaria es la sociedad (Blumberg, 1984, Chafetz, 1984, citado en Gelles y Levine, 2000)

La subordinación del género femenino al masculino, a variado a lo largo de la historia, el estatus de la mujer fue alto en el antiguo Egipto, bajo en la primitiva Grecia, y bajo en el Imperio Romano (Leslie, 1982, citado en Horton 1992), en las sociedades cazadoras, los hombres conseguían el alimento, y de su desempeño dependía la sobrevivencia del grupo, en las sociedades recolectoras, la contribución directa de las mujeres al abastecimiento de alimentos aumentó y en consecuencia su poder (Whyte, 1978).

En la época colonial, las mujeres tenían una cantidad considerable de poder económico, no existía quien ganara el sustento diario per se, puesto que el trabajo realizado por hombres y mujeres era esencial para la supervivencia (Lyon, 1986, citado en Light, 1991).

Tras la industrialización, la sociedad económica que existía entre esposos se debilitó, la base económica se sustentó en el dinero y la mano de obra remunerada, y el esposo fue quien asumió el sustento básico de la familia, puesto que muchos empleos requerían de una mayor movilidad, así el padre se encontraba lejos de su familia por varios días y la mujer permanecía al cuidado de los hijos y la casa, de esta manera se enfatizaba aún más la polaridad de funciones que debían desempeñar ambos sexos.

Durante las últimas etapas de la industrialización y en la sociedad posindustrial, se emplean un mayor número de mujeres casadas, y como el músculo va perdiendo

importancia como motor del trabajo, muchas más mujeres se incorporan en todas las esferas de desarrollo económico.

Aunque las mujeres han avanzado muy lentamente en la obtención de un poder igual a su contribución económica, la base económica del dominio masculino se está deteriorando continuamente (Horton, 1992:148).

A pesar de estos cambios existe un rol femenino tradicional, el que se ajusta a las formas sociales en que se entiende el rol de cada género.

La sociedad, en función de lograr una coordinación y desempeño viable entre las relaciones, socializa a la mujer en torno a las funciones del quehacer doméstico, se las prepara para desempeñarse como madres y esposas y se les alecciona que la dependencia económica a sus maridos es perfectamente legítima y natural.

Tras la inclusión masiva de las mujeres al trabajo, éstas han generado la necesidad de convertirse en “supermujeres” que puedan manejar ambas responsabilidades. Siguiendo a Rubin (1983) la “elección entre una carrera y una familia es más preocupante y el costo es más evidente para las mujeres que para los hombres”.

Aunque sin importar el nivel de empleo, la mujer que trabaja experimenta conflictos de rol que los hombres no encuentran al intentar combinar el trabajo y la familia (Gelles y Levine, 2000).

En relación al rol masculino, “en primer lugar y ante todo, tradicionalmente se esperaba que el hombre fuera un buen proveedor para su esposa y sus hijos (...) la propiedad y el logro de un hombre se consideran como indicativos de su valor como ser humano” (Light, 1991:337).

Al hombre se le socializa en función de la dominación, jamás de la subordinación, se exalta la competencia, la afirmación del sí mismo individual y el control emocional. De esta forma están preparados para llegar a la cima del poder institucional, y así se desarrollan en las esferas políticas, económicas, académicas, incluso religiosas.

A juicio de Light (1991) los hombres tienen mayores oportunidades que las mujeres para desarrollar sus talentos y adquirir habilidades especiales y conocimiento.

Existen dos principales perspectivas para comprender los orígenes de los roles según el género, el Enfoque Funcional y el de Poder.

El *enfoque funcional* se enraíza en el hecho biológico de la maternidad femenina, lo que hace derivar del cuidado y protección al infante, los roles de hombres y mujeres.

Así la división sexual tradicional del trabajo surgió principalmente de la complementariedad de funciones que debían desempeñar hombres y mujeres “es muy eficiente tener algunos miembros de la sociedad que críen a los niños y cuiden el hogar mientras que los otros se encargan de conseguir el alimento y defenderse de los ataques enemigos” (Light, 1991:338).

Con el fin de que la sociedad pueda funcionar, los hombres y las mujeres deben socializarse en sus diferentes dimensiones, así las tareas vinculadas a cada género se institucionalizan y arraigan en el imaginario colectivo.

Sin embargo debido a los cambios sociales, algunos sociólogos plantean que los roles y sus disposiciones han llegado a ser disfuncionales, por ejemplo el mundo doméstico como rol exclusivo de la mujer, la que se ha incorporado al trabajo y ha fragmentado su acción en los quehaceres del hogar, sin que el rol masculino haya asumido su contraparte.

La *perspectiva de poder* se encuentra en desacuerdo con la perspectiva funcionalista. El enfoque de poder va más allá de la división eficiente de roles sexuales, en cuanto a mano de obra social, sino que se focaliza en la dominación que ejerce un sexo sobre el otro como respuesta del valor real o imputado de su respectiva contribución económica.

Asimismo esta dominación y esta distribución de roles sexuales se perpetúa porque los hombres que detentan la mayor parte del poder formal, tratan de mantenerlo. Para formalizar la socialización de los estereotipos y roles de género, existen tres agencias principales de socialización: los padres, los profesores y los medios de comunicación.

La “socialización que se relaciona con el rol de los géneros y con su tipología empieza con el nacimiento” (Paludi y Gullo, 1986). Las percepciones de los padres en relación a sus hijos van determinando sus comportamientos futuros.

A los hijos varones se les motiva para la acción y la competencia, a las hijas se les estimula con juegos suaves y relaciones afectuosas. Mientras a los niños se les regalan autos y pistolas, a las niñas se les regalan muñecas y casitas, “de los niños se espera que rechacen la dependencia y la sujeción, mientras que este tipo de comportamiento es el que se espera de las niñas” (Bardwick, 1971).

Además de este moldeamiento consciente por parte de los padres, también se generan otros mecanismos a nivel inconsciente, como la identificación de la niña con su madre, asumiendo sus rasgos y disposiciones, asimismo el niño se ve reflejado en su padre e internaliza sus actitudes.

En relación a la influencia del sistema educativo y de los profesores, estos también instruyen a los niños de acuerdo a los roles tradicionales de género y esperan a que hombres y mujeres actúen de acuerdo a ellos.

El proceso de socialización de género se continúa y refuerza en la escuela, como parte de un 'currículum oculto' (Gelles y Levine, 2000).

Tras el cumplimiento de las expectativas de género, los niños reciben, por parte de los maestros, una mayor atención y estimulación, por el contrario se sanciona fuertemente cualquier alejamiento del rol tradicional, en particular a los niños cuando asumen rasgos o juegos de carácter más femenino.

En cuanto a los medios de comunicación, estos ejercen, debido a su poderosa y masiva influencia, gran coacción en la socialización de roles. La televisión, la radio, los libros y revistas, explicitan acentuadamente, la forma que han de asumir los roles tradicionales de género, y contribuyen así a institucionalizar los estereotipos sexistas de género.

Los medios contribuyen a la mantención y profundización de los roles estereotipados de hombres y mujeres y a la subordinación de estas últimas (Fuentes y Widmaier, 1994, citado en Santa Cruz, 1997:102).

Sin embargo se aprecia en los mensajes de los medios un doble estándar: por un lado refuerzan la imagen de la mujer como madre y esposa, dedicada en forma exclusiva al cuidado de la casa y los hijos, y por otra y cada vez con más fuerza, se la presenta como objeto sexual (Guerrero, en Santa Cruz, 1997:102).

Con el tiempo las imágenes presentadas en los medios han ido cambiando, sin embargo persisten ciertas fórmulas estereotipadas como "el que las voces autorizadas e inteligentes que describen las cualidades de un producto son casi siempre masculinas" (Light, 1991:345).

De esta forma, los roles sexuales, se encuentran determinados por diversas agencias, que socializan a la población para su perpetuación, sin embargo, los estereotipos de género están en transformación, hombres y mujeres deben readecuarse a las nuevas determinaciones que sus roles exigen.

Determinantes Religiosos

Otra mirada respecto de las condicionantes que determinan la acción de hombres y mujeres al interior de la familia, es la que nos entrega la religión a través de las normativas del Cristianismo.

La familia es considerada como "Iglesia doméstica" y es entendida como la unidad básica de la gran familia humana, por lo que en su seno han de realizarse los principios e imperativos elementales de la ley de Dios: el amor, la fe, la esperanza y la caridad.

La familia Cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo.

La familia es la "célula original de la vida social", es la sociedad natural en que el hombre y la mujer son llamados al don de sí en el amor y en el don de la vida. La vida en familia es la iniciación a la vida en sociedad.

Hombre y mujer creados a imagen del Creador representan el amor y toda su grandeza contenida en el matrimonio, así Dios los bendijo y mandó "sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla"(Gn 1, 28).

El mismo Dios es el autor del matrimonio (GS 48, 1), la alianza matrimonial fue fundada y dotada de sus leyes propias por el Creador, a su vez la salvación de la persona y de la sociedad humana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar.

La mujer creada como "auxilio" del hombre, representa la comunidad bajo la cual fueron concebidos, fueron creados el uno para el otro y "de esta manera ya no son dos, sino una sola carne"(Mt 19, 6).

Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla" (Ef 5, 25-26). Todas las mujeres darán honra a sus maridos, desde el mayor hasta el menor (Est 1:20).

De esta manera se prescriben bienes y exigencias en el amor conyugal: la unidad e indisolubilidad del matrimonio, la fidelidad del amor conyugal y la apertura a la fecundidad, esta última su don más excelente, los hijos.

Asimismo se prescriben una serie de disposiciones en cuanto a los deberes que los padres adquieren en relación a los hijos: enseñar, guiar, proveer, criar, controlar, evangelizar y amar.

Creado al hombre varón y mujer, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer (FC 22) el hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal (MD 6).

Cada uno de los dos sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y de la ternura de Dios. La unión del hombre y la mujer en el matrimonio es una manera de imitar en la carne, la generosidad y la fecundidad del

Creador: el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”(Gn 2, 24).

El hombre es creado desde “el principio” como varón y mujer: la vida de la colectividad humana, lleva la señal de esta dualidad originaria. De ella derivan la masculinidad y la femineidad de cada individuo y de ella cada comunidad asume su propia riqueza característica en el complemento recíproco de las personas (Juan Pablo II, 1994:13).

A pesar de que se advierte una búsqueda por la igualdad en la condición de hombres y mujeres, se produce una fuerte diferenciación cuando se sanciona de manera específica la femineidad y la masculinidad en el génesis de la humanidad, así la mujer queda sometida a la condena perpetua de “parir con dolor” y el hombre a sudar eternamente al “ganar el pan” para su familia, determinaciones de género que nos remontan a la tradicional repartición de labores, lo femenino vinculado a la reproducción y lo masculino a la provisión.

De esta forma encontramos nuevas prescripciones en el accionar de las familias, las que bajo el Cristianismo tienden a otorgar igual dignidad a hombres y mujeres pero que sin embargo retoman las diferenciaciones de género en un contexto de amor y de reproductividad trascendente.

Determinantes Legales

La dinámica interna de la familia se ve influenciada por la forma cómo el Estado y las leyes entienden el lugar y desempeño de las familias, de esta manera los lineamientos jurídicos determinan roles y obligaciones que hombres y mujeres deben desempeñar al interior de la familia. Sin embargo estos lineamientos están sujetos a las condiciones históricas de cada momento, lo que va transformando las premisas básicas sobre las que se sustenta el orden familiar.

El matrimonio, base de la familia, es desde el punto de vista legal, el sustento de la sociedad, corresponde a una institución jurídica, sujeta a sanciones legales, que no solo interesan en forma individual sino por sobre todo en forma social.

Muchas de las reglamentaciones que hoy la conducen la normativa sobre familia, se basan en los principios legales Romanos y en su definición de familia: el pater familia.

La familia para los romanos es el principio de la unidad jurídico-patrimonial fundada en la potestad absoluta del pater. Familia “es un grupo de personas que viven sometidas al poder doméstico de un mismo jefe de casa. En esta sumisión al jefe (pater) se entra por diversos medios, uno de los cuales, no el único, ni siempre, es la procreación, pero el lazo que une a las personas que pertenecen a una misma familia es único y exclusivamente esa sumisión a un jefe común”. (Arias, 1995:81).

Sujetos a la autoridad del pater se hallaban: su mujer, y las mujeres de los varones sometidos a su poder, sus hijos legítimos, de ambos sexos, y los descendientes de sus hijos y nietos varones, y las personas que el pater acoja en la familia, en la posición jurídica de hijos o nietos.

La familia romana se caracteriza por la estricta unidad conferida por la potestad del pater familias, que ofrece rasgos de absolutismo, así este poder que sujeta a los miembros de esta familia, se distingue nominativamente, en la mujer toma el nombre de manus, en relación a los hijos se denomina patria potestas, y con los libres adquiridos por el propio padre se llama mancipium.

El concepto de pater familias, “no estaba ligado al hecho de tener descendencia o de haber engendrado hijos, sino al de no estar sometido al poder doméstico de nadie”. (Arias, 1995:80).

Así en la actualidad podemos visualizar el influjo que el derecho romano y su configuración del pater familia ha revestido en la legislación contemporánea, la que sin embargo se haya hoy sujeta a las influencias de teorías igualitarias y feministas.

Por mucho tiempo se ha considerado una incapacidad y natural sumisión de la mujer al marido, lo que se ha traducido en un ordenamiento familiar que otorga preeminencia y autoridad al marido por sobre su mujer y sus hijos.

En Roma las mujeres que no estaban bajo la patria potestas ni bajo el manus, estaban bajo tutela perpetua, como fórmula de desconfianza hacia la mujer, para que no llegasen a alcanzar una influencia poderosa.

Se habla de la existencia de un derecho natural del hombre por sobre la mujer “la fuerza y la audacia están del lado del hombre, la timidez y el pudor del lado de la mujer. El hombre y la mujer no pueden participar de los mismos trabajos (...) no son las leyes, es la naturaleza misma la que ha trazado los destinos de los dos sexos, la mujer tiene necesidad de protección porque es más débil, el hombre es más libre porque es más fuerte. La obediencia de la mujer es un homenaje tributado al poder que la protege, y es una consecuencia necesaria de la sociedad conyugal, la que no podría subsistir si uno de los esposos no estuviese subordinado al otro” (Locré, legislación Francesa, Código de Napoleón, citado de Claro, 1978:19).

Esta incredulidad sobre las capacidades de la mujer se ha extendido en ordenamientos jurídicos que delimitan los ámbitos de acción de cada sexo, definiendo incluso las formas de paternidad.

La definición cultural de lo que significa ser un ‘buen padre’ está en proceso de cambio (Pleck, 1988, LaRossa, 1997). En los siglos XVIII y principios del XIX, se esperaba que los padres fueran los ‘inspectores morales’ de sus familias. Se consideraron a las mujeres

'demasiado débiles' para guiar la educación y desarrollo de sus hijos. Debido a que el trabajo todavía era una empresa familiar, los padres estaban en contacto regular con sus hijos. En casos de separación matrimonial, el derecho y la obligación de la custodia del niño eran asignados al padre.

En el siglo XIX, con el surgimiento de la industrialización, estos roles eran casi contrarios. Con el hombre todo el día en la oficina o fábrica, la paternidad fue definida como trabajo femenino. (Gelles y Levine, 2000).

Posteriormente, en los años '60 con la incorporación de las mujeres al trabajo y el movimiento feminista en su cúspide, un nuevo modelo de buen padre comenzó a surgir, una imagen de padre presente, desde el nacimiento y en todas las etapas de la vida de sus hijos, que "participa en el trabajo real diario de cuidado del niño, y no solo en el juego, y está tan involucrado con sus hijas como con sus hijos" (Pleck, 1988).

De esta forma se postula una fórmula más igualitaria en los roles paternos, lo que se conjuga a su vez con una legislación que estipula deberes y derechos recíprocos entre los cónyuges.

Así actualmente aunque la Patria Potestad se sigue concediendo preferentemente al padre por sobre la madre, en caso de separaciones, la tutela de los hijos se concede con preeminencia a la madre.

Vemos entonces como desde la legalidad, la tuición de los menores es entregada casi en forma inmediata a la madre, entendiéndose como lo más beneficioso y natural para el desarrollo y socialización de los hijos. De esta forma se reconoce la natural e indiscutible ligazón entre madre e hijo, como vínculo primario de desarrollo, entendiéndose que la mujer se estructura como el mejor referente para la formación de sus hijos.

Es así como el pater familia tradicional, se está debilitando, el poder y la autoridad del hombre como cabeza incuestionada de la familia hoy se haya en discusión, leyes igualitarias, y transformaciones en el campo de trabajo femenino, han terminado por invertir los ordenes familiares y las responsabilidades de cada cónyuge.

Especialmente en el plano legislativo ha comenzado una lucha por revertir las argumentaciones que sustentaban la preeminencia y discriminación masculinas.

El hilo conductor del proceso de transformación en los derechos de las mujeres ha sido el lograr la igualdad en el plano jurídico como forma de obtener espacios de equidad en los ámbitos económico, social, político, cultural y sexual. (Iriarte, en Santa Cruz, 1997:37).

Los derechos de las mujeres pasan a ser considerados derechos humanos básicos. Esto significa, que la existencia de un orden jurídico discriminatorio por razones de sexo quebranta el orden de los derechos humanos reconocidos mundialmente.

A juicio de Iriarte, es necesario reformar las instituciones que establecían como válido (en el sentido valórico y jurídico) un único modelo familiar (el de la familia legítima), sustentado sobre la base de relaciones jerárquicas entre los cónyuges (siendo el pater el jefe de la familia) y de éstos hacia los hijos (Iriarte, en Santa Cruz, 1997:40).

Es así como a través del Derecho Comparado, de diversas Conferencias (Cairo y Beijing), y tratados Internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, se busca eliminar y reemplazar la segregación de género por un modelo más igualitario, que se ajuste más acertadamente a las nuevas formas familiares.

3.1.2 El Proceso de Modernización y sus Consecuencias en la Familia

Las Transformaciones Familiares de La Modernidad

En este capítulo, nos concentraremos en la modernidad y sus consecuencias, tanto funcionales como estructurales, que este proceso a revestido para la familia en la actualidad. Nos centraremos en la modernización como proceso, en sus alcances y definiciones, y en los principales efectos que esta transformación a significado para el devenir de la institución familiar.

La modernización como proceso ha significado una transformación y readecuación de los patrones de vida tradicionales. El avance de la industrialización y la consiguiente urbanización han generado cambios de orden social, valórico y cultural, los que han repercutido en una búsqueda de adaptabilidad por parte de las sociedades. Las familias tendieron a la nuclearización como mecanismo de ajuste a los procesos modernizadores, las relaciones de género han intentado posicionarse en un plano más igualitario, y los sujetos a un nivel psicosocial, han reestructurado sus modos de vida ancestrales.

La Comisión de la Familia resume los impactos que tienen en la familia chilena tres procesos relativos a la modernización:

- La Globalización de la vida económica y social, lo que ha incrementado el intercambio de bienes, servicios, ideas, tipos de organizaciones y formas de liderazgo con el resto de los países.
- El proceso de “consolidación de la democracia” como sistema de gobierno y de protección de los derechos de las personas, y
- El surgimiento de una cultura de carácter audiovisual de crecientes vínculos internacionales, lo que estaría incidiendo fuertemente en la gente, en términos de significaciones, hábitos, valores, imágenes, formas de pensar, y maneras de utilizar el

tiempo libre y entretenerse (Informe de la Comisión Nacional de la Familia, 1994:29).

Para consignar de manera más clara las transformaciones en la familia, es necesario definir y contextualizar el proceso de modernización, sus características, formas y orígenes. La siguiente sección aborda este tema.

El Desarrollo de la Modernidad

Lo moderno arranca del concepto filosófico de modernidad, que integra la razón como principio de la emancipación, y libertad, que permite a los sujetos volverse protagonistas de su propia historia en lugar de obedecer ciegamente a un conjunto de reglas dictadas por autoridades externas. (Alméricas, 2000:94).

La Modernidad se refiere a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales. (Giddens, 1999:15). La modernización se entiende específicamente como el conjunto de procesos sociales, económicos, políticos y culturales con que se realiza un determinado tipo de desarrollo y de cambio, caracterizado por la tecnificación de la producción, la burocratización del ejercicio del poder y el desarrollo de una esfera privada de significaciones, contrapuestas a una esfera pública.

La modernización parte de la creencia de que la sociedad puede y debe transformarse. La modernización entonces, puede definirse como "el proceso mediante el cual las instituciones de carácter histórico se adaptan a las funciones rápidamente cambiantes que reflejan un aumento sin precedentes en el conocimiento del hombre, posibilitando el control sobre su entorno, que acompañó la revolución científica" (Black, en Nisbet y otros, 1993: 231).

La incidencia de los procesos modernizadores constituye un marco en el que el individuo es el intérprete principal, el sentido de cambio y la idea de conducción del progreso social, es esencial, así la modernización es "el proceso de dirigir y gobernar conscientemente las consecuencias sociales, las crecientes diferenciaciones de roles y el complejo de la organización dentro de una sociedad" (Apter, 1972:63).

Habermas, establece una aproximación más directa a los alcances y efectos de la modernización y enumera los conceptos contenidos en ella: "...una gavilla de procesos acumulativos que se refuerzan mutuamente: la formación de capital y la movilización de recursos; el desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad del trabajo; la implantación de poderes políticos centralizados y el desarrollo de identidades nacionales; la difusión de los derechos de participación política, las formas de vida urbana y la educación formal; la secularización de valores y normas, etc." (Habermas, 1993:12).

La modernidad es intrínsecamente globalizadora, la mundialización puede por tanto definirse como la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa (Giddens, 1999:68)

En relación al origen de la modernización, Apter fija su inicio en relación a dos vertientes: a) La modernización como proceso que conduce al estado de la modernidad, comienza cuando el hombre procura resolver el problema de la distribución y b) La modernización como proceso no-económico se origina cuando una cultura asimila una actitud inquisidora de averiguar lo que se refiere al mecanismo de las opciones: morales (o normativas), sociales (o estructurales) y personales (o de la conducta).

Asimismo Apter (1972) establece tres condiciones de la modernización:

- un sistema social capaz de realizar innovaciones constantes sin desfallecer (y que incluya entre sus convicciones esenciales la aceptabilidad del cambio).
- estructuras sociales diferenciadas y flexibles.
- una organización social que brinde la capacitación y el conocimiento necesario para vivir en un mundo tecnológicamente adaptado.

En relación a las características estructurales de la modernización Eisenstadt (1970), menciona las siguientes:

- Desarrollo de un nivel muy elevado de diferenciación, de recursos libres que no están comprometidos con ningún grupo fijo.
- Tipos de organización social especializados y diversificados.
- Identificación de grupos amplios no-tradicionales.
- Roles especializados.

Asimismo es posible agrupar los ámbitos de acción de la modernización en las siguientes áreas:

En la *esfera económica*, la modernización significa especialización creciente de la actividad económica y roles ocupacionales, unidades de producción orientadas al mercado, y complejidad de mercados principales (bienes, trabajo y dinero). En la *organización social*, la modernización es sinónimo de urbanización. En la *esfera política*, supone una estructura política diferenciada en roles e instituciones, la amplificación de actividades centrales, la difusión de poder político a grupos amplios de la sociedad, el debilitamiento de las élites tradicionales y de la legitimación tradicional de los gobernantes. Y en la *esfera cultural*, la modernización genera una diferenciación creciente entre los aspectos fundamentales de los principales sistemas culturales y de valores (religión, filosofía, ideología) por la difusión de la alfabetización y la educación secular y por el surgimiento de una nueva inteligencia secular.

En relación a los resultados de la modernización y a la vertiente social y política de este proceso, Alain Touraine insiste en que el Estado tiene que desempeñar un papel fundamental en la modernización no sólo en el nivel de articulador de procesos sociales sino como protagonista del mismo proceso (Touraine, 1994:203).

Asimismo Germani concibe la modernización social "sobre todo como una categoría residual, ilustrada (antes que definida) mediante una enumeración (forzosamente incompleta) de los subprocesos que la componen", tales como:

a) La "movilización social" de una creciente proporción de la población; b) la urbanización; c) otros cambios demográficos como la disminución de las tasas de mortalidad y natalidad, y los consecuentes cambios en la estructura de edad; d) los cambios en la estructura familiar y en las relaciones internas de la familia nuclear, así como en los grupos de parentesco; e) cambios en la comunidad local y nacional; f) cambios en las comunicaciones; g) cambios en el sistema de estratificación; h) cambios en el alcance y formas de participación; i) otros cambios importantes en instituciones tales como la Iglesia, asociaciones voluntarias, formas de recreación, etc.; y j) reducción de las diferencias entre estratos, grupos sociales rural-urbanos y regiones. (Germani, 1969:20).

Las instituciones sociales modernas, son en algunos aspectos, únicas, distintas en su forma a todos los tipos de orden tradicional (Giddens, 1999:17).

La característica distintiva de la sociedad moderna reside, a juicio de Germani, en su permanente incorporación de mecanismos adecuados para originar y absorber un flujo de cambio continuo, al tiempo que mantiene un "adecuado" grado de integración.

Uno de los aspectos principales del cambio social en general, es la falta de sincronización o desfase, así el cambio social y el conflicto suelen ir de la mano. Una consecuencia fundamental de esta asincronía es la coexistencia de sectores más "arcaicos" y más "avanzados" dentro de los mismos países, las instituciones, los grupos sociales y los mismos individuos.

Así los valores fundamentales, principalmente aquellos que se internalizaron en la época primera de la vida de un individuo, pueden permanecer inmutables y coexistir con otros valores y actitudes, frutos de la influencia de ambientes más modernos.

De esta forma pueden darse ideologías políticas y sociales extremadamente 'progresistas', que vayan paralelas a valores y comportamientos tradicionales, en la vida cotidiana, en la familia, en las relaciones interpersonales, en las aspiraciones personales y en la identidad propia de cada sujeto.

Sin duda, la noción de "tránsito" marca el proceso: "todas las sociedades que se modernizan se hallan en proceso de transición. Todas están en el proceso de advenir. Lo que no se sabe aún es "qué" llegarán a ser" (Apter, 1972:16).

Las formas de vida introducidas por la modernidad arrasaron de manera sin precedentes todas las modalidades tradicionales del orden social. Tanto en extensión como en intensidad, las transformaciones que ha acarreado la modernidad son más profundas que la mayoría de los tipos de cambio de períodos anteriores. Extensivamente han servido para establecer formas de interconexión social que abarcan el globo terráqueo; intensivamente, han alterado algunas de las más íntimas y privadas características de nuestra cotidianidad (Giddens, 1999:18).

La Modernización a nivel Microsocial

Hemos visto como la modernidad sitúa al individuo en un conjunto de coordenadas totalmente nuevas y cambiantes, es necesario entonces conocer cómo los sujetos se posicionan frente a las consecuencias de la modernidad y cómo configuran un nuevo tipo de dinámica relacional en contextos cotidianos y de índole familiar.

En el marco de los cambios psicosociales vinculados a los procesos modernizadores, la teoría a Alex Inkeles nos muestra la existencia de un síndrome actitudinal de modernismo mental.

La modernización genera cambios a nivel de todas las esferas de la vida social, así el modernismo mental constituiría cambios en la estructura mental del sujeto, rasgos que corresponden a una configuración de actitudes no necesariamente homogéneas sino que presentan fluctuaciones siguiendo un continuo, hasta alcanzar altos grados de modernismo psicológico.²

Asimismo vemos como la modernidad trastocó la dinámica individual y familiar en contextos cotidianos, siguiendo a Giddens se ha producido una *transformación de la intimidad* y de los alcances de la construcción del yo individual.

Existe a juicio de Giddens una conexión directa (aunque dialéctica) entre las tendencias globalizadoras de la modernidad y lo que él llamaría la transformación de la intimidad, en el contexto de la vida cotidiana.

La transformación de la intimidad debe analizarse en términos de la construcción de mecanismos de fidelidad; en tales circunstancias, las relaciones personales de fiabilidad

² Las conclusiones de su investigación demostraron la existencia de ciertas características que conformaban un síndrome de hombre moderno, algunas de estas caracterizaciones serían las siguientes:

El hombre moderno tendría una actitud positiva hacia el cambio (en la institucionalidad, en la interacción, en los roles, etc.), estaría abierto a las nuevas experiencias, existiría una creciente independencia de la autoridad de figuras tradicionales, creencia en la racionalidad, la ciencia y la medicina, estaría orientado hacia el consumismo, existiría una ambición personal a lograr altas metas profesionales y educacionales, además preferirían las familias nucleares, la puntualidad, el planificar cuidadosamente sus asuntos, muestran fuerte interés y participan activamente en los asuntos cívicos, comunitarios y en la política local, y se esfuerzan por estar al día en las noticias, en especial hechos nacionales e internacionales, etc.

están íntimamente ligadas a una situación en la que la construcción del yo se convierte en un proyecto reflexivo. (Giddens, 1999:110).

La transformación de la intimidad implica:

1. una relación intrínseca entre las tendencias mundializadoras de la modernidad y los acontecimientos localizados de la vida cotidiana; una complicada conexión dialéctica entre lo "extensivo" y lo "intencional".
2. la construcción del yo como un proyecto reflexivo, parte elemental de la reflexividad de la modernidad; la persona debe encontrar su identidad entre estrategias y opciones que le proporcionan los sistemas abstractos.
3. el impulso hacia la auto-realización fundado sobre la confianza básica, que en los contextos personalizados sólo puede establecerse por el despliegue del ser hacia otro.
4. la formación de lazos personales y eróticos como "relaciones" guiadas por un mutuo auto-descubrimiento.
5. la preocupación por la plena realización que no es sólo la defensa narcisista frente a un mundo externo y amenazante sobre el que los individuos tienen muy poco control, sino también, en parte, de una apropiación positiva de las circunstancias en las que las influencias globalizadas inciden en la vida cotidiana. (Giddens, 1999:119).

Igualmente Edgar y Glezer (1994) en "La Familia y la Intimidad" postulan que la modernidad ha transformado la intimidad en múltiples dimensiones, que tienen que ver principalmente con: El amor romántico como principio del matrimonio, la impugnación de la división sexual del trabajo, la extensión de las relaciones sexuales prematrimoniales, la independencia de los jóvenes adultos antes del matrimonio, el divorcio como curso posible a los conflictos, la intimidad de los miembros de la familia.

Transformación y Proyección de las Familias en el Contexto de la Modernidad

Como hemos visto la modernidad ha significado un cúmulo de transformaciones de todo orden, tanto en los modos de vida, como en la organización social. Este proceso ha signado de manera característica las formas de relación familiar, alterando algunas de las más íntimas y privadas estructuras de relación cotidianas. *

En este nuevo siglo, la familia se encuentra nuevamente en el centro de una controversia. Por una parte están aquellos que aplauden la diversidad de las familias "posmodernas" como saludable, ingeniosa, incluso las valientes adaptaciones a la incertidumbre económica y sociocultural de nuestro tiempo (Stacey, 1996). Por otro lado, están aquellos que ven el "derrumbe" de las familias convencionales y estables como una amenaza seria para el bienestar de los niños, de la nación e incluso para el futuro de la sociedad (Blankenhorn, 1995).

Sin embargo existe un principio central, tanto social como jurídico: a pesar de las heterogéneas formas familiares actuales, y sus múltiples transformaciones, existe el reconocimiento de la familia como institución natural y fundamental de la sociedad. *

REINAC

En el X Congreso Internacional de Derecho de Familia, realizado en Argentina en Septiembre de 1998, se advierte "el pasaje de un modelo de familia patriarcal a un modelo de familia inserto en una sociedad que aspira a ser más igualitaria, pluralista y democrática" (Gómez, 2001), este cambio paradigmático significa el paso del modelo de 'autoridad y subordinación' a uno de 'igualdad, cooperación y solidaridad'.

Es así como los cambios derivados de la modernidad han modificado desde las concepciones psicológicas de los individuos, hasta las estructuras y modelos de orden familiar.

Desde un nivel individual o microsocioal podemos entender la modernidad como una fuente de construcción del sujeto, como una forma de autodeterminación que tiene que ver con la apropiación del entorno y las posibilidades de realización.

Es así como se ha producido un cambio fundamental en el ordenamiento público/privado que condicionaba las relaciones de género. La mujer a buscado su propia realización y emancipación de las tareas que la tradición le ha impuesto, se ha incorporado masivamente al ámbito de trabajo, fragmentando la dimensión doméstica de antaño, y ampliando su poder a través de la contribución financiera.

El "exponerse, el transgredir los límites, el ampliar sus espacios de acción, son acciones que las mujeres comienzan a realizar en número cada vez mayor" (Hurtado, en Santa Cruz, 1997:140).

Frente a esta nueva búsqueda femenina por la plena realización y el autodescubrimiento, los hombres han tenido que readecuar sus patrones de acción tradicionales y redefinir su autoidentidad, ya no básicamente como proveedores sino como padres y esposos en términos de igualdad.

La identidad masculina se haya sujeta a la reacción que deben ejercer en función de los cambios que trae la transformación del rol tradicional femenino, se habla de una crisis de identidad masculina por cuanto "¿si las mujeres pueden ser como yo entonces qué soy yo?" (CEPAL, 1997).

En este proceso de construcción del yo, como fruto de un proceso reflexivo derivado de la modernidad, la estructura mental de los sujetos también se transforma, hay una actitud abierta frente al conocimiento, la ciencia, la información, el consumo, las formas de participación, los modos de ocupar y desarrollar el tiempo libre, entre otros.

Las mutaciones fruto de la modernidad han alterado también la estructura de opciones morales, en cuanto a normas, y personales, en cuanto a conducta, lo que ha derivado en conjunción con adelantos médicos y tecnológicos, como la anticoncepción, en un cambio en las formas de planificación familiar, y las relaciones sexuales.

Separado el placer de la procreación y fuertemente influenciado por la secularización que acompaña la modernidad, cada vez más temprano se inicia la vida sexual de hombres y mujeres, lo que a su vez significa muchas veces, embarazos adolescentes no deseados, que conducen al aborto o a la constitución de nuevas formas de familia, con jefatura femenina o familias extensas multigeneracionales.

Asimismo las opciones modernas en función de la autorealización, retardan el matrimonio y alargan los periodos de formación y especialización profesional de hombres y mujeres, lo que a su vez retarda el momento de concepción planificada de los hijos.

Consecuencias sociodemográficas como la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad, por avances tecnológicos y médicos, aumentan la esperanza de vida y generan cambios en la estructura de edad, lo que genera a su vez estructuras familiares trigeneracionales, que deben subsistir en espacios urbanos reducidos, además del aumento en las tasas de dependencia.

Asimismo la familia matrimonial perdió el monopolio y el privilegio como base fundamental de constitución familiar, el concubinato y las familias reconstituidas, tras separaciones y divorcios, han dado lugar a otras de las principales categorías familiares.

Así con el divorcio y las rupturas matrimoniales de diverso orden, hoy "se practica la monogamia serial: matrimonios exclusivos, legales, pero relativamente cortos uno tras otro"(M. Mead,1970, citado en Gelles y Levine, 2000).

Estructuralmente el tamaño familiar también se ha transformado, pasó de extendido, apto para la vida rural, a uno nuclear, competente para contextos urbanizados e industrializados.

Ligado a esta nuclearización se genera una de las "principales características de la evolución de la familia: la transformación de la base económica en que se sustenta, desde un sistema para acumular y transmitir la riqueza básica en una determinada época, a un sistema de consumo y prestación de determinados servicios" (Roca, en Gómez, 2001).

La falta de sincronización o desfase que se genera con la modernidad, también se hace patente en las nuevas formas de relación familiar. Existe un rezago cultural, por cuanto la cultura material se modifica más rápido que la no material.

De la familia tradicional con roles definidos, se pasó a una familia moderna, que supuestamente está condicionada por rasgos de igualdad en las relaciones de género, sin embargo a pesar de que ciertos aspectos al interior de la familia se modernizan, como la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, muchos otros aspectos continúan

estáticos, como la negativa masculina a transformar sus roles tradicionales por otros más participativos en los quehaceres domésticos.

De esta forma coexisten al interior de las familias, dinámicas tradicionales con actitudes modernas, "la salida de las mujeres al mundo profesional no se acompaña de un ingreso proporcional de los hombres al ámbito de los roles expresivo-afectivos del hogar. Por un lado parece que los hombres no saben cómo hacer ese ingreso o no son conscientes de tal necesidad; pero por otro lado, las mujeres no parecen estar dispuestas a renunciar o compartir plenamente el poder que, en el hogar y sobre los hijos, ejercen por adscripción" (De Viana, 2000:6).

A modo de compendio, es posible exponer la siguiente conceptualización de Gysling y Benavente (1996) acerca de la transición en las formas de relación de género al interior de la familia.

Se ha pasado de un modelo jerárquico a uno igualitario, en las formas de relación entre hombres y mujeres y "el modelo igualitario es inaugurado por la modernidad" (Gysling y Benavente, 1996:24).

El modelo tradicional de relación entre los géneros se caracteriza por la división sexual del trabajo, hombre proveedor, mujer reproductora, además subordina la sexualidad a la reproducción, la sexualidad no es un ámbito legítimo de desarrollo, por lo tanto el placer es irrelevante, la mujer es pasiva en este dominio. La reproducción no se controla. La desigualdad de las fuerzas (sociales y culturales) de mujeres y hombres produce jerarquía, subordinación.

El modelo igualitario por su parte, se caracteriza por disolver la división sexual del trabajo, hombre y mujer son proveedores y reproductores: ambos trabajan, ambos se ocupan de las tareas domésticas, ambos se responsabilizan de la reproducción y crianza. En el modelo igualitario la sexualidad es un dominio legítimo de desarrollo, cuyo centro es el placer, la mujer es activa. La reproducción se limita. El empate o equilibrio entre las fuerzas (sociales y culturales) de mujeres y hombres resulta en igualdad. (Gysling y Benavente, 1996:24).

En cuanto a los roles sexuales futuros el supuesto es que las naciones se dirigen a una mayor igualdad sexual. Rossi (1970) sugiere tres modelos teóricos de igualdad sexual: 1) un modelo pluralista en el que los roles sexuales son distintos, pero igualmente valorados, hombres y mujeres tienen distintos roles laborales que son igualmente recompensados y prestigiosos 2) un modelo asimilacionista en el que las trabajadoras son absorbidas igualmente en todos los niveles del sistema ocupacional y político existente y 3) un modelo andrógino en el que la adscripción de roles sexuales ya no tiene lugar y los hombres y mujeres desempeñan papeles domésticos y ocupacionales que son prácticamente idénticos (Horton, 1992:158).

Se argumenta que en vez de tratar de hacer que las mujeres sean como los hombres, se debería socializar en función de que hombres y mujeres fueran más andróginos, es decir capaces de combinar diferentes características asociadas con ambos géneros (Bem, 1975 y Tavis y Wade, 1984).

Los hombres al igual que las mujeres, presentan signos de división y confusión en torno a los nuevos roles de género. Franklin (1984) tipologizó cuatro tipos de hombres en relación a la transformación de la masculinidad:

1° los hombres clásicos, que se adhieren a las nociones tradicionales de género y se resisten al cambio y condenan la degradación del poder masculino.

2° los "defensores de la masculinidad" aparentemente están de acuerdo con los avances del movimiento femenino, pero su comportamiento real es prejuicioso.

3° los "anómicos", aceptan el concepto de igualdad de sexo, pero todavía están confundidos sobre los roles adecuados para hombres y mujeres.

4° los "humanistas" que constituirían el siguiente estadio, que buscaría eliminar los estereotipos y expectativas tradicionales de los géneros, posibilitando así seres andróginos. (citado en Light, 1991:348).

Las mujeres también pasan por una desorientación respecto a su rol, buscan realización fuera del hogar, pero también sienten que están abandonando una dimensión fundamental, la de ser madres y dueñas de casa.

Los roles de cada sexo, son ahora menos marcados, las mujeres trabajan fuera de la casa y los hombres están comprometiéndose más en el rol de padre, asimismo las leyes han buscado tratar como iguales a hombres y mujeres frente a las responsabilidades familiares.

La modernidad es fundamentalmente globalizadora, es decir las fronteras culturales y materiales entre culturas, han tendido a desaparecer. La cultura se extiende, penetra e intensifica las relaciones sociales en todo el mundo, así se enlazan e influyen procesos configurados por acontecimientos que ocurren en otro extremo del planeta.

De esta forma procesos como la defensa de los derechos humanos, o el movimiento feminista, han permeado todo tipo de sociedades e impulsado transformaciones fundamentales a nivel social e individual.

Es así como la mundialización de ideas como la igualdad, los valores de respeto a los derechos de las personas, entre otras, han configurado transformaciones políticas como la defensa de la democracia o transformaciones legales y culturales como el repudio a la violencia intrafamiliar, una práctica común en muchos hogares, que por considerarse del ámbito privado, no estaba sujeta a regulaciones y sanciones sociales.

El movimiento feminista ha impulsado a su vez, procesos de emancipación y revaloración del rol de la mujer en la sociedad, lo que ha configurado por una parte la

resignificación de la labor femenina en el mundo doméstico, y ha gatillado la salida de las mujeres al mercado del trabajo.

Hoy en día se habla de una Crisis de la Familia, derivada fundamentalmente del cúmulo de cambios y transformaciones que la modernidad ha significado.

Crisis en la estabilidad de la relación matrimonial, mayor aceptabilidad del divorcio, falta de recursos, que obliga a las nuevas familias a convivir con sus familias de origen, a su vez la búsqueda de estabilidad económica retarda el matrimonio, la distribución interurbana no permite espacios confortables para las familias, además las distancias implican más tiempo desplazándose, y menos tiempo en familia, etc. Las sociedades urbanas modernas parecen resultar incompatibles con estructuras estables de pareja.

Asimismo "el modelo ideal de familia nuclear tiene la virtud de esconder bastante bien su peso dramático traducido en frustración personal de la mujer, sometimiento a la autoridad social del hombre, fracaso afectivo de la pareja, etc. La crisis práctica del modelo parece inevitable en una cultura que valora la autonomía personal y la autenticidad gratificante de las relaciones afectivas" (De Viana, 2000:2).

Vemos entonces como el proceso de cambio que vive la familia, es interpretado desde distintos ángulos, desde que su transformación se debe a una adaptación, hasta que se encuentra en proceso de desintegración. Popenoe (1993), por ejemplo postula que la familia está debilitándose, y que este proceso condiciona toda una serie de problemáticas sociales como la delincuencia, la drogadicción, el suicidio, entre otros, y que serían los hijos las principales víctimas de este debilitamiento de la familia.

Otras autoras como Coontz (1992), Skolnick (1996) y Stacey (1996), plantean que los lamentos sobre la familia desvían la atención de las fuentes sociales de muchos "problemas privados" como bajos sueldos, pago desigual para la mujer, reducciones en el gasto público para vivienda, etc. (citado de Gelles y Levine, 2000), que serían los verdaderos factores de transformación y conflicto en las familias.

Vemos entonces como la modernidad ha significado una reestructuración del orden social tradicional, en cuanto a la división sexual del trabajo, la organización de la familia, y la concepción del trabajo doméstico. Y es así como muchos de estos procesos han ido modificando las formas de relación entre hombres y mujeres, los roles al interior de la familia hoy están sujetos a negociación constante, y la búsqueda por la igualdad parece ser el requerimiento fundamental en la constitución de las familias modernas.

3.2 Enfoques Teóricos y Perspectivas

3.2.1 Interaccionismo Simbólico

El Otro Generalizado y la Configuración de Roles Según el Género

Esta sección aborda el tema de la adopción de roles sociales y la construcción de expectativas en torno a esos roles, a las formas de construcción del yo social y cómo a través de la interacción social, logramos configurar individuos aptos para desenvolverse en sociedad.

Asimismo incluimos las definiciones relativas a rol y estatus, y los conceptos relacionados: conflicto de rol, rol-set, etc. Finalmente se presentan distintos estudios de familia, abordados desde la perspectiva de rol y los estereotipos de género, y cómo esas definiciones y las expectativas de rol se encuentran en transición y permanente negociación.

Utilizaremos la teoría del Interaccionismo Simbólico como referente social de construcción del sí-mismo individual, para enfocarnos específicamente en la acción del otro generalizado y la toma de roles, procesos que condicionarían las formas de relación familiar.

La teoría Interaccionista de Mead fue señalando la cualidad simbólica del comportamiento social y la forma de significación compartida con que interactúan los seres humanos, proceso que permite constituirmos como seres sociales y que a su vez posibilita la reproducción de la sociedad.

Existe una fuerte influencia del Interaccionismo Simbólico sobre otras corrientes teóricas, las que han buscado desarrollar en mayor profundidad diversos conceptos que se desprenden de este paradigma, el que reviste mayor importancia para este estudio es la teoría de roles.

Las *Teorías del Rol* utilizan las expectativas del rol como concepto elemental. Existe un esquema de expectativas de los demás que determinan el rol de un individuo, la forma como éste percibe tal esquema, condiciona en gran medida su comportamiento.

Este enfoque resulta absolutamente pertinente para comprender las formas de acción familiares, por cuanto padre y madre actuarán en función de las expectativas que los demás miembros establezcan sobre ellos, y asumirán un desempeño del rol como conducta efectiva condicionada por dichas expectativas.

A continuación exponemos los principales lineamientos de la Teoría Interaccionista, y las definiciones relativas a rol y estatus.

Interaccionismo Simbólico y Toma de Roles

El Interaccionismo Simbólico se alza como una teoría microsociológica, que busca desentrañar el significado subjetivo de los actos humanos, y el proceso a través del cual se comunican y llegan a participar de una definición común del mundo social.

La explicación de la vida social se originaría en el nivel de las acciones individuales y de la interacción social, se trata de una teoría que devela los aspectos constitutivos de la vida cotidiana del actor social.

La capacidad para interactuar y para representar las ideas y objetos a través de símbolos es lo que determina nuestra condición humana. A través de los procesos de interacción y de significación compartida de los símbolos, los individuos aprenden a anticiparse y ajustarse a las respuestas de los otros, capacitándose así como seres sociales.

La teoría Interaccionista se concentra entonces, en los procesos de interacción de personas y grupos y las relaciones que establecen a diario, para generar un significado compartido de los símbolos sociales que orientan su acción.

Lo que el Interaccionismo buscaba, era orientar el análisis hacia las acciones mentales de los actores sociales, hacia los procesos de interacción. Así el Interaccionismo Simbólico enfoca la mente de los actores sociales, y se sustenta en tres conceptos claves: la significación, la interacción social, y la interpretación.

Siguiendo a Blumer es posible enumerar estas tres premisas básicas:

1. "El ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas *significan* para él.
2. El significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la *interacción social* que cada cual mantiene con el prójimo.
3. Los significados se manipulan y modifican mediante un proceso *interpretativo* desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando a su paso". (Blumer, 1982:2).

El significado entonces es fruto del proceso de interacción entre los individuos. "El significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan" (Blumer, 1982:4).

Para los interaccionistas la realidad es un asunto de construcción y reconstrucción constante por parte de los actores sociales. El influjo de lo social está por sobre los condicionantes biológicos y fisiológicos de la conducta humana, es el llamado conductismo social.

Lo social va construyendo al sujeto, va creando su personalidad a través de los otros. La acción social entendida como comunicación y gesto, un gesto significativo que sienta las bases de un contexto de interacción, en que los comportamientos siempre están inducidos por la internalización anticipada de la respuesta esperada del otro.

Primacía del mundo social, la conciencia, la mente, el self, emergen de lo social. La sociedad es vista como un proceso en que la interacción está mediada por un proceso interpretativo de construcción de significados, por lo tanto simbólico, así podemos ver a la sociedad como una interacción simbólica.

La premisa principal del Interaccionismo Simbólico es "que la interacción es posible debido al desarrollo de símbolos con significados compartidos entre los individuos" (Gilbert, 1997:33).

Los otros están presentes en nosotros mediante la representación simbólica. El símbolo significante que hace posible la autoconciencia y la acción reflexiva de los seres humanos, lleva aparejado además, para la comunidad humana, los ingredientes del lenguaje (Schellenberg, 1981:60). Es el lenguaje, en este nivel de significación, lo que posibilita y logra articular nuestra personalidad y nuestra identidad, nos hace parte además de un conjunto de relaciones que comparten significaciones e interpretaciones colectivas, y somos de esta forma sujetos plenamente socializados y autoconscientes.

Cuando estamos frente a "gestos que conllevan alguna idea con ellos y despiertan esa idea dentro del otro, estamos frente a símbolos significativos. Cuando el gesto llega a ese nivel se transforma en lenguaje" (Atria, 1997:8).

Se busca establecer el enfoque de la lengua, para entender como los seres humanos llegan a generar un significado compartido de la realidad, pues es el lenguaje y la comunicación, el principal medio para manifestar a otros los pensamientos y sentimientos.

Toda comunicación humana siempre encierra símbolos, nuestros pensamientos no son accesibles, primero han de ser codificados en símbolos como palabras, gestos, expresiones faciales, luego los demás pueden interpretar su significación. Una comunicación simbólica que está a la base de la interacción.

Existe entonces una determinación de lo social, articulada por el lenguaje "el espíritu y la persona son emergentes sociales, y el lenguaje, en la forma de gesto vocal, proporciona el mecanismo para su emergencia" (Mead, 1982:27). Así el lenguaje es clave para generar procesos de interacción y para asumir-el-rol-del-otro, que constituye el proceso por el cual el otro generalizado logra hacerse parte del individuo.

La comunidad o grupo social organizados que proporcionan al individuo su unidad de persona pueden ser llamados "el otro generalizado" (Mead, 1982:184).

Al difundirse el proceso de identificación con el otro surge el otro generalizado, al ponernos en el rol del otro, luego de que el gesto se transformó en símbolo significativo, construimos lo social.

El Otro Generalizado proporciona al individuo el contexto de su acción, es el grupo el que suministra el contexto a los actos individuales, y proporciona su fundamento como persona, ambos procesos son determinantes para la constitución del sí mismo, que es en definitiva el sujeto con identidad.

El concepto de persona en Mead, estaría compuesto por la tríada: yo, mi y otro generalizado, o bien mente, sí mismo y sociedad.

La mente y el sí mismo emergen de un proceso social de individuación que va progresivamente desde el gesto hasta el otro generalizado, proceso realizado a través del símbolo, y el gesto se hace símbolo significativo a través de asumir el rol del otro.

El self, es en lo fundamental la capacidad de cada persona de considerarse a sí mismo como objeto, de ser a la vez tanto sujeto como objeto. Este proceso presupone la comunicación entre los individuos, como mecanismo primordial para su realización.

A través de la capacidad de ponernos en el lugar de otros y de actuar como lo harían los otros, es como se construye el self.

Los individuos están capacitados entonces para examinarse a sí mismos como examinarían a los demás. Con esta capacidad de salirse de sí al tomar el lugar de otros, los individuos logran convertirse en objetos para sí. En palabras de Mead "sólo asumiendo el papel de otros somos capaces de volver a nosotros mismos" (Citado de Ritzer, 1993:231).

Existen ciertas condiciones sociales bajo las cuales la persona surge como un objeto, en adición al lenguaje encontramos dos: el juego y el deporte. Así la construcción del self se inicia en las primeras etapas del desarrollo infantil.

Los juegos de los niños evolucionan desde la mera imitación hasta la adopción integral de papeles, así los niños empiezan a desarrollarse como seres sociales, y generan una conciencia de sí.

En una primera fase de juego (*play*) el niño aprende a adoptar otros roles, papeles determinados y particulares, se responde a través de la imitación y como consecuencia aprenden a convertirse tanto en sujeto como objeto. Esta etapa constituiría un juego de representación, se asumen gestos para asumir identidad, se representan roles imaginarios que no requieren mayor estructuración ni coherencia en relación a otros.

En la siguiente etapa del deporte (*game*), el niño adopta todos los papeles de los demás individuos que están involucrados en la interacción. Estos roles tienen una relación definida unos con otros y el niño conoce y es capaz de asumir cada uno de ellos. "En el deporte, hay una serie de reacciones de los otros, de tal modo organizadas, que la actitud de uno provoca la actitud adecuada de otro" (Mead, 1982:151).

Game representaría un esquema cooperativo de intercambio de gestos y señales, donde resulta fundamental el internalizar las reglas con las que se estructuran los movimientos, y donde cada acción está determinada por el conocimiento anticipado de las posibles respuestas de los otros, que a su vez modifican mi propia respuesta. Esto constituye el asumir el rol del otro.

En la etapa del deporte está contenida la noción del *Otro Generalizado*, que se alza como fundamental para el surgimiento del self. El otro generalizado se refiere a la forma en que interiorizamos la actitud del conjunto de la sociedad "sólo en la medida en que adopte las actitudes del grupo social organizado al cual pertenece, hacia la actividad social organizada, cooperativa, o hacia la serie de actividades en la cual ese grupo está ocupado, sólo en esa medida desarrollará un self completo" (Mead, 1982:155).

Es así como el adoptar el papel del Otro Generalizado es crucial para desarrollar al individuo como persona y capacitarlo para interacciones eficaces en sociedad. "En virtud del self las personas suelen hacer lo que se espera de ellas" (Ritzer, 1993:233). Las personas responden así a las expectativas del grupo.

El otro generalizado es "el conjunto organizado de actitudes comunes a un grupo, y que son asumidas por el individuo como contexto para su propio comportamiento" (Schellenberg, 1981:56) la gente está presente dentro de nosotros y eso hace que nuestros actos sean realmente sociales.

Vamos adquiriendo nuestro sentido del yo viéndonos reflejados en las actitudes y comportamientos de las otras personas hacia nosotros e imaginando que piensan de nosotros, constituimos de esta manera una identidad por adscripción.

Trabajando sobre el análisis de Cooley, Mead trazó la definición de la autoconciencia, y desarrollo las dos fases de su constitución: el yo y el mi. El self es esencialmente un proceso social, que atravesaría dos etapas distintas:

El yo sería la respuesta inmediata, es el aspecto imprevisible y creativo del self, representaría la acción. El yo es relevante pues:

1. Es una fuente importante de innovación social.
2. Es en el yo donde se encuentran nuestros valores más importantes.
3. Constituye algo por todos buscado, la realización del self.
4. Es el yo el que nos permite desarrollar una personalidad definida.

El *mi* constituiría “el conjunto organizado de actitudes de los demás que uno asume”. (Mead, 1982:175). Es la organización habitual y convencional de la persona, serían guías para mi conducta. Es por lo tanto la adopción del Otro Generalizado.

Las personas son conscientes del *mi*, no así del *yo*, el *mi* es entonces la responsabilidad consciente. La sociedad domina al individuo a través del *mi*, es “el individuo habitual y convencional” (Mead, 1982:235). El control social sería la dominación de la expresión del *mi* por sobre la expresión del *yo*. El *mi* es el *yo* social.

Así el enfoque de la perspectiva interaccionista consiste en que “la gente se dirige y responde a otras personas dependiendo de la forma como ellos interpreten la situación social” (Light, 1991:21), lo que resulta es una comprensión compartida de la situación.

La interacción siempre está regulada por las expectativas compartidas, los individuos se orientan hacia los otros y actúan en respuesta a los comportamientos de éstos.

El Interaccionismo Simbólico “dirige nuestra atención hacia los detalles de la interacción interpersonal y hacia el modo por el cual esos detalles se utilizan para dar sentido a lo que dicen y hacen los demás” (Giddens, 1992:737).

Así cuando el gesto se transformó en símbolo significativo, logramos ponernos en el lugar del otro y se generaliza el proceso de identificación con una alteridad, lo que constituye el otro generalizado. Pasamos de la comunicación de gestos a la comunicación de símbolos, y logramos de esta forma conducirnos y reproducir lo social, un proceso que en definitiva significa la construcción de la sociedad.

Definiciones Conceptuales de Rol y Status

El *status*, se entiende como la posición que ocupa una persona en un sistema social, el *rol* por su parte, será el comportamiento esperado, la conducta normada o efectiva de una persona que adquiere un *status* particular.

El aprendizaje de roles implica por lo menos dos aspectos a) se debe aprender a cumplir las obligaciones y a exigir los privilegios del rol y b) se deben adquirir las actitudes, sentimientos y expectativas apropiadas al rol. Por lo tanto no se puede desempeñar un rol feliz y exitosamente sin haber sido socializado para aceptar ese rol como digno, satisfactorio y apropiado. (Horton, 1992:110).

De esta manera existirán conjuntos de roles (*rol-set*) que los individuos deberán desempeñar. El conjunto de roles indica que un *status* no tiene un rol único, sino una serie de roles asociados que encajan unos con otros (Merton, 1957), asociado a una posición básica se desprenden entonces, una serie de prescripciones formativas.

Este rol-set muchas veces nos lleva al llamado conflicto de roles, cuando uno de los roles no puede ser cumplido a cabalidad y se desarrolla en detrimento del cumplimiento de los otros roles, -las labores de dueña de casa para una mujer que trabaja- .

Se produce así una inconsistencia de status, la que debe ser resuelta a través de mecanismos que reduzcan la tensión de roles y protejan al yo del sentimiento de culpa, estos mecanismos son: la racionalización, la compartimentalización y la adjudicación.³

Asimismo nos encontramos determinados por dos tipos de roles y status, los adscritos y los adquiridos, los primeros están vinculados socialmente, independientemente de las cualidades o esfuerzos individuales, los segundos como resultado de nuestro propio esfuerzo. (Linton, 1936, citado por Horton, 1992).

De esta forma, se designan determinados roles adscritos según una serie de características heredadas, como son: el sexo, la edad, la raza, la nacionalidad, la clase social, entre otras.

Así una de las principales determinaciones de rol tiene que ver con las categorías de género, que socializan al individuo en determinadas tareas y desempeños, la mujer en lo privado y doméstico, el hombre en lo público y la provisión a través del trabajo.

Sin embargo las principales consideraciones que fundan los roles sexuales adscritos, hoy se encuentran en franco cuestionamiento, por lo que la preparación de roles para las futuras generaciones estará sujeta al proceso de cambio de los roles sexuales tradicionales.

De esta manera se estarán generando redefiniciones del rol, en que el desempeño efectivo que se espera de lo masculino y lo femenino, tendrá más que ver con la propia construcción del yo, la identidad de género, y aquellas expectativas sociales, hoy sujetas a múltiples transformaciones.

Estudios de Familia abordados desde la Perspectiva del Rol

En general este tipo de estudios enfoca el análisis a través de las formas en que hombres y mujeres asumen los roles tradicionales y como la modernidad ha influido en los cambios y transformaciones de cada rol al interior de la familia, por lo tanto es imposible separar la toma de roles de los estereotipos de género, que cada cultura

³ La racionalización es un proceso de defensa a través del cual se redefine una situación conflictiva en términos aceptables tanto personal como socialmente, a modo de reducir el conflicto y la tensión entre roles contrapuestos. La compartimentalización aísla el desempeño de roles, a modo de responder separadamente a las exigencias de cada rol. Finalmente la adjudicación, que se realiza en forma consciente a diferencia de los dos mecanismos anteriores, descarga en un tercero las decisiones sobre un posible conflicto de roles.

construye en torno a las responsabilidades y actitudes que debe asumir la femineidad y la masculinidad en los roles de padre y madre.

La gran mayoría de este tipo de estudios analizan los roles en función de las responsabilidades familiares, en torno al desempeño de distintas dimensiones: socialización de los hijos, labores domésticas, decisiones importantes, etc. Generan de esta manera tipos ideales y clasifican en un continuo de modernidad y tradición la dinámica de relación de cada familia.

Asimismo se habla de una transición, de la coexistencia de rasgos modernos con tradicionales en trono a las formas de desarrollo de cada rol, por cuanto transformaciones como la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, han significado una readecuación de los roles adscritos.

En hombres y mujeres coexisten desempeños tradicionales y modernos de rol y fundamentalmente una negociación constante de nuevos roles, por cuanto ya no existe una asignación automática y una definición clara de los que se espera de cada rol.

Es así como el self individual, está condicionado por los cambios en las expectativas sociales respecto de la acción concreta de hombres y mujeres, lo moderno como signo de igualdad obliga a una transformación al interior de la dinámica familiar en torno a una equiparación de las tareas que ambos sexos deben desempeñar.

En los siguientes estudios es posible constatar como se re-elabora la dinámica familiar en torno a los roles y como se negocian y transforman, fruto de la modernidad, los roles tradicionales.

En el estudio de Alméras (1997) vemos como se definen las familias en función de las formas de repartición de las responsabilidades familiares: el tipo tradicional, de transición incipiente, de transición avanzada y de tipo equitativo (moderno), las formas de *ser* y de *hacer*, se conjugarían con otras variables, como el trabajo femenino, para configurar imágenes de género y prácticas sociales de relación familiar.

En cuanto a estudios de poder y toma de decisiones, la literatura se desprende del clásico estudio de parejas norteamericanas de Blood y Wolfe (1960) que postuló que las esposas con más altos niveles de educación e ingreso incrementaban su poder marital y disminuían la autoridad del esposo.

El estudio de María Elena Ramos (2000) busca ir más allá de las clásicas definiciones de poder Weberianas y busca insertarse en el poder marital analizando cómo las actitudes de los esposos afectan las decisiones del hogar. De esta manera se entiende el poder como "la habilidad de permitir, educar y determinar la personalidad, los valores, creencias, odios y amores de cada nuevo miembro humano de la sociedad" (Kranichfeld, 1987), entonces las mujeres tienen una fuente de poder potencial.

Ramos se pregunta por los procesos de poder en la distribución del dinero, por las estrategias y las posibles diferencias que existen entre mujeres que trabajan y las que son dueñas de casa. Según Ramos, las mujeres con empleo utilizarían estrategias manifiestas en la distribución del dinero, y las amas de casa emplearían discursos latentes e invisibles, que se complementan con sensaciones de resignación y falta de poder.

Asimismo con “escasos recursos, la distribución del dinero puede traducirse en una carga muy severa para la persona a cargo al interior del hogar, y son precisamente las mujeres las que administran y distribuyen el ingreso familiar” (Ramos,2000:12).

En cuanto a la autonomía de la mujer y la toma de decisiones al interior de la familia, la investigación de Gysling y Benavente (1996) expone que esta autonomía femenina se determina más por su propia biografía, sus condiciones de vida actuales, sus proyectos personales y las características de su pareja, que por factores como el trabajo remunerado, aunque este sí influye en estructuras de parejas más igualitarias.

Asimismo postulan que “es de esperar una gran diversidad de respuestas entre las mujeres y la convivencia al interior de una relación de pareja, de aspectos organizados en forma tradicional y de aspectos igualitarios. Esta mezcla es el producto de los desfases entre los distintos discursos disponibles; las dificultades para concretar los discursos en las prácticas; las diferencias en las representaciones y prácticas de hombres y mujeres; y de la forma distinta en que hombres y mujeres asumen y son interpelados por las transformaciones de la modernidad” (Gysling y Benavente, 1996:10).

En cuanto a las relaciones de poder en la sexualidad y la vida reproductiva, Gysling y Benavente afirman que existe una tendencia hacia la construcción de relaciones más igualitarias, y hacia un empoderamiento de la mujer en éste ámbito: decisión compartida para casarse o convivir, una mayor iniciativa femenina en la vida sexual, participación de los maridos en el control de la fecundidad, etc.

En este estudio también se definieron tipos ideales de relación familiar: Jerárquico, Intermedio e Igualitario, en términos de poder, el tipo Jerárquico representa la subordinación de la mujer a lo doméstico, el Intermedio habla de un cambio en el clima emocional de la pareja, hay mayor interacción, se conversa, se toman decisiones conjuntas, pero en definitiva, se mantiene la subordinación femenina a lo doméstico, finalmente el tipo Igualitario quiebra el modelo tradicional de género, hay entendimiento y cooperación en la pareja, el hombre participa en las tareas domésticas, y la mujer recibe ingresos claves para el mantenimiento del hogar, y no se subordina a lo doméstico.

En cuanto a las relaciones de poder, el modelo tradicional jerárquico también está cambiando “sobresalen algunos cambios en los roles tradicionales y en la distribución de tareas domésticas, en la toma de decisiones sobre inversiones y en la administración del presupuesto familiar, en la consideración del trabajo remunerado de la mujer, en la

forma de solucionar los conflictos, en la importancia de la afectividad y de la comunicación” (Gysling y Benavente,1996:70).

Asimismo en relación al trabajo remunerado femenino, postulan tres tipos de orientación laboral:

Tipo I: El rol materno como eje central de la vida de la mujer

Tipo II: Trabajo y Maternidad se complementan en la vida de la mujer

Tipo III: El trabajo como eje articulador de la vida de la mujer.

Como es predecible las mujeres se orientan al trabajo remunerado de un modo desigual, y el lugar que ocupa el trabajo determina el tipo de acomodo que hacen entre la organización doméstica y el trabajo remunerado.

A modo de conclusión Gysling y Benavente postulan que “la mujer más orientada hacia el trabajo tiene un tipo de relación más igualitario en la pareja” asimismo, “las mujeres-madres, se concentran en los tipos de relación jerárquica o semi- jerárquica, las mujeres-profesionales, se concentran en relaciones igualitarias, las mujeres que complementan trabajo y maternidad se distribuyen de modo similar en los distintos tipos integrados” (Gysling y Benavente,1996:72).

El estudio de Bustos (1999) “Roles, Actitudes y Expectativas de Género en la Vida Familiar” realizado en México, es parte de un proyecto más general que busca desentrañar la división sexual del trabajo, además de la segmentación de tareas, actitudes y expectativas en la toma de decisiones y las acciones concretas asumidas por hombres y mujeres.

Debe tomarse en cuenta que los roles reales cristalizados en conductas y actitudes, constituyen muchas veces una mezcla entre el rol ideal (asociado a lo tradicional) y el rol que las estructuras exteriores a la familia imponen al individuo. También debe considerarse que los roles reales e ideales no son perpetuos; lo más común es que se modifiquen conforme la familia se enfrenta a situaciones distintas, impuestas principalmente por el movimiento propio de la modernización y por las coyunturas de orden económico. (Bustos, 1999:131)

Las principales conclusiones a las que llegó Beatriz Bustos en su estudio, tienen que ver fundamentalmente con los siguientes puntos:

La dinámica de transformación ha involucrado la vida privada de la familia y sus individuos; se han replanteado las normas, los valores, y las conductas tradicionales para dar paso a una transición, donde la indefinición de los roles entre los miembros de la familia viene causando grandes estragos. El contexto socioeconómico en el que se desarrolla la familia refuerza el empleo pleno del hombre esposo y mantiene la figura del padre proveedor y madre - ama de casa.

Las relaciones de género se cargan hacia el polo tradicional, donde el poder y la autoridad siguen siendo parte del ser masculino. Sin embargo también se encuentra un polo democratizante de las relaciones de género, donde se da espacio al diálogo y la negociación del poder y la autoridad, lo cual se relaciona en forma indudable con el incremento de la escolaridad de la mujer-esposa y con su participación en actividades extradomésticas.

La tendencia democratizante presente en algunas familias sienta las bases de una relación de pareja con espacio a la negociación, lo que significa que estamos presenciando la etiología de una relación democrática entre los sexos, lo que no significa a juicio de Bustos una relación igualitaria, sino una con mayor espacio a la negociación, decisión, autonomía para la mujer y el hombre, y mayor capacidad de la mujer para influir en su entorno.

Algunos puntos relevantes de este estudio tienen que ver con las diferencias de estrato que condicionan los roles de las familias: en el estrato marginal el hombre está lejos de ser el principal proveedor de la familia, la mujer, los hijos y otros parientes construyen el ingreso familiar, así la jefatura de familia no se confiere automáticamente al hombre, sino que se distribuye conforme se asumen tareas y responsabilidades en la familia (Bustos, 1999:132).

La autoridad en el estrato bajo tiende a ser compartida entre el padre y la madre. Se otorga cierto espacio a la mujer para opinar y es indudable que ella ejerce autoridad sobre los hijos menores.

Encontramos que “si la mujer está preparada, y con mayor razón si trabaja, también tiene derecho de opinar, el que se le confiera cierto espacio de autoridad a la mujer en la familia no quiere decir que se dé una relación igualitaria” (Bustos, 1999:133).

Asimismo Bustos generó dos tipologías en cuanto relaciones de género, específicamente de la pareja, que mostrarían las dos tendencias actuales: una relación tradicional y otra democratizadora.

Dentro de la tendencia tradicional hay quienes señalan que ‘la mujer nunca podrá ser como el hombre’. Esta aseveración se basa en la supuesta superioridad física del hombre que le permite desarrollar trabajos pesados y en la incuestionable autoridad del hombre. Por otra parte se constata que los patrones y roles de la familia de origen tienen un gran peso sobre las relaciones de pareja. Tanto el hombre como la mujer reproducen de manera muy similar los patrones de autoridad y roles que observaron en sus familias de origen (Bustos, 1999:136).

Asimismo se comprobó que las familias que tienden a democratizar la relación de pareja, atribuyen cambios significativos a partir de que la mujer busca y tiene mayores oportunidades de educarse y vincularse a actividades remuneradas.

Las actitudes y conductas de consumo, diferenciadas en razón del sexo en la pareja, refuerzan la autonomía y la autoridad del hombre-esposo, en contraposición con la dependencia y subordinación de la mujer en el uso del ingreso familiar (Bustos, 1999:141).

La generación de un ingreso 'complementario' o como se denomina: 'ayuda al marido', no causa problemas mientras no se cuestione el rol como proveedor y mientras la mujer siga cumpliendo con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos; y la actividad económica que realiza se desarrolle dentro, o muy cerca de su casa.

Asimismo entre las familias con hijos menores, resulta muy común que el hombre no apruebe el trabajo extradoméstico de su cónyuge, situación que ellas no cuestionan. La mujer asume la organización de la vida doméstica, atiende el trabajo de casa y a los hijos. Entre los entrevistados, quienes sustentan esta posición dicen que 'la mujer es el corazón del hogar' y que 'la contribución de la mujer al hogar no es monetaria'.

Entre los estratos medio y alto se reconoce que 'la mujer de hoy trabaja' y que cuando es así la pareja mejora su situación económica. Por otra parte se argumenta que la mujer se somete a una doble jornada, lo que constituye una desventaja considerable para ella. Si se trata de madres solas, se sobreentiende y se acepta el trabajo femenino extradoméstico.

Es importante hacer notar que en el contexto familiar marginal no se percibe a la mujer como trabajadora; no es relevante para la mujer y la familia su desarrollo laboral. El desempeño de alguna actividad extradoméstica no es visto como parte de su desarrollo personal, sino como un medio para obtener recursos complementarios para la familia. (Bustos, 1999:147).

A través de estos estudios vemos como los roles tradicionales están sujetos a un cambio continuo que tiene que ver con una redefinición sustancial del rol de hombres y mujeres al interior de la familia, vemos asimismo como conviven discursos democratizantes con actitudes patriarcales en relación a los nuevos roles de la mujer, y que esta transición aún no ha logrado cristalizar en un modelo de expectativas y desempeños de rol coherente y satisfactorio para todos los miembros de la familia.

3.2.2 Teoría de Género

Teoría Feminista y Construcción de las Categorías de Género

La teoría feminista constituye un sistema de ideas general y de gran alcance sobre las características básicas de la vida social y la experiencia humana, comprendidas desde una perspectiva centrada en las mujeres. Su principal 'objeto' de investigación, es la mujer, su situación y sus experiencias. Considera a las mujeres como 'sujetos' centrales del proceso de la investigación, intenta ver el mundo desde el distintivo y ventajoso

punto de vista de las mujeres en el mundo social. Y es una teoría crítica y activista que actúa en nombre de las mujeres; su objetivo es producir un mundo mejor para las mujeres, y por tanto, para toda la humanidad (Ritzer,1993:354).

Puede decirse que el movimiento feminista en última instancia, y más allá de sus diversas orientaciones políticas y teóricas, es la extensión del código ético que constituye la Declaración de los Derechos Humanos, a una categoría social que hasta ahora no goza de esos derechos, en muy diversos aspectos de la vida (Todaro, 1993).

El movimiento feminista se ancla en la conciencia de la discriminación sexual, siguiendo a Ana de Miguel (1995) el feminismo ha existido siempre, toda vez que las mujeres, individual o colectivamente, se han quejado de su destino bajo el patriarcado y han reivindicado su situación y su vida hacia un destino mejor.

Historia de la Teoría Feminista

Es posible categorizar el movimiento feminista en tres grandes momentos: el feminismo premoderno, el feminismo moderno, y el feminismo contemporáneo, articulado como el neofeminismo de los '60 y '70 y las últimas tendencias.

El *Feminismo Premoderno* encuentra sus raíces en los períodos de ilustración y en los momentos históricos de transición hacia formas sociales más justas y liberadoras. "es posible rastrear signos de ésta polémica en los mismos principios de nuestro pasado clásico" (De Miguel, en Amorós,1995:218).

La Ilustración sofisticada produjo el pensamiento de la igualdad entre los sexos, aunque a juicio de Valcárcel (1986), ha sobrevivido mucho mejor la reacción patriarcal que generó, desde Aristófanes, Platón, y Aristóteles (el que consideraba a la mujer como un hombre mutilado), la historia occidental fue tejiendo desde la religión, la ley y la ciencia, el discurso que afirmaba la inferioridad de la mujer "discurso que parecía dividir en dos la especie humana: dos cuerpos, dos razones, dos morales, dos leyes" (De Miguel, en Amorós,1995:218).

La concepción androcéntrica de lo femenino como diferencia=inferioridad se mantiene durante toda la Edad Media.(Cavana, en Amorós,1995:88).

El Renacimiento, trajo la autonomía como paradigma, pero este sin embargo, se extendió a las mujeres. Se solapa la idea de lo humano, con los varones, lo que permite la apariencia de universalidad del 'ideal del hombre renacentista'.

La forma de entender la educación también fue zanjando divisiones entre géneros, por cuanto abrió un debate sobre la naturaleza y los deberes de los sexos.

Asimismo son reacciones patriarcales las que perduran a las coyunturas feministas del siglo X al XVI, la caza de brujas, las predicadoras, etc.

El *Feminismo Moderno*, se aglutina en torno a las raíces Ilustradas y a la Revolución Francesa. Igualmente la obra del filósofo Cartesiano Poulain de la Barre (1673), es considerada otro de los puntos articuladores del movimiento feminista moderno. Su obra "Sobre la Igualdad de los Sexos", se centra por primera vez, explícitamente en fundamentar la demanda de igualdad sexual, "la comparación entre el hombre y la mujer abandona el centro del debate, y se hace posible una reflexión sobre la igualdad" (Fraisse, 1991, citado por De Miguel, en Amorós,1995:218).

La idea central de Poulain de la Barre es que la desigualdad social entre hombres y mujeres no es consecuencia de la desigualdad natural, sino que, por el contrario, es la propia desigualdad social y política la que produce teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina (Cobo, en Amorós,1995:57).

El feminismo de esta etapa, busca radicalizar o universalizar la lógica de la razón, racionalista primero e ilustrada después. Así sobre las premisas ilustradas, que afirman que todos los hombres nacen libres e iguales y, por lo tanto con los mismos derechos, el feminismo busca articularse como un cuerpo coherente de vindicaciones, e impulsor de un sujeto revolucionario colectivo, con un proyecto político a largo plazo.

Sin embargo las mujeres de la Revolución Francesa, "observaron con estupor como el nuevo Estado revolucionario no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal, y dejar sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres" (De Miguel, en Amorós,1995:223).

Así las mujeres quedaron excluidas y comenzaron a organizarse y a redactar sus quejas y derechos, frente a la negativa general de considerarlas algo más que madres y esposas, ciudadanas. En 1791 se redactará la 'Declaración de Derechos la Mujer y la Ciudadana', y la 'Vindicación de los Derechos de la Mujer', en 1792.

La transformación fundamental, respecto de los siglos anteriores "significa el paso del gesto individual al movimiento colectivo: la querrela es llevada a la plaza pública y toma la forma de un debate democrático: se convierte por primera vez de forma explícita en una cuestión política" (Fraisse, 1991 citado por De Miguel, en Amorós,1995:223).

Sin embargo la Revolución Francesa supuso una amarga derrota para el feminismo, los clubes de mujeres fueron cerrados, se prohibió la asistencia de las mujeres en actividades públicas, y todas aquellas que participaron de la política fueron guillotinas o exiliadas.

La falta había consistido en el intento de transgresión de las leyes de la naturaleza, abjurando las mujeres de su destino de madres y esposas, queriendo ser 'hombres de Estado'.

El feminismo decimonónico, aparece por primer vez, como un movimiento social con carácter internacional, con una identidad autónoma, teórica y organizativa. Además ocupa un lugar importante en el seno de los otros grandes movimientos sociales, los diferentes socialismos y el anarquismo. (De Miguel, en Amorós,1995).

Estos movimientos surgieron para dar respuesta a los problemas que la revolución industrial y el capitalismo estaban produciendo. Este sistema económico alteró la relación entre los sexos, al incorporar masivamente a la mujer al campo de trabajo.

Sin embargo esta incorporación sólo se dio en las mujeres proletarias, las de clase alta fueron marginadas e instituidas como propiedad de sus maridos, lo que hizo surgir un creciente estado de indignación.

En este contexto las mujeres comenzaron a organizarse en torno a la reivindicación del derecho al sufragio. Las sufragistas luchaban por igualdad en todos los terrenos, apelando a la auténtica universalización de los valores democráticos y liberales.

En 1848, en Nueva York, se aprobó la 'Declaración de Séneca Falls', texto fundacional del sufragismo. En este se apelaba a la ley natural como fuente de derechos para toda la especie humana, y a la razón y al buen sentido de la humanidad como armas contra el prejuicio y la costumbre.

En los Estados Unidos, el movimiento sufragista estuvo inicialmente muy relacionado con el movimiento abolicionista, por cuanto encontraban una serie de similitudes con las máximas feministas. En Europa, el movimiento sufragista inglés fue el más radical y poderoso, sin embargo, y tras múltiples conflictos (huelgas de hambre, encarcelamientos, incluso muertes), tendrían que esperar hasta el año 1928, para que las mujeres inglesas pudieran votar en igualdad de condiciones.

Luego de la consecución del voto en 1920 para Norteamérica, y las reivindicaciones legales, el movimiento feminista, se encontraba en letargo, una calma que se mantuvo hasta mediados del siglo XX, cuando Simone de Beauvoir, escribió 'El Segundo Sexo'(1949). Se inicia así el *Feminismo Contemporáneo*.

Al mismo tiempo que pionera, de Beauvoir nos muestra como la teoría feminista supone una transformación revolucionaria de nuestra comprensión de la realidad (De Miguel, en Amorós,1995:223).

En palabras de Betty Friedan, el problema de las mujeres era el 'problema que no tienen nombre', el objetivo de la práctica feminista fue justamente el de nombrarlo. En 'La

Mística Femenina' (1936) esta autora busca relevar la insatisfacción femenina en cuanto a su determinación de madres y esposas, y la imposibilidad de realización personal fuera de estas dimensiones.

Friedan fundó en 1966, la Organización nacional para las Mujeres (NOW), la organización de mayor representatividad del feminismo liberal. Esta corriente definía la situación de las mujeres como una de desigualdad, y no de opresión o explotación, el principal problema era la exclusión de las mujeres de la esfera pública.

Paralelo al feminismo liberal se alzaba el feminismo radical, el que junto con todos los movimientos radicales de la época de los años '60, a través de su carácter contracultural, buscaban forjar nuevas formas de vida, el hombre nuevo que prefiguraba la utopía comunitaria de un nuevo futuro, alejado de la política reformista de los grandes partidos.

La primera decisión política del feminismo fue la de organizarse en forma autónoma, separarse de los varones, decisión con la que se constituyó el Movimiento de Liberación de la Mujer.

A pesar de que todas estaban de acuerdo en la necesidad de apartarse de los varones, no existía consenso respecto de la naturaleza y el fin de la separación. Se produce así la primera gran escisión dentro del feminismo radical: las 'políticas' y las 'feministas'.

Mientras las más feministas pugnan por hacer entender a las políticas que la opresión de las mujeres no es simplemente una consecuencia del Sistema, sino un sistema específico de dominación en que la mujer es definida en términos del varón, las políticas no dejan de ver a los varones como víctimas del sistema y de enfatizar el no enfrentamiento con éstos. (De Miguel, en Amorós,1995:240).

Las radicales, que en Norteamérica actuaron entre los años 1967 y 1975, identificaron como centros de dominación patriarcal esferas de la vida que hasta entonces se consideraban 'privadas', que en palabras de Millet (1970) "lo personal es político", permitieron una revolución en la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad.

Una de las aportaciones más trascendentales de las feministas radicales fue la creación de grupos de autoconciencia, los que buscaban "una reinterpretación política de la propia vida". La autoconciencia constituida como grupos de catarsis, se encontraba en contraposición con el activismo de los grupos radicales, manifestaciones, actos de protestas, sabotajes, creación de guarderías y centros de ayuda a la mujer, significaron que el feminismo entrara en los hogares y en las conciencias.

Sin embargo, el declive del feminismo radical se hizo inevitable, se generó en palabras de Freeman, una 'tiranía de la falta de estructuras', la mayor parte de las líderes fueron

expulsadas de los grupos que habían fundado, el 'pedir perdón a nuestras hermanas por hablar por ellas', y continuo cuestionar del manifiesto fundacional de los grupos, amparado en el igualitarismo, terminó por desbaratar cualquier forma de organización y estrategias.

Esta problemática unida a la cuestión de clase y del lesbianismo, pero en última instancia, por las agónicas disensiones internas, trajo a mediados de los '70, el fin del activismo del feminismo radical.

Según Echols (1989), el feminismo radical norteamericano habría evolucionado hacia el 'feminismo cultural', lo que significa el paso de una concepción constructivista del género a una concepción esencialista. La diferencia fundamental radica en que el feminismo radical, el socialista y el liberal, luchan por la superación de los géneros, el feminismo cultural busca afianzarse en la diferencia, se autoproclaman defensores de la diferencia sexual, de ahí su designación como feminismos de la diferencia, frente a los igualitarios.

Siguiendo a De Miguel, en relación a las *últimas tendencias del feminismo*, la década de los '80 pasará a la historia como una década especialmente conservadora, lo que no significa un declive del feminismo contemporáneo.

Actualmente existe una mayor conciencia entre hombres y mujeres respecto de su situación, y un fuerte consenso entre las mujeres sobre las demandas de igual salario, medidas frente a la violencia, o una política de guarderías públicas, entre otros.

Paralelo a la labor de los grupos feministas de base, con sus tareas de concienciación, reflexión y activismo, se ha comenzado a gestar el feminismo institucional, que asume formas de pactos interclases entre mujeres, lobbys, creación de ministerios, entre otros, el punto común es "el decidido abandono de la apuesta por situarse fuera del sistema y por no aceptar sino cambios radicales"(De Miguel, en Amorós,1995:253).

Unido a esto está la pujanza de la teoría feminista a través de las universidades y centros de estudios feministas, los que han conseguido dar a su interpretación de la realidad, un estatus académico.

Enfoques y Principales Conceptos que Estructuran la Teoría Feminista

El desarrollo de la teoría feminista surgió a través de la articulación de dos macroconceptos: **género** y **patriarcado**.

El interés inicial de los estudios de las mujeres y de género, surge en función de comprender la diferencia y la jerarquización que se establecía entre hombres y mujeres.

Así se desarrollaron tres tipos generales de teoría feminista: una orientación centrada en la diferencia entre los géneros, otra en la desigualdad de los géneros, y otra en la opresión de género.

Los teóricos de la diferencia se sustentan en tres argumentos: el condicionamiento biosocial, la socialización institucional, y la diferencia sociopsicológica.

Los teóricos de la desigualdad explican su visión a partir del feminismo liberal de las estructuras de desigualdad de oportunidades, y mediante explicaciones marxistas, que posicionan a la mujer en un sistema clasista de explotación, sobre la base del género y sobre todo de clase.

Los teóricos de la opresión se fundan en el psicoanálisis, con la necesidad innata de los hombres de subyugar a las mujeres para alcanzar profundas metas psicológicas. Otras se fundan en el feminismo radical, que encuentra la raíz de la opresión patriarcal, en el uso y capacidad de fuerza bruta de los hombres. Otras se sustentan en análisis feminista-socialistas, explicitando un sistema polifacético de opresión basado en la producción, la clase, la edad, la etnicidad, la preferencia sexual, etc. (Ritzer,1993:408).

El movimiento feminista de los '60 buscó desentrañar la condición de subordinación de la mujer, postulando una invisibilidad en el análisis social respecto a las desigualdades derivadas del género.

Así la reflexión en torno al concepto de género y específicamente sobre la mujer, se encuentra desde sus inicios vinculada a la forma como los grandes relatos se hacen cargo del discurso de lo femenino, un discurso que en palabras de Montecino (1996) es de invisibilidad analítica, la que se encuentra atravesada por la arbitrariedad de dos miradas, la androcéntrica (centrada en y desde lo masculino) y la etnocéntrica (centrada en las categorías culturales occidentales), lo que restringe las categorías y posibilidades de comprensión.

De esta manera se propone un cuestionamiento a los modelos teóricos dominantes en muchas de las disciplinas. Uno de estos cuestionamientos fue a la teoría evolucionista desde la cual empiezan a fijarse los estereotipos de hombres y mujeres, que hasta hoy tienen un peso decisivo en la fijación de identidades.

Con estas revisiones de los grandes relatos y a través de variadas investigaciones en primatología se llegó a demostrar, por ejemplo, que en los inicios de la vida social el núcleo de organización fue matricéntrico, de esta manera se interroga a la historia por la pretendida universalidad de la subordinación femenina.

Las críticas entonces son al esencialismo y a la universalización con que se describe a la mujer a lo largo de la historia, y donde se explica la realidad bajo modelos y formas masculinas.

De esta forma se produce “un hito en el desarrollo de las ciencias sociales, quizá el más importante de los últimos 20 años, esto es el reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social hasta entonces no tratada y subsumida en la dimensión económica: la desigualdad entre hombres y mujeres (Todaro, 1993:2).

Una de las primeras propuestas de análisis identificó la subordinación femenina como producto del *ordenamiento patriarcal*, concepto que resultó muy útil para la movilización feminista.

El concepto de patriarcado alude a la hegemonía masculina, a una situación de dominación y de explotación, el que no sólo constituye, como describió Engels (1884), la primera estructura de dominación y subordinación de la historia, sino que ha venido siendo el sistema más poderoso y duradero de desigualdad, el modelo societal básico de dominación (Ritzer, 1993:384).

Serán las feministas radicales, quienes utilicen el término patriarcado como concepto clave para su análisis de la realidad, con él denuncian una situación sistemática de dominación masculina “en la que los hombres particulares aparecen como agentes activos de la opresión sufrida por las mujeres (...), los hombres tienen intereses específicos que les llevan a ocupar ese papel: la sexualidad (en tanto obtención de placer), la reproducción (producción de hijos), lo laboral (explotación del trabajo doméstico no pagado), extracción de apoyo emocional que refuerza el ego masculino, etc.” (Puleo, en Amorós, 1995:22).

De esta forma el patriarcado será concebido como una política de dominación presente en los actos más privados y personales, se rompe así la dicotomía de las esferas privada y pública diseñada por el liberalismo.

El modelo sociológico de la subjetividad que ofrece Mead y Schutz, supone que en el curso de la adopción del rol, el actor social aprende a verse a sí mismo a través de los ojos de otros, a los que considera más o menos semejantes a él. La sociología feminista argumenta que las mujeres son socializadas de manera que se ven a sí mismas a través de los ojos de los hombres.

El patriarcado no es una esencia, es una organización social o conjunto de prácticas que crean el ámbito material y cultural que les es propio, y que favorece su continuidad (Puleo, en Amorós, 1995:22).

Así todo sistema patriarcal se basa en la coerción y en el consentimiento, elementos que coexisten de forma paralela. Las sociedades con mayor violencia represiva patriarcal tienen altos niveles de aceptación de sus normas por el solo efecto de la socialización, asimismo se genera una manipulación de las pulsiones y los afectos, que torna innecesario el uso de la violencia.

Siguiendo a Puleo (1995), dos son las hipótesis sobre el origen del patriarcado. O bien este ha sido el modo de organizarse de todas las sociedades humanas desde el origen de la especie, o bien ha surgido en un momento histórico particular, suplantando un orden matriarcal y/o igualitario.

Son numerosos los pueblos que poseen mitos del origen del patriarcado, como sustitución de un primigenio matriarcado. Los supuestos del orden matriarcal, son que la mujer poseía las técnicas de cazar y pescar, o que se atribuían poderes mágicos de fecundación, luego los hombres habrían arrebatado estos poderes y éstos saberes.

Las teorías explicativas del patriarcado, son aquellas que buscan su causa en fenómenos exclusivamente humanos como la acumulación de excedentes y su intercambio, la distinción naturaleza-cultura, la cooperación masculina para la caza mayor o la formación de la identidad personal en la infancia a partir de la relación con la madre.

Existe una asociación universal de la mujer a la naturaleza y del hombre a la cultura. Ortner (1974), señala que todas las culturas consideran a la mujer como parte de algo que menosprecian: la naturaleza, concebida como aquello inferior que hay que dominar. Por lo tanto las mujeres son despreciadas y dominadas.

De manera similar a de Beauvoir, Ortner ve en el mismo cuerpo femenino y su posibilidad de procrear la causa de la subordinación, "las mujeres fueron reducidas a la creación natural (reproducción), mientras que los hombres se dedicaron a crear a través de la tecnología y los símbolos" (Puleo, en Amorós, 1995:45).

Así de esta gran teoría patriarcal se pasó a una tarea más específica que fue generar conocimiento sobre las condiciones de vida de las mujeres, actualizando los aportes femeninos a la cultura y a la sociedad y hacerlos visibles a lo largo de la historia.

De estos estudios surgieron dos posturas: una que se centraba en *las mujeres*, sus condiciones de vida y trabajo y sus aportes culturales, se enfocaron entonces a las relaciones hombre-mujer, mujer-mujer. La segunda vertiente privilegió el estudio de *la sociedad*, pues constituía la fuente de subordinación femenina, se debía analizar entonces sociedades concretas y todo el espectro de relaciones que se generaba en su interior, relaciones hombre-mujer, mujer-mujer y hombre-hombre.

Surge así la necesidad de separar sexo de género, de esta manera Stoller y Money, proponen esta distinción, en el entendido que las identidades de hombres y mujeres dependen más de las formas de socialización que de los datos biológicos u hormonales. Así **sexo** serán los "rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra" (Montecino y Rebolledo, 1996:20), características por lo tanto heredadas. El **género**, por el contrario se adquiere por el aprendizaje cultural y se refiere a la "construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino)" (Montecino y Rebolledo, 1996:20).

El concepto de género es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género “surge a partir de la idea de que lo ‘femenino’ y lo ‘masculino’ no son hechos naturales o biológicos sino construcciones culturales”(Cobo, en Amorós,1995:55).

La conceptualización de género entonces, es entendida como el conjunto de relaciones sociales e ideológicas, las que insertas en la caracterización biológica, codifican las diferencias entre hombres y mujeres, y más específicamente entre lo masculino y lo femenino.

Es así como la diferencia sexual, que sustenta la categorización de género, articula un doble movimiento: por un lado constituye un dispositivo de “filtro” cultural con el que interpretamos el mundo, y por otro como una especie de armadura con la que constreñimos nuestra vida. (Lamas, 1994)

Posteriormente Gayle Ruin propone el **sistema sexo/género**, el que alude a un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Así cada sociedad poseerá un sistema sexo/género particular que imprimirá relaciones específicas entre el sexo y género de cada sujeto.

El sistema sexo/género es el modo esencial en que la realidad social se organiza, se divide simbólicamente y se vive empíricamente. En otras palabras, a lo largo de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política.

En ‘El Segundo Sexo’ de Beauvoir se aproxima lúcidamente al concepto de género: “no se nace mujer se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico, define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto... al que se califica de femenino”(de Beauvoir, citado por Cobo, en Amorós,1995:59).

Se sobrepasan de esta forma las definiciones esencialistas, en cuanto a la sobredeterminación de lo biológico en las conductas de hombres y mujeres. Son las distintas formas que cada cultura tiene para asumir los sistemas sexo/género y la manera de recrear la construcción social, lo que va construyendo la manera de ser hombre y ser mujer.

Los estudios de género se orientan así en dos direcciones:

1º Analizan críticamente las construcciones teóricas patriarcales y extraen de la historia las voces silenciadas que defendieron la igualdad entre los sexos y la emancipación de las mujeres.

2º La teoría feminista, al aportar una nueva forma de interrogar la realidad, acuña nuevas categorías analíticas con el fin de explicar aspectos de la realidad que no habían sido tenidos en cuenta antes de que se develase el aspecto social de los géneros.(Cobo, en Amorós, 1995:60).

Existen dos grandes enfoques en los análisis de género: el enfoque de la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino, y el enfoque de construcción social y económico de las categorías de género.

La mirada del *simbolismo genérico* encarnada en la antropóloga Sherry Ortner, nos habla de la significación que lo femenino y lo masculino adquieren en un sistema cultural específico, condicionado por una ideología de género con valores simbólicos asociados al hombre y a la mujer.

Una de las constantes de esas valoraciones simbólicas es la asimetría entre hombre y mujer y específicamente el lugar de subordinación que ocupa lo femenino en el espacio social. Esta inferioridad de la mujer, se debe a la ligazón que se establece entre mujer y naturaleza, lo femenino crea naturalmente, da vida desde sí misma, lo masculino se ve forzado a crear artificialmente, a crear la cultura, que se posiciona como superior a la naturaleza.

De esta contraposición entre naturaleza (femenina) y cultura (masculina) nace una diferenciación de roles adecuadas a las determinaciones de esa posición, así la mujer confinada a lo doméstico reproduce la vida desde lo cotidiano, lo privado. El hombre por su parte se apoderará del espacio público y se hará cargo de la vida política y social.

De este sistema de símbolos de las categorizaciones de género se desprende una estructura de prestigio que tendrá un correlato a nivel de las posiciones y representaciones que se hagan de lo femenino y lo masculino.

El enfoque de la *construcción social del género* se liga a la teoría marxista, en el entendido que el hacer de hombres y mujeres es lo que determina su posición, no así los símbolos culturales, pues todo se deriva de la división sexual del trabajo.

A partir de este enfoque se cuestionan diversos tópicos universales, como la subordinación de la mujer, el desarrollo del matrimonio monogámico y la familia como unidad económica, las que están relacionadas en forma esencial con el desarrollo de la propiedad privada y los medios de producción. De esta manera, plantean que en las sociedades sin clases, tanto hombres y mujeres serían autónomos, gozando de posiciones equivalentes en prestigio y valor, planteando de esta manera la complementariedad de los sexos.

Así una de las principales contribuciones de éste enfoque es el descubrimiento de que "las mujeres en todas las sociedades tienen una contribución económica sustancial y su estatus no es dependiente de su rol como madres, ni de su confinamiento a la esfera doméstica, sino que dependiente de su control o no respecto a: el acceso a recursos; la condición de su trabajo y la distribución de los productos de su trabajo" (Montecino y Rebolledo, 1996:27).

De esta manera se plantean las relaciones de producción como el mecanismo eje de análisis para comprender la posición de las mujeres, por cuanto estas relaciones estructuran las jerarquías socioeconómicas y sexuales.

Se sostiene la necesidad de generar análisis integrales que consideren tanto los aportes de la construcción simbólica como de la construcción social, en el entendido de la estricta correlación entre sociedad, economía y cultura.

El sistema sexo/género que muchas veces se homologa con el de patriarcado (Alméras,1995), dibuja no solo una asimetría, sino jerarquías, las imágenes femeninas y masculinas son imágenes de poder.

Uno de los mayores empeños de la teoría feminista es la construcción de una teoría del poder. El patriarcado es un sistema que a mantenido a las mujeres apartadas del poder, un sistema que no es otra cosa que un régimen de pactos interclasistas entre los varones.

La estratificación de los sexos significa una distribución desigual de los recursos, los que incluyen tanto dinero, bienes materiales, ocio, cuidado de la salud, nutrición y seguridad física, como autonomía personal, papeles que confieren prestigio y oportunidades de educación y formación, entre otros (Cobo, en Amorós,1995:69).

Luego se busca politizar el espacio privado, a través del género, "lo personal es político". Esta dimensión del feminismo ha abierto el espacio de la política a problemas nuevos, al introducir en ese ámbito cuestiones como el aborto, los malos tratos, el control de la natalidad, la reproducción, etc.

En 'El Diccionario Ideológico Feminista', Sau (1990) se aproxima a la idea de género de la siguiente manera:

1) sólo hay dos géneros en la especie humana 2) el género es vinculante. Lo masculino depende de lo femenino y viceversa 3) los géneros están jerarquizados. El masculino es el dominante y el femenino el dominado. Es el masculino el que debe diferenciarse del femenino para que se mantenga la relación de poder 4) la estructura de los géneros es invariable en el tiempo y en el espacio en el seno de la sociedad patriarcal. Esto quiere decir que las características anteriores se mantienen constantes a pesar de los cambios, de las reformas y de las diferentes sociedades. (citado por Cobo, en Amorós,1995:79).

El intento de redefinición de la relación entre sexo y género por parte de la teoría feminista se realiza por diversos caminos, incluso contradictorios. A pesar de que todas las posiciones comparten la crítica a la jerarquización de los géneros, el feminismo postmoderno reclama el derecho a la diferencia, y el feminismo de tradición ilustrada, aboga por la superación de los géneros.

La conceptualización de género se entiende entonces como la construcción cultural y social de la diferencia sexual. Desde este prisma se constituye la identidad de género, la definición de un yo, que está sujeto a múltiples condicionantes y que de ninguna forma obedece a una constante universal, se es hombre o mujer, femenino o masculino, en un momento histórico determinado y en una sociedad particular.

No obstante se ha pasado del determinismo biológico de antaño a un determinismo cultural, olvidando un hecho empírico tan sustancial como que habitamos un cuerpo, hay que estudiar la relación entre sexo y género, desde la realidad particular de cada sociedad.

Así nuestra dicotomía hombre/mujer es más que una realidad biológica, es una realidad simbólica o cultural, una clasificación binaria que ordena la percepción y organización de toda la vida social, y de esta manera se fabrican las ideas de lo que deben ser hombres y mujeres.

La cultura “marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica de género es una lógica de poder, de dominación” (Lamas, 1996:344).

La identidad de género obedece entonces a un momento histórico determinado, es historia más un factor psíquico, condicionado por la simbolización cultural de la diferencia sexual.

Estudios de Familia abordados desde las Categorías de Género.

En general este tipo de estudios obedece a los planteamientos surgidos desde la teoría feminista, en cuanto a explorar el papel de la mujer, y consecuentemente del hombre, en las distintas dimensiones del quehacer social, desde manifestaciones macro a microsociales, pretendiendo desentrañar del imaginario colectivo las definiciones de masculinidad y femineidad que en ella operan.

Este tipo de estudios, al igual que los estudios de rol, evalúan el impacto de la modernidad en las relaciones, y clasifican las actitudes masculinas y femeninas, en continuos de Tradicionalismo/Modernidad.

Desde el modelo tradicional del ‘familismo’, derivado de las categorías funcionalistas, se analizan los desempeños de rol, según los estereotipos de género y las formas de encarar las transformaciones derivadas principalmente de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

Estos estudios buscan entonces, relevar las principales transformaciones familiares y las crisis identitarias que de ellas se derivan, ponen en cuestión los moldes tradicionales al preguntarse por las nuevas formas de relación familiar y social, y caracterizan las

modalidades de género y su significación: como la doble jornada femenina, la dualidad de roles madre y trabajadora, la concepción de trabajo como de 'ayuda al marido', y la del hombre 'como ayuda a la mujer en sus quehaceres domésticos'.

Estos estudios se preguntan por la transición en los roles de género, por su flexibilización y por las nuevas definiciones que se articulan en torno al ser femenino y masculino.

La ideología familística analiza y entiende la familia nuclear como un tipo ideal, que debe cumplir ciertas necesidades universales, que son o deben ser cumplidas por la familia "desde el género, la familia se analiza en términos de cómo las funciones se distribuyen en el hogar, pero reconociendo el papel de la familia en la subordinación de la mujer. El análisis se concentra en las diferencias de género en la familia y éstas se ven no como simples divisiones domésticas, sino como divisiones esenciales en términos de poder" (León, en Arango, 1995:181).

Dentro de la diversidad de arreglos familiares, desde el género se pueden destacar dos aspectos. En primer lugar, la estructura de poder existente, que reconoce la jefatura femenina en la familia cuando se da la ausencia del hombre, son las mujeres solas, solteras (con y sin hijos), o separadas y viudas, las que con mayor frecuencia acceden a la jefatura. En segundo lugar, entre las mujeres casadas o en unión, disminuye la hegemonía masculina en el mantenimiento del hogar, el incremento de las mujeres en el mundo laboral ha aumentado las familias con doble proveedor.

El tipo de familia nuclear y sus roles sexuales adscritos, se desprenden de la teoría funcionalista Parsoniana, la que determina a la familia como una institución que cumple ciertas actividades regidas por las expectativas acerca del modo como las personas deben comportarse recíprocamente.

Así la familia nuclear aislada, era el tipo de familia más apto para la sociedad industrial, y la teoría funcionalista de los roles sexuales le imprimió ordenamiento interno a través de los imperativos que de los roles sexuales se desprendían, lo que Parsons hizo derivar de un principio sociológico general: "el imperativo de la diferenciación estructural y la forma particular de ésta fue explicada por la famosa distinción entre liderazgo instrumental y expresivo" (León, en Arango, 1995:171). Así los roles sexuales fueron tomados en sí mismos como hechos dados.

De esta manera los patrones de roles de género, se dan por las diferentes funciones procreativas de los cónyuges, a los hombres les corresponden los roles instrumentales, encabezados por el trabajo, y a las mujeres los roles expresivos: criar y educar a los hijos.

Esta diferenciación imprime, a juicio de Parsons, eficacia y funcionalidad a las familias en un contexto moderno e industrializado. Sin embargo el paso a la modernidad

significó una redefinición del rol materno en la mujer que se alternó con su entrada al mercado y su participación activa en sociedad.

La diferenciación de los roles de género, instrumental para los hombres, expresiva para las mujeres, se definen como identidades de género hegemónicas, las que a juicio de León (1995), son y han sido del beneficio particular de un grupo, los hombres, más que simplemente respuestas a necesidades funcionales para beneficio de la sociedad como un todo.

Así para la construcción de las identidades de género, se han creado tipos de masculinidad y feminidad hegemónico: el hombre fuerte, activo racional, o en otras palabras instrumental según el funcionalismo, y la mujer débil, no activa, emotiva, o expresiva, según la misma teoría.

A juicio de León, las sociedades están permeadas por un carácter familiar o ideología del familismo. Buena parte de su población a nivel de los valores, creencias e ideología se acoge al tipo ideal tradicional. "la ideología del familismo mistifica la posición de hombres y mujeres en la familia, haciendo ver el trabajo reproductivo y doméstico de la mujer como algo natural y encubriendo el uso que la familia y la sociedad hacen del mismo. Al definirse el hombre en su rol instrumental, con gratificaciones en el exterior de la familia, se le mutila su capacidad emocional y de ternura, recortándosele las posibilidades de expresividad de su ser, o sea, alejándolo de experiencias humanas gratificantes" (León, en Arango, 1995:186).

Hurtado (1997), constata la poca reacción por parte de la sociedad, a los cambios derivados de la incorporación de la mujer al trabajo, por cuanto solo se ha alterado el funcionamiento cotidiano de las mujeres, lo que no ha incidido al interior de la familia, en cuanto a reajustes y redistribución de roles entre sus miembros.

Esta autora, identifica distintos ámbitos de respuesta de las mujeres frente a las transformaciones en su propia identidad. La modernidad estimula al establecimiento de un proceso de individuación, de delimitación y conservación de las propias fronteras, lo que lleva a las mujeres a conflictos en el desempeño de rol madre/trabajadora.

Lo propio se contrapone al ideal maternal, donde la entrega y el sacrificio son valorados, el permitir que lo propio aflore es la única manera en que las mujeres lograrán alejarse del papel tradicional de neutralizadora y generadora de estabilidad emocional para los otros, y constituirán sus nuevos límites, en términos de espacio propio, de intereses, de deseos (Hurtado, en Santa Cruz, 1997).

La dificultad de las mujeres para enfrentar los conflictos se refuerza por la inhibición de la rabia "los estudios sobre la mujer muestran que uno de los motivos más generalizados por los cuales las mujeres inhiben la rabia es la descalificación permanente que reciben en caso de hacerla presente. Siempre se teme algún castigo,

desde los más contundentes, malos tratos físicos, hasta el aparentemente indoloro abandono, verdadero fantasma femenino” (Dio, 1991, en Santa Cruz, 1997:142).

La idea de la madre “como eje y sustento afectivo de la familia, adquiere una gran relevancia a partir de la construcción de la familia nuclear, noción que pareciera ser destacada en el caso latinoamericano, donde frente a padres abandonadores, la figura de continuidad y acogida, es la mujer” (Montecino, 1991, citado por Hurtado en Santa Cruz, 1997).

El “quitarle tiempo a la familia” sigue constituyendo uno de los más importantes frenos en la extensión del ámbito de acción de las mujeres, por cuanto la ubicación de lo femenino en lo privado, la familia, sigue constituyendo un factor central en el imaginario social.

Hurtado (1997) sintetiza las tres mayores tensiones a las que se ve enfrentada la mujer que decide salir del ámbito privado e incursionar en el ámbito público y en posiciones de liderazgo:

- La primera tiene que ver con los *conflictos con la pareja*, la queja planteada por los hombres de que no están “suficiente” tiempo en la casa, lo que refleja la enorme dificultad que significará establecer cambios en la condición de las mujeres sin alterar la condición y la subjetividad de los hombres.
- *Conflictos con los otros por ser vista como “mujer pública”*, lo que se traduce en una asociación con la prostitución, lo que aleja a las mujeres de sus expectativas de decencia.
- *Conflictos consigo misma*, que se manifiestan principalmente a través de la culpa, un factor que actúa como autocastigo, renuncia y autonegación, en el sentido de que las mujeres que se insertan en el ámbito social, no logran cumplir a cabalidad con las funciones ligadas a su rol tradicional al interior del hogar.

Hurtado propone que “para desarticular el orden social de género y construir nuevas relaciones entre los sexos, se hace indispensable flexibilizar las identidades de género de modo que tanto hombres como mujeres puedan responder a las diversas exigencias provenientes de distintos ámbitos de la vida, tanto públicos como privados” (Hurtado, en Santa Cruz, 1997:146).

Asimismo, esta investigadora plantea que la única forma de que la mujer pueda llegar a convertirse en sujeto, es a través de la individuación, de la demarcación de sus propios límites, sin volver a la noción de que hay que entregarse entera, perdiéndose en esa entrega, además superar la disociación entre madre y mujer, generando una identidad flexible, que posibilite la ampliación de repertorios conductuales, legitimando la coexistencia de dureza y suavidad, de razón y de emoción, de una identidad basada tanto en “ser para sí” como en “ser para otros”.

Solo así “se podrán alterar los imaginarios y los espacios asignados para cada sexo y trastocar las relaciones de poder entre hombres y mujeres” (Hurtado, en Santa Cruz, 1997:147), dando lugar a un nuevo orden social y relacional entre los géneros, de mayor igualdad y flexibilización en la diferencia.

Diane Alméras, desarrolló la investigación “Compartir las Responsabilidades Familiares: una tarea para el Desarrollo” (1997), la cual busca caracterizar a partir de las imágenes de género de hombres y mujeres, las formas de repartición de las responsabilidades familiares.

El eje de transformación de las familias en el último tiempo, tiene que ver con la incorporación de la mujer al trabajo, lo que ha significado una fragmentación del ámbito privado y de la repartición de géneros tradicional, por cuanto, hombres y mujeres han tenido que renegociar sus responsabilidades familiares, en respuesta a las demandas por autonomía personal de ambos cónyuges.

El objetivo era observar cómo resuelven el problema de las responsabilidades de género, cuándo ya no es posible apelar a los estereotipos de género. A juicio de esta autora, “se observan importantes disparidades entre las aspiraciones tanto de las mujeres como de los hombres y sus actuales prácticas en el ámbito de las responsabilidades familiares”(Alméras, en Olavarría y Parrini,2000:93).

Alméras construyó tipologías ideales acerca de las formas del imaginario tradicionales o modernas, que contribuyen a la elaboración de identidades, y posibilitan o postergan la construcción de actitudes igualitarias.

Las tipologías se construyeron a partir de dos ejes, la repartición de las responsabilidades familiares (el hacer) y las imágenes de género que entran en la construcción de la identidad de las personas (el ser).

Se generaron cuatro tipos, en relación a la *repartición de las tareas domésticas*.

1º El tipo tradicional: las tareas domésticas y el cuidado de los niños son responsabilidad exclusiva de la mujer, aún cuando trabaja.

2º Transición Incipiente: las tareas son divididas como en el tipo tradicional, pero aquí el hombre empieza a ayudar en las tareas relativas a la limpieza del hogar o el cuidado de los hijos, cuando la mujer no puede o está muy cansada, y solo en aquellas labores que le parezcan más atractivas, cocinar o pasear con los niños.

3º Transición Avanzada: la repartición de lo doméstico y del cuidado de los niños se hace sobre la base de negociaciones abiertas entre el hombre y la mujer, sin embargo el hombre protege su derecho a rechazar ciertas tareas, y la mujer debe estimular su participación.

4º Tipo Equitativo (Moderno): las responsabilidades familiares se reparten entre el hombre y la mujer según las disponibilidades de cada uno, incluyendo en sus

negociaciones las preferencias individuales en lo posible. Ambos asumen de manera autónoma su compromiso frente a la repartición equitativa de las responsabilidades.

En relación a los *Tipos de Imágenes de Género*, se siguen utilizando las mismas cuatro tipologías:

1° Tradicional: el hombre es considerado como el jefe del hogar, el proveedor y la autoridad. La mujer se preocupa del buen funcionamiento de la casa y del cuidado de las personas. El trabajo asalariado de la mujer se ve como una necesidad económica solamente, la cual ojalá no existiese y la mujer pudiera seguir desarrollando las labores de madre y esposa.

2° Transición Incipiente: el deber ser masculino y femenino, siguen configurados en base a la concepción tradicional, aquí existe la integración de la responsabilidad del hombre para suplir a la mujer cuando ésta no puede, la mujer sin embargo vuelve a estas tareas como el único espacio de poder que posee. El trabajo femenino, se torna placer para la mujer y el hombre se siente obligado a aceptarlo, sin embargo ambos le siguen dando a la mujer la preeminencia en el cuidado de los hijos.

3° Transición Avanzada: el hombre ha integrado en su deber hacer, las responsabilidades de compartir las tareas domésticas y de cuidado con la mujer. El varón integra las nuevas pautas de paternidad. La mujer sigue supervisando el cumplimiento del trabajo doméstico. En el trabajo la mujer es vista como con derecho a desarrollar un proyecto propio.

4° Tipo Igualitario (moderno): se valora el cuidado de los niños como un compromiso enriquecedor, mientras el deber hacer doméstico, es visto por ambos géneros como una carga a compartir entre todos los miembros de la familia.

Las variables que Alméras encuentra como intervinientes en el desarrollo de actitudes equitativas en el hacer, e igualitarias en el ámbito del ser, es la edad (el tener menos de 45 años), una relación equiparable o favorable a la mujer entre los ingresos de ambos sexos, así como la adquisición de conocimientos expertos, en el período anterior al inicio de la convivencia en pareja.

A juicio de esta autora, las mujeres están más influenciadas por las variables que contribuyen al desarrollo de su ser, mientras que el cambio en los hombres se relaciona mucho más con el hacer.

Alméras ve el impacto de la edad, como una expresión de la adecuación a los cambios colectivos, generados en gran medida por el ser de las mujeres, y la adaptación de su comportamiento, si no de sus valores, a las prácticas sociales aceptadas por su grupo de pares.

El otro factor que puede oponerse a largo plazo a la fuerza de inercia de un hacer masculino, que favorece el statu quo en términos de división sexual del trabajo, es la fuerza del 'querer ser' de la mujer, si la mujer se encuentra segura, el hombre acogedora o resignadamente aceptará el deseo de trabajar de su compañera.

Todas estas transformaciones tienen que ver con una conversión en las imágenes de género, su evolución, y la identificación por parte de los sujetos, con actitudes más modernas, en definitiva igualitarias, o una resistencia a tales actitudes, refugiándose en la repartición tradicional de las tareas tanto del hacer como del ser, para cada género.

3.2.3 Enfoques Culturales

Formación de la Identidad de Género

Este capítulo de enfoques culturales se estructurará en torno a la identidad, una necesidad humana básica, que se configura como respuesta al mundo social y como mecanismo de inserción en él. La identidad se encuentra cruzada por múltiples factores que condicionan su realización y posterior reproducción, es así como en primer lugar, tomamos el modelo de Montecino sobre el Padre/Ausente y la Madre/Presente, como una primera aproximación a la constitución de la identidad latinoamericana y de género, para luego adentrarnos en una definición más psicológica y sociológica de la construcción de la identidad tanto femenina, como masculina.

Las coordenadas necesarias para manejarnos en una vida social se desprenden del ¿Quién soy?, una subjetividad que se organiza tras procesos de identificación y de diferenciación con la alteridad, la identidad nos condiciona como sujetos aptos para vivir en sociedad.

Siguiendo a Erikson la adquisición de identidades psicológicas y sociales es un proceso muy complejo que “comporta una relación positiva de inclusión y una relación negativa de exclusión. Nos definimos a partir de parecemos a unos y de ser distintos a otros” (citado por Oakley en Montecino, 1998:8).

Existen asimismo dos opciones teóricas, una que asume a la identidad como una construcción y otra que sostiene que la identidad es una esencia. La “oposición entre constructivismo y esencialismo ha guiado los debates sobre identidad desde hace tiempo y se relaciona con las diversas disciplinas que se ocupan de esa materia” (Larraín, 1996, citado por Montecino, 1998:7).

El proceso de identidad pretende un sentido de continuidad de nuestro presente, pasado y futuro y una coordinación de la percepción con que uno se mira y es mirado.

La identidad se deriva de un proceso de construcción tanto personal como colectivo, las que se alzan como categorías interdependientes, con un sustrato eminentemente social a través del cual se llegan a compartir ciertas definiciones comunes en cuanto a religión, género, clase, nacionalidad, entre otras, lo que posibilita una individuación del sujeto social y la formación de una identidad cultural.

Se releva de esta forma el papel central que juega la cultura en el proceso de construcción de la identidad, configurándose como una alteridad estructuradora y aglutinadora de los referentes sociales colectivos.

Así la identidad se estructura en dos dimensiones: “la identidad como continuidad consigo mismo, como esencialidad, y la identidad como marca de la diferencia respecto de lo otro, sólo entonces tendrá sentido hablar de identidad cultural” (Güell, 1996:16).

La historia de la identidad, es una historia del fundamento del sentido de los ordenes históricos, es la representación de un principio que otorga un fundamento al orden de los pueblos.

Las “identidades no son esenciales, fijas y definitivas, impermeables frente a los cambios de experiencia histórica y cultural” (Vergara, 1996:77), por el contrario se transforman en el dinamismo propio de la historia.

De esta manera cada pueblo va estructurando su propia identidad, por una contrastación con “un otro” a través de las similitudes y diferencias, lo que le otorga los límites para su propia constitución.

Para comprender las formas de construcción de identidad de hombres y mujeres y consecuentemente de las familias, expondremos el enfoque de Montecino de la alegoría mariana y el momento histórico fundante de nuestra propia identidad mestiza, que estructura y determina las relaciones familiares.

Modelo Padre/Ausente Madre/Presente.

Sonia Montecino plantea este modelo de *Identidad* para América Latina, como una forma de construcción mestiza de lo masculino y lo femenino.

Chile al igual que el resto de Latinoamérica, forma parte de una cultura mestiza producto del sincretismo indio y europeo, un híbrido biológico pero fundamentalmente cultural y religioso, el ethos mestizo.

Nuestro imaginario colectivo, entendido como un elemento esencial de la cultura, un conjunto de imágenes simbólicas y representaciones míticas de la sociedad, imágenes que no siempre están conscientes en la mente de los actores sociales, está construido sobre este ethos mestizo, herencia de la conquista y colonización española.

En Chile, el “cruce de sangres –violento o amoroso- entre mujeres mapuche y hombres españoles, significó la constitución de una “escena original” en donde la madre india procreó en soledad y fuera del matrimonio occidental, a una profusión de vástagos mestizos, huachos, ilegítimos, huérfanos: los primeros moradores del espacio

conquistado: ni indios ni españoles, socializados por la madre en el recuerdo de sus abuelos y también en su media lengua mapuche-española, pero a su vez, tensionados por su origen en un padre “blanco”, un padre ausente y genérico, ese español o todos ellos” (Montecino, 1992:31).

De esta “metáfora fundacional emerge la imagen de la madre como presencia y la del padre como ausencia” (Montecino, 1996:165), los huachos de filiación paterna desconocida, sólo encuentran un referente de su origen en la madre.

De esta manera la mujer adquiere una centralidad primordial en la construcción de géneros, donde la relación hombre/mujer queda suprimida por una de madre e hijo. Lo femenino se construye entonces desde el modelo de la madre, y lo masculino desde el modelo del hijo o del padre ausente.

Esta conceptualización implica una desigual relación de géneros por cuanto la relación no sería entre pares, hombres y mujeres, sino una relación filial, madre e hijo, donde la mujer se posiciona como la madre de sus hijos y del propio marido (madresposa), o de un vacío masculino, donde una madre sola cría a los hijos, ya sea por abandono, separación, viudez, y así la madre surge como la única y más importante presencia dentro de la familia.

Este modelo se caracteriza a su vez por “la figura del padre como la imagen del poder, un dominio lejano y masculino que reside fuera del hogar. La formación de la identidad está sustentada, entonces, en el abandono, la ilegitimidad y la presencia de lo maternal femenino como principales componentes del imaginario social” (Caro, 1996:178).

Estas categorizaciones tienen su correlato de poder para ambos géneros, las mujeres entrañan sin duda un fuerte poder al interior de la familia: la madre “por la carga simbólica y concreta que posee, entrega el orden, socializa, cubre con su manto de amor (y a veces de tedio) todos los resquicios de la reproducción doméstica. El padre hijo-ausente es más un nombre, una evocación, a veces solo un proveedor, y la mayoría tan necesitado (de afecto) y débil como los propios hijos” (Montecino, 1992:33).

Lo masculino se vuelve presencia en la dimensión pública, en el “afuera”, en el mundo político, económico, etc., donde se realiza su ser genérico, en un espacio en que lo femenino está posicionado bajo su dominio.

A juicio de Montecino la escena original de fecundación, condicionó profundamente nuestra identidad nacional, lo que se manifiesta en la negación, olvido y silenciamiento de esta escena original. Se reprime el origen bastardo y mestizo y se opta por la cultura heredada del padre, de otra forma sería asociado a lo ilegítimo, a los segmentos más bajos y pobres, sin historia ni linaje. La forma de escapar es “blanquearse”, identificarse con el polo blanco del mestizo, el de su “padre español”.

De esta forma las categorías étnicas de blanco no blanco, las categorías de clase, alta y baja, y la presencia materna y la ausencia paterna, productos de los inicios de la conquista y colonización, constituirían los factores de posicionamiento de los mestizos y mestizas chilenos.

Así uno de los procesos de sincretismo más relevante del ethos mestizo es la alegoría mariana. Existirá un centralismo mariano como icono de la conquista, el mestizo se cobija en ella de su desamparo, cobijo por la orfandad de su génesis, padre español y madre india, que fecundan, en palabras de Montecino un "huacho", que signará de manera característica las relaciones familiares.

Esta alegoría de la Madre María será tanto el relato de fundación, como el mito de origen y destino, y lo religioso pasará a formar uno de los elementos centrales en la constitución de la identidad mestiza latinoamericana.

Así la memoria cultural " nombra lo materno (en la tierra y en el cielo) como un eje fundamental de la reproducción del orden social. De este modo, el sí mismo femenino se estructura indefectiblemente en el desdoblado modelo de la madre sobrenatural y la "real" (Montecino, 1996:168).

El mito mariano resuelve así nuestro problema de origen y nos entrega una identidad inequívoca en una madre común, un blanqueamiento cultural, un nacimiento colectivo desde el vientre de la diosa madre.

Se va generando una construcción de familia centrada en la madre, con un padre ausente, "la presencia de la madre como depositaria del orden primordial" (Montecino, 1991:116).

Se posibilita una identidad nacional mestiza desde el referente materno, tanto para lo femenino como para lo masculino, la alegoría mariana se alza entonces como un soporte clave del imaginario nacional y una estructura fundante de las relaciones familiares.

Así "desde nuestra óptica la cultura mestiza que nos formula, deja tanto a mujeres como a hombres inmersos en el vértigo de una existencia de soledad. Desterrados el uno para el otro en un código que admite pocas variaciones y que prepara, desde la infancia, a la mujer para ser la madre todopoderosa; y al hombre, el hijo amado o el padre ausente" (Montecino, 1992:33).

De esta forma presencia y ausencia, lo femenino y lo masculino, la madre y el padre, se constituirán como pares complementarios que estructurarán las relaciones de género y las formas familiares en nuestra cultura.

Construcción de las Identidades de Género

Existe un acuerdo en cuanto a que la masculinidad y la feminidad, constituyen una construcción cultural, reproducida socialmente, que no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural, histórico en el que están insertos.

Norma Fuller busca establecer a través de la polaridad marianismo – machismo, los complejos naturales que expresan los símbolos centrales de la feminidad y la masculinidad en América Latina.

Sin embargo este sistema genérico hoy se encuentra, a juicio de Fuller, sujeto a cuestionamientos, por cuanto esta visión dualista “asimila de manera lineal lo masculino a la esfera pública, la autoridad sobre la familia y el bien común; lo femenino a lo doméstico y los intereses privados, y articula estas oposiciones alrededor de la identificación de la honra del grupo familiar con la pureza sexual” (Fuller, en Arango, 1995:241).

El sistema genérico de las sociedades mediterráneas fue exportado a Latino América, el que a través de la herencia colonial y patriarcal nos legó un sistema genérico dualista en el cual las categorías femenina y masculina, se organizaban en esferas netamente separadas y mutuamente complementarias.

‘La mujer en la casa, el hombre en la calle’, la mujer ‘la reina del hogar’ y la encarnación de los valores asociados a la intimidad, el afecto y la lealtad de grupo. El hombre, complementario, debía proteger del mundo exterior el ‘sagrado santuario de la familia’ y proveer su sustento, las esferas política y económica eran su dominio y responsabilidad, de allí que reclamase la autoridad sobre el conjunto familiar (Fuller, en Arango, 1995:241).

Lo sagrado reside en el fuego del hogar, el reino femenino, así las mujeres están asociadas a lo sagrado, mientras que los hombres lo están a lo profano “a eso se debe que se considere a las mujeres ‘inferiores a los hombres en muchos sentidos, pero superiores en otros, los relacionados con lo sagrado y con los valores del corazón” (Rivers, 1974, citado por Fuller, en Arango, 1995:242), así las mujeres son las portadoras de la moral familiar.

En el modelo tradicional, el sujeto femenino está asociado al ámbito doméstico y a la maternidad. Su lugar en la sociedad pasa por la influencia que ejerce en el hogar y su poder sobre los hijos, sus cualidades son su valor moral superior y su rol de mediadora frente a lo sagrado, ella responde por el honor familiar colocado en su pureza sexual.

El varón por su parte, es asociado a la calle, al espacio exterior, él debe protección al honor de la familia, sobre la cual además reclama autoridad. El hecho de su pertenencia a la calle, y por lo tanto al desorden, le impiden conservar la integridad moral y la

continencia sexual. Así el hombre queda signado por una responsabilidad y protección hacia adentro y preeminencia y virilidad hacia fuera.

Stevens (1977), estudia el caso específico de las culturas mestizas latinoamericanas, y acuña el término marianismo para designar el culto a la superioridad espiritual femenina, que predica que las mujeres son moralmente superiores y más fuertes que los hombres. El culto a la Virgen María otorga un contexto de patrones y prácticas que tienen que ver con la fortaleza espiritual de la mujer, paciencia con el hombre pecador, y respeto por la sagrada figura de la madre.

Esta fuerza espiritual engendra abnegación, es decir, una capacidad infinita para la humildad y el sacrificio. Ninguna autoabnegación es demasiado grande para la mujer latinoamericana, no puede ser adivinado ningún límite a su vasto caudal de paciencia con los hombres de su mundo. (Chaney, 1983, citado por Fuller, en Arango, 1995:243).

Sin embargo la sumisión femenina, se funda, a juicio de Fuller, en la convicción de que los hombres son inferiores moralmente a las mujeres, pues los hombres se caracterizan por la pendencia, la obstinación y la incapacidad de contener sus impulsos sexuales. Para el imaginario latinoamericano, los hombres son como niños, y por tanto, menos responsables de sus actos.

Las mujeres latinoamericanas según Stevens, habrían desarrollado una ideología paralela a la masculina (el marianismo como expresión de la creencia en la superioridad moral de la mujer que asocia la madre a la Virgen María), que revierte la suposición de la superioridad masculina, y explica por que las mujeres aceptan el machismo de los hombres y su supuesta situación subalterna. Al mismo tiempo les confiere el poder total del espacio doméstico y una gran influencia en la toma de decisiones. La autoridad dentro del hogar estaría, en realidad en manos de la madre. A su vez ella tendría un enorme peso en las decisiones políticas mediante su influencia moral. (Fuller, en Arango, 1995:244).

El machismo, como expresión de la masculinidad, caracterizará al hombre como irresponsable, no domesticado, romántico y donjuán, que descuida y desprecia cualquier tipo de obligación doméstica. Su espacio está en la calle, lo que le imprime independencia, impulsividad, y legitima la fuerza física como la forma natural de enfrentar los conflictos (De Hoyos, 1966, citado por Fuller, en Arango, 1995:244).

Fuller sostiene que el modelo tradicional se encuentra en transición, y que las relaciones entre las personas han dejado de regirse por el principio de jerarquía, y hoy se hayan sujetas a un modelo de igualdad. Las relaciones antes entendidas como complementarias, hoy son percibidas como de poder y dominio. La identificación de la mujer con la Virgen María y del hombre con el macho conquistador, está cediendo lugar a una cultura más hedonista y laica.

Así algunas cualidades y roles tradicionalmente adscritos han ido perdiendo legitimidad, debido a la democratización de los valores, a cambios en la estructura familiar y en el estatus de la mujer; y a la emergencia de nuevos discursos acerca de las relaciones de género (Fuller, en Olavarria y Valdés, 1998:73).

Si pensamos que las identidades de género se conforman primariamente al interior de la familia y de los modelos masculino y femeninos que de allí son emulados, así como de las marcas sociales –de clase- que ese grupo tiene inscritas, es evidente que los cambios ocurridos a nivel social deberán tener eco en las maneras en que las personas van configurando su sí mismo (Montecino, 1998:10).

La incorporación de la mujer a otras esferas, ha significado múltiples cambios sociales y culturales, que han generado nuevas formas de relación hombre - mujer, relaciones que pueden ser de desigualdad, de complementariedad, de subordinación o de igualdad. Estas nuevas formas de relación han derivado en una interrogación por el lugar que ocupan los hombres y las mujeres, y el significado de la masculinidad y la femineidad en la actualidad.

De esta forma los cambios a nivel social han repercutido en las maneras como se entendía la relación femenino – masculino, así el nuevo posicionamiento de la mujer tras su masiva incorporación al ámbito público del trabajo, ha significado para los hombres una reestructuración de sus propias fronteras y definiciones, por cuanto la mujer además de comenzar a ocupar los espacios que tradicionalmente han sido masculinos, en ésta aún “prevalece su dominio materno agregándosele otros donde también puede ejercer su autoridad” (Montecino, 1996:16).

De esta manera se alza una problemática fundamental al tratar de conservar las alteridades y crear nuevos espacios de convivencia diferenciales que no supongan desvalorizaciones por estar asociados a determinados géneros.

La vieja idea que nos hereda el feminismo respecto a la subordinación de la mujer nos sugiere que tanto hombres como mujeres saben actuar conforme a lo que de ellos espera la sociedad. La cultura, es decir el conjunto de valores, normas, principios y prácticas sociales aceptadas, se vuelve el molde de las conductas femeninas y masculinas, y la vida cotidiana se encarga de reproducirlos, repetirlos, copiarlos (Montesinos, 1996:195).

Definiciones en torno a la Identidad Género

La identidad de los individuos se conforma a partir de una primera gran clasificación: el género, a través de estas categorías se entiende y articula la identidad derivada de otras posiciones, de clase, étnica, nacional, religiosa, entre otras.

El cuerpo es fuente de una identidad primaria y el sexo una zona de inversión muy rápidamente privilegiada, origen más lejano de la identidad sexuada (Badinter, 1992:61).

Nadie puede comprender la construcción social de la masculinidad o de la feminidad sin que se haga una referencia a la otra (Kimmel citado en Badinter, 1992).

Identidad Masculina

La razón masculina tienen forma de razón a/b. Esto es, la razón entre una mayoría dominante (numerador) y una minoría oprimida (denominador). Es una razón que sólo permite diferencias ordenadas, así el matrimonio es un intercambio de diferencias complementarias: división de roles, división del trabajo, el hombre sujeto, y la mujer objeto de propiedad y uso del hombre. (Ibáñez 1994, citado por Abarca en Olavarría y Parrini, 2000:106).

Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. (Olavarría y Parrini, 2000:11). Todo esto en oposición a las mujeres, a los homosexuales, y aquellos varones 'feminizados'.

A partir de esta definición los hombres son impulsados a buscar poder y a ejercerlo, buscan entonces establecer relaciones de subordinación, tanto con las mujeres como con otros varones.

El trabajo es una de las actividades fundantes de la identidad masculina, constituye el núcleo de su respetabilidad social. El trabajo le da prestigio, poder y autoridad, le da seguridad, le permite ser proveedor y por lo mismo crea obligaciones y establece jerarquías entre hombres y mujeres. (Valdés y Olavarría, 1998:25).

Esta fuente de capacidad y dignidad masculina, constituye a su vez una fuerte presión, sobre todo para aquellos hombres con empleos más precarios y menores recursos, los que perciben la cesantía como una pérdida de valor y una crisis en su autoestima.

Otro de los mandatos fundamentales tiene que ver con la paternidad, un rito de pasaje que consagra la relación de autoridad y sumisión de la mujer y los hijos.

En la investigación "Construcción Social de la Masculinidad en Chile. Crisis del Modelo Tradicional" de Teresa Valdés y José Olavarría (1998) reconocen ciertos atributos en el modelo de 'ser hombre':

- Ser hombre es ser activo y da derechos. El hombre es la ley de su casa: su mujer e hijos le deben obediencia, es el jefe del hogar, el proveedor, es responsable de su familia.

- El hombre es una persona autónoma, libre, que trata de igual a igual a los otros hombres, que no debe disminuirse. Debe siempre dar la sensación de estar seguro, de saber lo que hace.
- El varón debe ser fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones ni llorar. Salvo en situaciones en que el hecho de hacerlo reafirma su hombría.
- El hombre es de la calle, del trabajo; ese es su lugar, le aburre la casa; la mujer es de la casa, no hace lo que es de responsabilidad de la mujer. La mujer complementa al hombre.
- Los hombres son heterosexuales, les gustan las mujeres, las desean, deben conquistarlas para poseerlas y penetrarlas. La naturaleza del hombre, su animalidad, le señala que el deseo puede ser más fuerte que su voluntad. El hombre se empareja con una mujer, es padre y tiene familia. (Valdés y Olavarría, 1998:15).

En la actualidad vemos que estas definiciones son mucho más problemáticas y difusas, por cuanto el ser hombre pasa por una transformación. Siguiendo a Badinter (1992) el proceso de constitución de la identidad masculina es mucho más fatigoso que el de las mujeres por cuanto la masculinidad se define como todo aquello que no es femenino, “desde su concepción el embrión masculino “lucha” para no ser femenino. Nacido de una mujer, mecido en un vientre femenino, el niño macho, al contrario de lo que sucede con la hembra, se ve condenado a marcar diferencias durante la mayor parte de su vida (...) para hacer valer su identidad masculina deberá convencerse y convencer a los demás de tres cosas: que no es una mujer, que no es un bebé y que no es homosexual” (Badinter, 1992:51).

Así a juicio de Badinter, la femineidad aparece como natural, mientras que la masculinidad debe construirse, lo que naturalmente está sujeto a determinaciones de tiempo y lugar, por no decir de raza, clase o edad. Igualmente Badinter sostiene que “hoy ya se ha derribado el mito de que el hombre es el sexo fuerte (mueren más fetos masculinos, mueren más hombres en la adultez, las perversiones son masculinas, las fetichizaciones masculinas, el travestismo es masculino, etc.), actualmente se hacen patentes las dificultades de la masculinidad pues el poder se les ha ido desmoronando.” (Badinter, citado por Montecino, 1998:13).

Así el ser hombre es una construcción, un mandato, un esfuerzo contante y por toda vida “al ser masculino se le desafía permanentemente con un ‘demuestra que eres un hombre’, existe una necesidad por demostrar la virilidad (Badinter, 1992:18).

El hombre se construye a través de la negación, el niño se define negativamente. Muchos niños definen de manera muy simple la masculinidad: lo que no es femenino (Hartley, citado en Badinter, 1992). Igualmente la masculinidad, es en general, más importante para los hombres que la femineidad para las mujeres.

En términos biologicistas, podemos decir que el macho XY posee todos los genes presentes en la hembra XX y además, hereda genes del cromosoma Y. En cierto

sentido el macho es la hembra más algo. Esto significa también que el sexo hembra es el sexo base en todos los mamíferos. Dicho de otra manera: el programa embrionario de base se orienta hacia la producción de hembras. El único papel de Y es el de desviar la tendencia espontánea de la gónada embrionaria indiferenciada para que, en lugar de organizar un ovario, fuerce la aparición de un testículo. (Badinter, 1992:57).

En el macho el testículo fetal debe oponerse activamente a la realización de estructuras femeninas, el macho se construye contra la femineidad primigenia del embrión.

Siguiendo a Badinter, mientras los procesos de identificación femenina son relacionales, los procesos de identificación masculina son oposicionales. El hombre necesita por oposición diferenciarse y construirse como un ser externo a lo materno.

Solo si puede "separarse sin problemas de la femineidad y de la 'hembricidad' de su madre, el chico será capaz de desarrollar esa identidad de género más tardía que denominamos masculinidad" (Badinter, 1992:69).

El comportamiento que las sociedades definen como convenientemente masculino está elaborado, en realidad, con maniobras defensivas: temor a las mujeres, temor a mostrar cualquier tipo de femineidad, incluidas las que se esconden bajo la ternura, la pasividad o el cuidado a terceros, y, claro está, el temor a ser deseado por otro hombre.

Lo femenino es el ser y lo masculino es el hacer. Lo femenino es una experiencia en sí, sin discusión, que parte del amamantamiento, como placer, nutrición, contención, afecto, mientras que lo masculino aparece con el separarse, con el corte, con la distancia, con la necesidad de crear instrumentos que elaboren ese desgarramiento, como el poder, la palabra como herramienta, una identidad sentada en la norma, es decir, la ley (Winnicott, citado por De la Parra, en Montecino, 1996:47).

El machismo, constituiría una reliquia del pasado y un intento de proteger los privilegios masculinos que han perdido legitimidad (Fuller, en Valdés y Olavarría, 1998:265).

En relación a la figura paterna, De la Parra la establece como parte constitutiva de la masculinidad, la que sin embargo se torna ausente, lejos del hogar debido a la situación de proveedor y que transforma a la madre en el referente principal que trasmite su simbólica "la madre conjura y él tan solo confirma".

Es a partir de la figura del padre de donde aprende el hombre a ser hombre y donde se defiende la masculinidad en cada época, sin embargo, y en forma inevitable, el padre aparece por primera vez en el relato de la madre.

El psicoanálisis feminista sostiene que la ausencia de los hombres en la mayor parte de las tareas de alimentación y crianza de los hijos significa que el concepto de

masculinidad interiorizado por los niños se basa en la distancia, la separación y en una imagen de fantasía sobre el hecho de ser hombre, opuesta al sentido de unidad y fusión típico de las primeras relaciones entre madre e hijo (Kaufman, en Arango,1995:134).

Hoy en día, los hombres jóvenes no se sienten bien ni adoptando el modelo de virilidad del pasado, ahora caricaturizado, ni rechazando totalmente la masculinidad. Son los herederos de una primera generación de mutantes. Hijos de mujeres más viriles y de hombres más femeninos, les es difícil, a veces, identificarse con sus padres. (Badinter, 1992:222).

Identidad Femenina

La identidad de las mujeres “es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida” (Lagarde,1994:13).

La condición de la mujer está constituida por el cúmulo de características genéricas que comparten. Se define a la mujer como “ser social y cultural genérico, como *ser-para y de-los-otros* (Basaglia,1983, citado por Lagarde,1994:13), el deseo femenino organizador de la identidad, es el deseo por los otros.

Brenes (1990) sintetiza las características centrales de la mujer: anteposición de las necesidades de los otros a las suyas propias, supresión de sus opiniones por no ofender o como una forma de gentileza hacia los demás, no tomar iniciativas. Asimismo muchas veces se plantea el ser para otros como el eje constitutivo de la feminidad, “quizá no haya nada que movilice tanto a una mujer como el tratar de poner sentido a su vida actuando de ‘samaritana’ con otro más necesitado que ella” (Dio 1991, en Hurtado, Santa Cruz, 1997:140).

No existe una estimulación de las mujeres para desarrollar deseos de saber y de poder, por el contrario, el deseo maternal es el único que se incentiva en las mujeres (Burin, 1990, en Hurtado, Santa Cruz, 1997).

La ideología del altruismo femenino las lleva a enfatizar la búsqueda de consensos, y no la confrontación de intereses con los otros.

El discurso moral maternal, que se desprende de la definición tradicional que la familia nuclear hace de la identidad femenina, tiene que ver con una identidad congelada y tradicional en los roles de madre y esposa.

Para Schmuckler (1988) el discurso moral maternal prepara a la mujer para entregar su vida a sus hijos y para el sacrificio personal en pos del bienestar de ellos. Las mujeres no deben reconocer el interés por sí mismas como personas, aceptando en exclusividad su rol maternal para garantizar la unidad familiar. Se define de esta forma la identidad

femenina como altruista, en que sus deseos personales se invalidan frente al discurso moral materno. La madre, así definida no puede discriminarse del grupo familiar con deseos o fines diferenciados, y menos aún reconocer que estos deseos o fines puedan estar en contraposición con el grupo.

Tradicionalmente "se espera que la esposa obedezca al varón, y sea ella la responsable de la vida dentro del hogar y de la reproducción, debe cuidar el espacio del hogar y la crianza de los hijos (...) ella es emocional, expresa sus sentimientos con su pareja e hijos, les da afecto y apoya" (Olavarría y Parrini,2000:14).

Es necesario constatar, una transformación relevante que viven las diversas sociedades contemporáneas, que es la desestructuración de la identidad femenina patriarcal. En ámbitos diferentes ocurren cambios sociales, económicos, jurídicos, políticos, científicos y culturales que contribuyen a la transformación esencial de la feminidad, del ser mujer y de las mujeres mismas. Dichos cambios han ocurrido a las mujeres, a los hombres, a la organización genérica, en la sociedad, en las instituciones civiles y políticas y en la cultura" (Lagarde,1994:15).

Del mundo patriarcal y frente a él surge una nueva cultura, y las mujeres y la feminidad son su espacio esencial. El núcleo de esta dialéctica es la deconstrucción de la feminidad y de la mujer, y el surgimiento de nuevas identidades entre ellas.

La filosofía feminista caracteriza la situación actual como un cambio radical de la sociedad y la cultura, marcado por el tránsito de las mujeres de seres-para-otros, en protagonistas de sus vidas y de la historia misma, en sujetos históricos.

En lo femenino estaría surgiendo una apropiación del cuerpo por parte de las mujeres y una emergencia del placer sexual como componente de la vida de pareja.

La sexualidad femenina cambia. Por primera vez se separa la procreación del erotismo, y la brecha milenaria entre sexualidad procreadora y sexualidad erótica, que escinde a la mujer como género, tiene la posibilidad de desembocar en una identidad cohesionada, integrada.

Pero las mujeres saben y no se equivocan, que su ser les es ajeno, que su cuerpo y su subjetividad han sido ocupados por la sociedad, para los otros. Contradictoria y conflictivamente, las mujeres protagonizan su cuerpo y su subjetividad en torno a la maternidad, y aparece el erotismo para el placer propio. Los cuerpos de las mujeres se modifican. Del cuerpo-para-procrear, cuerpo-eros-¿para quién? Surge el cuerpo-en-rebeldía. Al cambiar las mujeres, su cuerpo como espacio político, empieza a ser apropiado, a ser nombrado, se desencanta, emerge de la hipersensibilidad para el dolor, de la anestesia para el placer y tiende a convertirse en espacio propio, en mi-cuerpo y en mi-deseo. Surge un deseo erótico femenino y de manera inédita una cultura hedonista" (Lagarde,1994:19).

De esta forma juicio de Lagarde, el mundo se impregna de lo femenino “la presencia de las mujeres en los ámbitos propios y en los que tradicionalmente eran masculinos y de resignificación ideológica y política de las mujeres y de lo femenino, hace que el mundo se feminice” (Lagarde,1994:20).

Esto se combina con la desaparición de grandes áreas de la masculinidad de los hombres y con la reconversión de las mujeres para sustituirlos y se crean más espacios exclusivamente femeninos en el mundo patriarcal.

Los hombres que pierden cada vez más masculinidad no asumen a nivel de la identidad de género, ni en su autoidentidad masculina los cambios ni las pérdidas. Los hombres han disminuido su condición genérica, son hoy más carentes pero valen igual. Las mujeres hemos enriquecido nuestra condición genérica: este hecho no solo no es reconocido, sino que valemos menos tasadas con las viejas medidas de la feminidad patriarcal. (Lagarde,1994:20).

Se plantea entonces que la división genérica del trabajo ya es otra. Ya no corresponde a la división sexual tradicional, que colocaba (ideológicamente) a las mujeres en la reproducción y a los hombres en la producción. Ahora de manera unilateral las mujeres están en ambos espacios. Sin embargo, en la vida privada y doméstica su trabajo es invisible (Larguía, 1977), en lo público es infravalorado y se considera impropio e inadecuado para la mujer, a pesar de la evidencia milenaria de que es su espacio, simplemente porque siempre ha producido (Elú de Leñero, 1986, Muñoz Ríos, 1990).

Así las mujeres extienden formas serviles de estar en el mundo como madresposas a sitios que no corresponden; tratan de establecer en la casa, dominio patriarcal, negociaciones aprendidas en lo público, coexisten el servilismo con formas de relación y de comportamiento derivadas del contrato, del trabajo, como el salario, la política, la palabra escrita, la ciencia, el derecho a...” (Lagarde,1994:19).

Hay un modelo de supermadres que las mujeres utilizan para entrar en lo público, al igual que una masculinización de actitudes, el armarse de las características que tradicionalmente han sido aceptadas para actuar en el mundo público y laboral, esto implica una aceptación de la jerarquía de género y del orden masculino que desvaloriza lo femenino, además de negar la posibilidad de incorporar nuevos atributos con gran potencial transformador, como es la empatía femenina (Hurtado, en Santa Cruz, 1997).

Las mujeres “no sólo salen a trabajar, sino que, frecuentemente, ganan más que los hombres; no solo aportan a la casa, sino que lo sacan en cara para reordenar las relaciones de poder en la vida privada. No solo trabajan por necesidad, sino por que ellas quieren disponer de su propio dinero; ya no piden permiso: salen” (Valdés en Olavarría y Parrini,2000:37).

El salario de las mujeres no solo altera la composición de los ingresos familiares, sino que pone en cuestión el poder del que los hombres gozan cuando son los proveedores exclusivos. De este modo al no mantenerse la división de funciones que sostienen y justifican las relaciones de poder al interior de la familia tradicional, éstas son puestas en cuestión (Valdés en Olavarría y Parrini,2000:37).

En lo privado el desafío de cambio, a juicio de Abarca (2000) significa avanzar en la comprensión de la diferencia no complementaria, de otra teoría donde el poder no sume cero y donde la mujer sea comprendida como sujeto; hoy día estamos perplejos ante una mujer que ha dejado de estar inmóvil. El desafío es pasar de la perplejidad a la complejidad. (Abarca en Olavarría y Parrini,2000:110)

Transformaciones entre Géneros.

Con su inserción en el mercado de trabajo, las mujeres empiezan a desarrollar identidades de género femenino más allá de la exclusividad de madres y esposas, así en su nuevo rol, las mujeres no viven una distinción tajante entre lo privado y lo público.

De esta forma la identidad tradicional de la familia nuclear quedó resquebrajada, y nuevas formas de identidad femenina interrogan la tradición. Algunas para cuestionar el papel de madre en exclusividad y negociar un nuevo sentido para la maternidad, otras para ligar lo privado y lo público de una manera más dinámica, y otras para anclar en lo público y en el trabajo el reconocimiento de la identidad femenina. (León, en Arango,1995:188).

Sin embargo “no teníamos en cuenta que, con el desarrollo personal de las mujeres, se generaba un desequilibrio en la división de los roles tradicionales que había al interior de la familia.” (Celedón en Olavarría y Parrini,2000:79).

Así el hombre actual se encuentra conflictuado entre el modo en que ha sido socializado y los cambios que experimentan las relaciones hombre/mujer.

Existe una creencia difundida de que si se realizan actividades, o comportamientos del otro sexo, los individuos abandonan su género y se convierten en el opuesto.

Si las mujeres hacen cosas de hombres se afirma que lesionan su feminidad. Se les llama marimachas, poco femeninas por haberse aproximado a hechos de la masculinidad. Como la feminidad supone un orden natural no puede perderse por completo. Se cultiva la esperanza del regreso a un bienestar mítico en que las mujeres vuelvan a ser mujeres (Lagarde,1994:17).

Igualmente para los hombres, el identificarlos con tareas femeninas, como el cuidado de los hijos o las labores domésticas, significaría que su identidad masculina quedaría fragmentada y su estatuto viril sería reducido hasta el título de ‘pollerudos’.

Los hombres y los atributos de la masculinidad cambian porque cambian las mujeres. Se muestra una suerte de fenómeno reactivo, reactividad no plenamente despojada de resistencia que suele expresarse en variadas formas de violencia física y simbólica en contra de las mujeres (Valdés en Olavarría y Parrini,2000:39).

En Valdés, encontramos 'la nostalgia de las mujeres en la casa' "hoy las casas están desordenadas; las mujeres se ausentan, los niños contestan y los modelos de autoridad son diversos. Los medios de comunicación lanzan nuevos mensajes; las mujeres no deben ser golpeadas, los niños tampoco; y también se legitima la figura de la mujer sola (...) en síntesis a ellas se las provee de derechos mientras ellos han perdido los que tenían antaño en la vida laboral y privada" (Valdés en Olavarría y Parrini,2000:38).

La transformación principal tiene que ver con el profundo cambio que tienen los géneros en su relación con el poder. Pérdida de poder de los espacios de autoridad masculinos, ahora disputados por las mujeres.

Los varones "han perdido en muchos casos su calidad de proveedores exclusivos, sus parejas se han incorporado en proporciones crecientes al mercado de trabajo se ha modificado la concepción de jefatura del hogar, un porcentaje importante de mujeres la ejerce, se ha modificado profundamente la división entre lo público y lo privado, y se debilita la división sexual del trabajo al interior de la pareja y la familia" (Olavarría en Olavarría y Parrini,2000:25).

Todas estas transformaciones apuntan a relaciones de género más equitativas, ya no insertas en formas de subordinación, o hegemonía. Sin embargo para lograr configurar relaciones igualitarias, es necesario sortear una serie de resistencias, tanto masculinas, como femeninas, que impliquen una transformación del poder, los mecanismos de toma de decisiones y la aceptación incuestionada de los viejos rótulos tradicionales que signaban a hombres y mujeres.

3.3 Supuesto

El corte exploratorio de esta investigación impide formular hipótesis precisas acerca del fenómeno, por lo tanto actuaremos solo bajo supuestos, los que tienen que ver con las categorías de género y poder al interior de las familias.

Actualmente la familia se desenvuelve bajo un esquema patriarcal de poder, en que lo masculino domina y gobierna las principales esferas de reproducción, sin embargo múltiples procesos de transición han debilitado este poder simbólico y han configurado una serie de nuevas relaciones en que lo femenino se alza como respuesta de autoridad.

De alguna forma nos encontramos con una representación confusa respecto de los roles y estatus que ocupan hombres y mujeres al interior de la familia, por cuanto los roles tradicionales de género han ido cambiando y a un nivel velado existe una legitimación, un nivel de reconocimiento subterráneo respecto del papel femenino en la reproducción de las familias.

Es decir que las pautas patriarcales a nivel microsociales, se están debilitando, el poder y la autoridad al interior de las familias, ya no son ejercidos en forma tácita por el padre, sino que se dan fórmulas igualitarias o es la mujer en última instancia la que detenta el poder de decisión al interior de la familia.

Existen de esta forma dobles discursos en relación al rol de la mujer, existe por un lado una búsqueda masculina por mantener la legitimidad de su poder, pero sin embargo se reconoce el rol de poder femenino en la vida cotidiana, las mujeres a su vez tratan de respetar la figura de autoridad masculina, pero ejercen y amplían su poder continuamente.

Se genera de esta forma una lucha entre un poder nominal y uno real, que se cristaliza en la representación de lo femenino y lo masculino y que se traduce finalmente en una contradicción de discursos y en una transición hacia nuevas formas de relación familiar.

Es así como, tanto las mujeres como los demás miembros de la familia, están reconociendo este aumento de poder, autoridad y decisión de lo femenino, un poder que muchas veces se disfraza y se ejerce solapado y respetuoso del dominio masculino, y otras veces actúa franca y abiertamente.

El supuesto que orienta nuestra investigación y que constituirá el eje de análisis es que existe un reconocimiento de los miembros del grupo familiar que el modelo patriarcal de familia es más simbólico que real, y como consecuencia se desarrollan diversos discursos (madres, padres, hijos) para interpretar la mayor presencia femenina en la dinámica de la familia transicional chilena.

Capítulo 4

Marco Metodológico

Principales Decisiones Metodológicas

En el presente capítulo se exponen las principales decisiones metodológicas, que tienen que ver con la forma de acercarnos al fenómeno de estudio y que apunta principalmente al Diseño de Investigación, la delimitación del Universo del Estudio, la Muestra, la Técnica, los criterios de Validez y Confiabilidad y el Plan de Análisis de la Información.

4.1 Diseño de Investigación

El *Diseño de Investigación* corresponde al tipo **Exploratorio**, debido a la escasa problematización e investigación que se ha realizado en torno a los perfiles de constitución familiar y a las posibles formas matriarcales de poder y autoridad, al interior de las familias chilenas.

De esta forma el diseño exploratorio es esencialmente flexible, por cuanto, se reformula para incluir cualquier nuevo conocimiento que resulte valioso. En consecuencia, en el diseño exploratorio no se elaboran hipótesis formales sino sólo referencias o supuestos, de esta manera se pregunta por algún hecho de interés, o alguna característica de éste. En este caso nos preguntamos por las formas de autoridad materna al interior de las familias.

La *Metodología* es de tipo **Cualitativo**, por cuanto se busca desentrañar las estructuras de significación que los sujetos le asignan a sus relaciones familiares. Se pretende comprender desde el propio marco de referencia de madres, padres e hijos, las definiciones cotidianas de la dinámica y problemática familiar.

Lo cualitativo se designa como un modo de investigar el habla, en que la provocación y el control no trabajan con la selección de alternativas, sino con juegos de lenguajes que impulsan al investigado a elaborar repuestas y a formularse preguntas.

La metodología cualitativa, intenta abordar los problemas sociales desde el punto de vista descriptivo, es decir, focaliza su interés en las palabras de las personas, habladas y escritas, y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1992).

El hablante responde desde su propio discurso, desde su punto de vista, desde su posición 'de habla'. Así todas las perspectivas que se presentan son valiosas, por cuanto se busca la comprensión y el aprendizaje de las perspectivas de las otras personas.

Al hablar el sujeto queda instituido como sujeto socializado: sujeto a un código. No puede observarse, ni observar sin usarlo. La subjetividad es un hablar. (Canales y Binimelis, 1994:108).

El habla es el objeto y el objetivo de la investigación social, y al mismo tiempo es el instrumento con que se mide.

El origen de la investigación cualitativa puede encontrarse en la Antropología, en los estudios etnográficos de principios del siglo XIX, en que se buscaba analizar a los grupos sin voz (clase baja, proletariado, tribus, etc.). Dilthey plantea que los métodos de las ciencias humanas deben ser hermeneúticos o interpretativos, tendencia que fue adoptada por la fenomenología de Husserl, la sociología Weberiana, y el materialismo histórico y dialéctico de Marx.

Vemos entonces como la ciencia social Alemana pone énfasis en el “punto de vista del actor”, de esta manera la teoría fenomenológica y la ciencia social alemana se encuentran en el origen de la investigación cualitativa.

Las características de las técnicas de investigación cualitativa a juicio de Bisquerra (1989) son las siguientes:

1. El investigador es el instrumento de medida. Todos los datos son filtrados a través del investigador.
2. Son estudios intensivos de pequeña escala. Son exploraciones intensivas de unos pocos casos.
3. Es un método para generar hipótesis y teorías, más que para probarlas.
4. No tiene reglas de procedimiento. La investigación es de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva, el problema inicial se va reformulando en función de los datos recogidos.
5. Es holística, abarca el fenómeno en su conjunto, no lo divide.

Así el paradigma cualitativo, se interesa en la comprensión (*verstehen*) de la conducta humana, desde el propio marco de referencia de quién actúa, pone atención a los estados subjetivos de los individuos, es una observación naturalista y sin control, que se aproxima a los datos “desde dentro”, se fundamenta en la realidad y está orientado a los descubrimientos y exploraciones, más que a la comprobación.

El objetivo para la investigación cualitativa es aprehender el proceso de interpretación de la conducta humana, de lo la gente dice y hace, lo que es producto del modo en que define su mundo.

Como una forma de diferenciar el enfoque cualitativo del cuantitativo, en Dávila (1995) encontramos la distinción cualitativa/cuantitativa, abordada desde tres enfoques:

1. El enfoque *Paradigmático*, en otras palabras el debate EMIC/ETIC. Podemos definir lo emic, como los fonemas (en sentido lingüístico), es internalista, habla de la significación de los discursos y de la dimensión simbólica de la conducta. Lo etic, puede ser definido como los sonidos (en sentido físico), es externalista y genérico, fragmentador, un registro de casos y estadística representativa.
2. El enfoque *Utilitario Instrumental*, que analiza a través del conjunto de técnicas. La diferenciación se genera a través de las herramientas e instrumentos, donde la explicación causal es cuantitativa, y la comprensión estructural es cualitativa.
3. El enfoque *Demarcacionista*, que habla de la complementariedad por deficiencia. Éste enfoque se centra a través de la demarcación, exploración y análisis del territorio, en lo que queda más allá de los límites, posibilidades y características del enfoque opuesto.

De esta forma con el diseño, debemos localizar y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar (Dávila, en Delgado y Gutierrez, 1995).

Es por eso que hemos escogido los discursos familiares como la forma más certera de aproximarnos a nuestro objeto de estudio. A través de significaciones culturales y de definiciones internalizadas en el imaginario colectivo, interpretamos y analizamos la comunicación simbólica derivada de los textos de los hablantes. Discursos atravesados por el sentido "subjetivo" de la definición de los roles y acciones, que la sociedad establece para hombres y mujeres en sus papeles de madres y padres.

Así a través del método cualitativo hemos focalizado nuestra atención en las palabras de los sujetos (madre/padre/hijos) y en los contenidos simbólicos del espacio discursivo de éstos hablantes. Buscamos entonces reproducir el discurso cotidiano de cada entrevistado y la definición intersubjetiva que cada uno comunica sobre la construcción simbólica de su realidad familiar.

4.2 Universo del Estudio

El *Universo del Estudio* lo constituyeron **familias nucleares biparentales**, residentes en la ciudad de Santiago. La *Unidad de Análisis* fueron entonces las familias, articuladas en los discursos de las categorías **Madre, Padre e Hijo**.

4.3 Muestra

Los criterios de selección de la *Muestra* fueron los siguientes: muestra intencional conformada por 8 familias de la ciudad de Santiago, del estrato socioeconómico medio bajo.

Los criterios de inclusión para los respondientes fueron:

- Familias nucleares biparentales: por constituir la familia tipo, que podría haber reproducido el orden patriarcal.
- Familias con la mujer trabajadora fuera del hogar: para evaluar si esa variable incide en el discurso.
- Familias con la mujer dueña de casa: para comprobar si es esa condición la que marca la percepción de supremacía de lo masculino.
- Mujeres menores de 50 años: para asegurar la vivencia de estas mujeres dentro de un proceso de transición a la modernidad, en que sus actitudes no se encontraran tan fuertemente condicionadas por la ideología patriarcal.
- Familias que tengan un número de hijos no menor a 2 y no mayor a 3, para que la variable número de hijos, no condicione ni influya en la dinámica familiar.
- Familias cuyo hijo mayor tenga al menos 15 años, como forma de restringir y validar el discurso de los menores, a modo de asegurar la comprensión entre investigador e informante.
- Familias de estrato medio bajo, por cuanto quisimos focalizar el estudio en un solo estrato para enriquecer el análisis posterior. A su vez fue escogido este segmento, ya que a través de la información teórica pudimos comprobar que la dinámica familiar de este estrato, se fundamenta en la acción de la madre, es así como quisimos comprobar si ese supuesto se aplicaba para las familias de estrato bajo de la región metropolitana, y como se manifestaba este tipo de relación matrifocal. Igualmente este estrato a recibido menor atención que los segmentos populares asociados con la marginalidad urbana, por lo que quisimos evaluar este segmento específico en su relación con el poder y ampliar de esta forma el saber relativo al estrato medio bajo (C3).

La forma de elegir al hijo al cual se le aplicará el instrumento se realizó en forma aleatoria, manteniendo el mínimo de edad, 15 años, pues se actuó bajo el supuesto de que cualquier hijo sabrá dar cuenta de las formas de relación que existen en su familia, más allá de condicionantes de género o edad.

Selección de Familias Nucleares Biparentales	
Estrato Socioeconómico Medio Bajo (C3)	
8 Familias	
Madre Trabajadora	Madre Dueña de Casa
4	4

La forma de definir la pertenencia al estrato socioeconómico medio bajo, se realizó a través de una combinación de criterios simbólicos y económicos. En consecuencia, a través de factores como: comuna de residencia, nivel educacional, profesión o actividad, nivel de ingreso, entre otros, se estableció la selección de las familias.

La estratificación social, es una clasificación y caracterización de la población en 7 grupos, A, B, C1, C2, C3, D y E. Los tres primeros segmentos se agrupan en la tipología de estrato alto (ABC1), que corresponde al 9% de la población, C2, correspondiente al 20% de la población, se articula como el nivel medio.

El estrato C3 escogido para este estudio, corresponde al estrato de nivel medio-bajo de la población, un 25%, que alcanza a 290.000 familias, que logran cubrir sin holgura las necesidades básicas: alimentación, vestuario, educación, vivienda.

El estrato D, corresponde al nivel bajo de la población con un 35%, unas 405.000 familias, que no alcanzan a cubrir adecuadamente las necesidades básicas.

Finalmente el estrato E que corresponde al 10% de la población, pobres e indigentes, que no reciben un ingreso fijo.

Es posible realizar una caracterización del estrato medio bajo (C3), en relación por ejemplo a las comunas tipo que corresponden a este estrato: Ñuñoa, Macul, Peñalolén, La Florida, Santiago, Estación Central, Independencia, Recoleta, San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Maipú.

En relación al tipo de actividad o profesión, en el estrato C3, se encuentran los empleados públicos y privados sin rango o categoría, profesores, obreros especializados, comerciantes menores, vendedores, choferes, técnicos, etc.

En relación a los ingresos familiares mensuales, al estrato medio bajo se le asignan montos que van entre 20 y 45 UF mensuales. (CORPA, Descripción de Grupos Socioeconómicos).

La **forma de acceder a los sujetos** y familias a entrevistar, se realizó a través del diseño cualitativo estructural.

En la perspectiva cualitativa se considera a los sujetos investigados como situados en una estructura social, en un doble sentido: como situados en unas coordenadas sociológicas (empresario, obrero, juventud, marginal, etc.), y situados en unas coordenadas ideológicas o identidades (ser "obrero", "mujer", "viejo", "profesional", etc.).

De esta manera el hablar del investigado queda situado como estructuralmente representativo, relacionado con otros sujetos en clases de orden y de equivalencia, donde su hablar representa al agente nombrado y situado por esas relaciones (Canales y Binimelis,1994:108).

De esta forma, logramos acceder a los lugares comunes de los sujetos entrevistados a través de la selección estructural de Ibáñez, en la que definimos a la sociedad como un conjunto organizado de relaciones, que fijan y determinan a los individuos y consecuentemente a las familias.

Es decir escogimos a las familias respondientes, en función de sus coordenadas estructurales, que signen y representen el hablar del grupo seleccionado: familias nucleares biparentales, de estrato C3, etc.

4.4 Técnica de Investigación

La *técnica de recolección de datos* escogida fue la **Entrevista en Profundidad**, la que nos permitió acceder al discurso de los distintos hablantes al interior de la familia y comprender su sistema de representaciones y percepciones de la organización familiar. Se realizaron 24 entrevistas en profundidad, por cuanto se entrevistaron 8 familias, cada una conformada por tres hablantes: madre, padre e hijo.

La técnica de entrevista, supone una situación conversacional personal, en que el entrevistado es situado como 'portador de una perspectiva' que será abordada y manifestada en un diálogo con el entrevistador.

Entendemos entonces por entrevistas cualitativas en profundidad, "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras" (Taylor y Bogdan,1992:101).

La entrevista es una técnica que tiene por objeto el habla, lo que se dice se asume como el nudo crítico en que lo social se reproduce y cambia. En el hablar o decir, se

articularía el orden social y la subjetividad: en el hablar la sociedad se subjetiviza y la subjetividad se socializa. (Canales y Binimelis,1994).

Así a juicio de Alonso (1995) el yo de la comunicación, es un yo especular o social, donde el sujeto se experimenta a sí mismo en función del otro generalizado, esto es desde el punto de vista generalizado del grupo social al que pertenece.

De esta forma la entrevista en profundidad resulta útil a la hora de establecer “cómo los sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (Alonso en Delgado y Gutiérrez,1995:227).

La entrevista se sitúa entonces en el orden del “decir del hacer”, en el discurso de los estereotipos, con la entrevista reconocemos e inferimos los discursos típicos y estructurados de cada hablante en relación a ‘lo que la sociedad espera de ellos’.

De esta forma, esta técnica posibilita el acceso a las representaciones sociales personalizadas, sistemas de normas y valores, imágenes y creencias prejuiciales, códigos y estereotipos cristalizados, etc.

El principal objetivo de las entrevistas en profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas y definiciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimentan el mundo (Taylor y Bogdan, 1992).

4.5 Pre Test

Se realizó un pre test del instrumento, en una familia que reunía las características predeterminadas para este estudio. La aplicación de la entrevista permitió reformular el orden de algunas preguntas y agrupar secciones a través de un orden más lógico que surgía desde los propios hablantes. Asimismo se re-escribieron preguntas que produjeron cierto rechazo (pregunta sobre educación sexual en los hijos), o se eliminaron algunas que no aportaban mayor información y que más bien distraían la atención sobre el foco temático relevante.

El instrumento fue aplicado a una familia de Peñalolén, con madre dueña de casa y padre empleado público, el hijo era estudiante de música de 21 años. En cuanto a la elección del hijo, el entrevistado fue quien mostró mayor motivación a participar, por lo cual fue incluido en el estudio. La duración relativa de la entrevista fue de 25 a 35 minutos en el padre e hijo, y poco menos de una hora en la madre.

En general fue bien recepcionada la temática y el tipo de preguntas, los entrevistados se sintieron cómodos y motivados a compartir sus experiencias familiares y sus formas de organización. No se cohibieron frente a ninguna temática y se abrieron a la experiencia de pensarse como familia frente a las formas de autoridad y de poder.

4.6 Plan de Análisis de la Información

La información ha sido analizada a través de un **análisis temático** del texto de las entrevistas, es decir se interpretaron los códigos subjetivos de los hablantes en función de los principales tópicos surgidos desde los entrevistados. Se realizaron entonces análisis longitudinales de la información recogida, en función de los consensos y discensos surgidos entre las familias.

Igualmente se propone la **triangulación**, como técnica de análisis de datos, cuyo principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí. De esta manera se realizó un análisis cruzado de los discursos de madres, padres e hijos, como forma de enriquecer el análisis y posterior interpretación. Asimismo la triangulación se utilizó como procedimiento para aumentar la validez de los datos.

4.7 Criterios de Validez y Confiabilidad

La confiabilidad será el grado en que los juicios de los entrevistados proporcionan resultados consistentes, y la validez el grado en que sus juicios corresponden a la verdadera posición del entrevistado respecto de las posibilidades formuladas.

Así la forma en que se propone alcanzar *confiabilidad* en este estudio, es a través de la técnica de triangulación, propuesta por Portois y Demet (En Bravo, 1997), en que se busca una combinación de los métodos en los distintos momentos de la investigación.

En este estudio se realizó una combinación de las fuentes, en donde se utilizaron a más de un informante como fuente de datos. En nuestro caso fueron ocho familias las entrevistadas, y toda la información se cruzó por las categorías madre, padre e hijo, lo que permitió aumentar aún más la confiabilidad de los datos.

Es posible entonces utilizar la triangulación como un criterio de certificación cualitativo, por cuanto al cruzar la información de tres hablantes disminuimos el riesgo de asociaciones al azar y permitimos una mejor apreciación de la consistencia en lo dicho por los hablantes.

En relación a la *validez* se busca confrontar la comprensión entre informante e investigador, lo que se realiza en dos niveles: la *detonación* en que a través de una

redacción comprensible, de palabras claras y conceptos universales, se logre el entendimiento de las preguntas formuladas y a su vez la comprensión de las respuestas de los entrevistados. En la *connotación* se busca clarificar la percepción de los entrevistados en torno a algunos ítems o preguntas cuyo sentido resulte confuso, sin inducir la respuesta, manteniendo siempre una neutralidad en su formulación.

Asimismo la validez del estudio se recrea a través del factor de retroalimentación, propuesto por Maxwell (1996), en que plantea que solicitar feedback de otros, es una estrategia extremadamente útil para identificar las amenazas a la validez, los sesgos y supuestos del investigador y las fallas de lógica o de método. (Maxwell, citado por Di Silvestre, 1996). Es así como se ha buscado obtener retroalimentación de distintas fuentes, sobre todo a partir de las sugerencias del académico guía de este estudio.

4.8 Aspectos Éticos.

En relación a éste punto, se asegura la no manipulación tanto de la información como de los sujetos. En relación a la información se asegura confidencialidad en la entrega de los datos, y en las opiniones vertidas por los informantes. En relación a los sujetos, se asegura no manipulación en cuanto a someterlos a experimentación, ya que se busca aprehender el discurso desde su propia lógica de significado sin alterar ni manejar los escenarios, ni las respuestas.

Capítulo 5

Análisis

Interpretación y Análisis Teórico de la Información.

En este capítulo se expone la interpretación de los resultados obtenidos a través de la aplicación de las entrevistas en profundidad. Esta información cobra significado a través de un análisis tanto teórico como temático de los discursos de los entrevistados.

5.1 Análisis Temático

La información en esta sección será analizada a través de un análisis temático, donde se interpretarán los códigos subjetivos de los hablantes, en función de los principales tópicos surgidos desde los entrevistados. De esta manera a través de las representaciones de madres, padres e hijos, buscaremos relevar los consensos y discensos surgidos en relación a la familia y el poder.

5.1.1 Tópicos de Análisis.

1. Percepción acerca de la Jefatura del Hogar
2. Percepción general en cuanto a la Distribución de Roles dentro del Hogar.
3. Discurso en torno a los Estereotipos de Roles y a la Visión de Género.
4. Sistema de Toma de Decisiones en torno a los Hijos.
5. Formas de Manifestación del Poder.
6. El Rol Materno y la Percepción de Realización en la Mujer.

Sub temas surgidos a partir del discurso de los propios hablantes:

- iii) La cesantía en la percepción sobre masculinidad.
- iv) La provisión económica como fuente de poder.

1. Percepción acerca de la Jefatura del Hogar

En este tópico apelamos a la percepción respecto de las representaciones tradicionales de rol y género en cuanto a la jefatura del hogar. Nos encontramos con un continuo de respuestas que van desde la más tradicional en que sin lugar a dudas se reconocía como jefe de hogar al padre, hasta una concepción matrifocal en la que la mujer se reconocía

como jefa de hogar, pasamos también por percepciones igualitarias y compartidas entre madre y padre en la conducción y jefatura del hogar.

Los lugares comunes surgidos entre los **padres** son los siguientes:

En ninguno existió un reconocimiento de la mujer como jefa de hogar, la gran mayoría se definió a sí mismo como la cabeza de familia, sin embargo dos padres asumieron la existencia de una jefatura compartida del hogar.

Entre quienes se reconocieron como jefes, existieron distintos matices, desde una absoluta seguridad "*yo el papá, Ricardo Campos*" (*Ricardo, profesor*), hasta apelaciones inseguras al supuesto rol de dirigente "*debería ser yo*" (*Sergio, comerciante*), "*se supone que yo*" (*José, vendedor*).

En las **madres** encontramos:

La mitad de ellas reconocieron indiscutidamente a sus maridos como los jefes de hogar, apelando a la definición clásica de roles en la familia "*como su palabra lo dice es el papá, Alvaro*" (*Lily, dueña de casa*).

Tres de las mujeres definieron sus jefaturas de familia como igualitarias "*bueno un jefe... aquí los dos somos jefes*" (*Rosa, dueña de casa*), "*el jefe de hogar, no aquí todo es conversao*" (*María, empleada*). Finalmente una de las madres se definió a sí misma como la jefa de hogar "*aquí las decisiones las tomo yo*" (*Patricia, cosmóloga*).

Los tópicos en los **hijos**:

Aquí la percepción de jefatura se dividió en partes iguales. La mitad definió a su padre como el jefe de hogar "*Mi papá por que él es como el que manda*" (*Evelyn, Ingeniera*). Y la otra mitad reconoció a la madre como la jefa, en función de una distinción tanto de labores como de provisión "*la jefa es mi mamá porque ella es la que trabaja y tiene como un trabajo estable y es la que manda en realidad acá en la casa, todos acatamos las ordenes de mi madre*" (*Tatiana, estudiante*). "*Mi mamá es la que lleva la casa en general, la que se encarga de ver las compras, de ver la plata que alcance, digamos que es mi mamá*" (*Susana, vendedora*).

De esta forma, observamos como mayoritariamente aún se considera, en forma nominal, la jefatura masculina del hogar, sin embargo es importante hacer notar la percepción igualitarista que existe en muchas mujeres, asimismo es relevante la opinión de las mitad de los hijos entrevistados quienes evaluaban la jefatura en función del desempeño en el hogar, y situaron a la madre como jefe de casa.

Vemos asimismo como no existe un acuerdo general entre todos los entrevistados, respecto de la jefatura del hogar, consecuencia de que cada uno elabora su propio discurso desde su lugar social, así los hombres buscan mantener y reconocer sus espacios de poder tradicionales, las mujeres van admitiendo las transformaciones de autoridad al interior de los hogares y los hijos plantean su discurso desde una transición más avanzada hacia la modernidad.

2. Percepción general en cuanto a la distribución de Roles dentro del Hogar.

En esta dimensión buscamos desentrañar la imagen que tenían los entrevistados respecto de la distribución de roles y labores dentro del hogar, y si esa percepción obedecía a una repartición tradicional de roles de género, o se ajustaba más bien a una distribución moderna e igualitaria de las responsabilidades cotidianas en el hogar.

En los **padres** la percepción se dividió en función de tres categorías. Tres de los padres obedecían a una repartición tradicional de roles en que la mujer se ocupaba de todas las labores de la casa: cocinar, lavar, planchar, asear, etc. y el hombre asumía labores como pago de cuantas, trabajo del jardín, mantenimiento de la casa al pintar y reparar, y arreglo de electrodomésticos, entre otros. *“hay labores que son exclusivas de la dueña de casa y de las mujeres... si bien a veces coopero con el aseo, es algo que no me gusta y que desde mi punto de vista eso significa invadir territorio, porque hay territorios que son establecidos en forma tácita, de que a la dueña de casa le gusta la cocina, ella sabe que es su obligación, y el quitarle eso pienso que le estoy quitando parte de su razón de ser, de vivir”*(José, vendedor).

Existe otro grupo de padres que corresponden a una repartición tradicional pero con rasgos modernos, en cuanto que “cooperan en labores que no les son propias” pero que a su juicio corresponde hacerlo. *“normalmente es siempre la mujer la que toma la batuta, uno coopera, si hay que comprar algo, o barrer, pero la Lily es la que se encarga de eso”*(Alvaro, vendedor). *“yo a veces asumo algunas cosas que no son de mi incumbencia, en una afán que la casa ande bien, no se le recargue la labor a mi señora”*(Fernando, Transportista Escolar).

El resto de los entrevistados asumía en mayor o menor grado una distribución igualitaria de las tareas dentro del hogar *“yo a veces si tengo que planchar también lo plancho, no tengo ningún drama en eso”* (Sergio, comerciante) *“nos vamos a medias si ella sale yo cocino, ella ordena mientras yo paso la aspiradora y así nos vamos, que no sea uno esclavo del otro”*(Víctor, Retirado).

En las casas en que la distribución de roles era más igualitaria, se asumía la no existencia de determinaciones ni reparticiones previas *“si estamos los dos, los dos, no hay nada predeterminado, de repente me toca a mi más, porque yo estoy más en la casa, pero en general hacemos las cosas juntos”*(Alejandro, comerciante).

En cuanto a las formas de organización familiar que se asumen en ausencia de la madre (ya sea por enfermedad, viajes, etc.) la mayoría de los padres postulaba la existencia de ayuda externa, ya sea una hermana, o una empleada doméstica, la que se consideraba una perfecta suplente de las labores femeninas maternas. *“siempre hemos tenido un apoyo exterior, hermanas de mi señora, o una amiga de la familia que siempre nos apoya”* (José, vendedor) *“en esas situaciones pasa a ser importante la señora que nos viene ayudar en la semana”* (Fernando, Transportista).

La otra forma de organización, en ausencia de la madre, era la repartición de tareas entre todos los miembros de la casa, los hijos asumían los distintos quehaceres y se organizaban ya sea en forma autónoma o comandados por el padre *"yo hago lo máximo que se pueda en cuanto a cocina, y me ayudan también los niños, nos organizamos entre todos, todos cooperamos"*(Ricardo, profesor).

Cuando el padre no está, ellos perciben que no existe un mayor cambio en la rutina y organización del hogar, sin embargo hablan de una ausencia más emocional que estratégica *"yo pienso que la casa sigue igual, pero dentro de mí, yo pienso que no es lo mismo"*(Fernando, Transportista), *"funciona bien, me imagino que la ausencia mía es una cosa afectiva más que de organización"*(Benedicto, Contador) *"no, la casa anda bien, el hombre es poco lo que influye en el normal desarrollo de la casa"* (José, vendedor).

En relación a la percepción sobre la equidad en la repartición de las labores y responsabilidades en el hogar, la gran mayoría se encontraba conforme con la actual distribución, pues postulaban que cada uno cumplía con ciertas labores y eso tornaba justa la repartición, sin embargo todos en la casa buscaban formas de cooperación y ayuda a la mujer en las cosas de la casa. *"si es equitativo, porque cuando yo estuve en la marina ella tuvo que hacer todo, de maestro, de papá, de mamá, hacia todo, ahora yo trato de cooperarle"*(Víctor, retirado) *"es equitativo a excepción de lo que son las cosas de la casa, yo creo que cada uno cumple su rol, yo creo que al final todos nos sentimos gratos"*(Benedicto, Contador).

Dos de los entrevistados consideraban poco equitativa la repartición de labores, por cuanto percibían que la mujer era quién se llevaba el mayor peso de la casa. *"francamente no es equitativo, porque le toca más a la Mena, a la mujer le tocan más cosas en la casa yo lo reconozco, uno falla en eso, es por educación, yo vengo de familia machista, que el hombre en la casa no hacía nada, a mí todavía me cuesta, no hago algunas cosas, por ejemplo la cama no la hago"*(Alejandro, comerciante).

Entre las **madres** la repartición de roles y labores, correspondió casi en su totalidad a un esquema tradicional de distribución. La madre asumió en forma tácita la gran mayoría de los quehaceres del hogar. *"aquí, la verdad es que la mayoría de las cosas las hago yo, cocino, lavo, plancho, hago el aseo, pago cuentas, hasta el patio"*(Filomena, vendedora) *"compras, cocinar, lavar, pagar las cuentas, todo lo que involucra la casa"*(Alicia, dueña de casa).

Sin embargo en tres de las madres se dio una forma de distribución más igualitaria de las tareas rutinarias del hogar *"las cosas de la casa las compartimos también, yo por lo general me preocupo de hacer aseo, pero también es compartido, el almuerzo lo hago yo, otras veces lo hace él, está bien compartido"* (Rosa, dueña de casa). Así vemos como el padre está mucho más presente en las tareas del hogar y de cooperación a la mujer *"Ricardo me dice ándate tranquila no más yo voy a servirles el almuerzo y voy a lavar los platos, y si te demoras no importa yo también voy a hacer la once"*(Alicia, dueña de casa).

Asimismo la igualación de tareas muchas veces incluye tanto al marido como a los hijos *“ahora último yo creo que hay más cooperación, porque antes me llevaba todo el trabajo yo, como que estaban acostumbrados que yo les tuviera todo y desde que empecé a trabajar, llegaba yo de mi trabajo y estaban los 3 viendo tele, esperando que yo les diera de comer y todo eso, así que tuvimos que conversar y gritar también un poco, pa’ que me empezaran ayudar”*(Filomena, vendedora).

Bajo la percepción de las madres, su ausencia es considerada muchas veces una catástrofe *“ahí queda la grande pero una hermana mía toma las riendas de aquí, ella me reemplaza”*(Teresa, dueña de casa) *“ay, yo encuentro que queda la escoba, si voy a salir dejo todo listo, verdura picada para que a las niñas no les cueste”*(Patricia, cosmetóloga).

Asimismo la percepción de las madres respecto de la ausencia del padre es que no pasa nada, todo sigue igual. *“no pasa na’, no hay ningún cambio, porque la mamá es la que asume todo ahí, no afecta en nada”*(Alicia, dueña de casa) *“sigue igual yo hago funcionar la casa”*(María, empleada).

En general la forma de suplir la ausencia de la madre es a través del reemplazo por una figura femenina, ya sea una empleada, una pariente o una hija, o una organización compartida entre el esposo y los hijos. *“ahí me refuerza la señora, la nana, o si no mi hija”*(Francisca, profesora) *“como están acostumbrados a que esté yo siempre aquí, que yo haga las cosas, ahí bueno los hijos y el papá tienen que cooperar no ma’, y se organizan, uno hace el almuerzo, otro hace el aseo, el otro va a comprar, entre ellos se dividen las tareas”*(Alicia, dueña de casa).

En relación a la percepción sobre la equidad en la repartición de labores, la mitad de las madres estuvieron de acuerdo con la existencia de una justa distribución en sus hogares, algunas por que consideraban que los roles de dueña de casa y de proveedor se complementaban y se equiparaban, otras por que el marido se hacia presente en forma igualitaria en las labores de casa *“aquí sí es equitativo, porque aquí todo lo hacemos los dos”*(Rosa, dueña de casa) *“sí y más que eso, de repente yo llego y tengo que hacer una cosa que como dueña de casa me correspondería y la encuentro que está hecha, él me ayuda mucho”*(Francisca, profesora).

La otra mitad de entrevistadas consideró que en su casa no estaban repartidas equitativamente las responsabilidades y labores *“no, debería ser así que cada uno ayudara, pero aquí no es así, yo me llevo la mayor parte”*(Filomena, vendedora) *“a veces yo pienso que no porque yo me llevo más peso que los demás, a veces se siente como que todos descansan en uno”*(Teresa, dueña de casa) *“yo siempre alego que no, esta cuestión se dio así por años, entonces es como un situación de vida, lo grueso depende de lo que yo organice, esos roles los asumo yo, yo pienso que debería ser más compartido”*(Liby, dueña de casa) *“en la casa con mi pareja no es equitativo, porque él no hace nada, porque no le gusta”*(Patricia, cosmetóloga).

La percepción de los hijos respecto de la repartición de labores, es en general, orientada a la madre, ella es quien organiza, distribuye y delega las tareas al interior del hogar. *“más que nada la administración está a cargo de mi mamá aquí en la casa, ella hace las*

compras, cocina, lava, en alguna cosas nos dividimos, el jardín, las camas” (Daniel, estudiante). “aquí cada uno tiene que hacer su pieza y de ahí mi mamá va delegando, quien lava la loza, se va dando en el momento” (Susana, vendedora). “mi mamá hace todo...pero mi papá le ayuda” (Evelyn, Ingeniera).

Asimismo existe un reconocimiento del mayor involucramiento del padre y los mismos hijos en las labores de la casa, la mayoría de los entrevistados debía ocuparse de su pieza como tarea puntual, y ayudaban en tareas como el aseo o lavado de platos. *“como no tenemos nana, nos repartimos, nos organizamos entre nosotros, ahora hicimos un calendario para organizarnos en los días para lavar la loza, entonces está hasta mi papá incluido” (Alejandra, estudiante). “no hay organización, el que llega temprano limpia lo primero que pilla, hace las camas, va al supermercado” (Tatiana, estudiante).*

La ausencia de la madre es considerada por las mayoría de los hijos entrevistados, como un grave desequilibrio dentro del hogar. *“queda el caos acá, si porque mi mamá lleva todo el ritmo de la casa, entonces si ella no está, lo que más se ve es en el aseo, en la alimentación” (Daniel, estudiante). “queda la cagá” (Manuel, estudiante) “queda la embarrá” (Milena, estudiante).*

Frente a la ausencia materna, la mayoría de las familias se organizan en conjunto, se dividen las tareas entre todos los miembros *“nos dividimos las tareas, yo lavo la ropa, mi hermano cocina, mi papá lava la loza” (Daniel, estudiante). “nos organizábamos entre los tres, el mayor cocinaba, el otro lavaba, yo aseaba, a mi papá lo dejábamos ahí porque nosotros lo atendíamos” (Susana, vendedora).*

Igualmente se reconoce la ayuda externa femenina como reemplazo de las labores maternas *“es como ayuda de afuera, casi siempre vienen mis tías, o la señora Marta, vienen como a reemplazar a mi mamá” (Milena, estudiante).*

Asimismo, otros entrevistados destacaron la labor paterna de dirección y sustitución de las tareas maternas *“sin mi mamá mi papá hace de todo, lava, plancha, mi papá se maneja” (Evelyn, Ingeniera) “bueno mi papá se encarga como de las cosas más grandes y yo me trato igual de encargar de las cosas de la casa, el aseo y lavar” (Manuel, estudiante).*

En cuanto a la ausencia del padre, existió un consenso general en cuanto que nada pasaba en la casa *“nada, no mucho” (Alejandra, estudiante) “no mucho, sigue como todo igual” (Milena, estudiante) “un relajamiento terrible, porque siempre anda como mal genio, entonces todo es más tranquilo” (Manuel, estudiante).*

Finalmente en cuanto a la percepción sobre la equidad en la repartición de labores y responsabilidades, la gran mayoría de los hijos postulo una conformidad y equidad entre todos los miembros respecto de la distribución *“sí, es equitativo, porque mi papá ayuda harto, cocina, están todos de acuerdo” (Evelyn, estudiante) “no es una repartición matemática, pero se logra eficiencia con ella, del modo en que están dadas, en que las decisiones como del hogar las abarca mi mamá y las decisiones que son más relevantes las toman entre ambos” (Ricardo, estudiante). “cada*

cual tiene sus funciones, son como diferentes, pero al final viene siendo como lo mismo"(Milena, estudiante).

Asimismo dos de los hijos consideraron poco igualitaria la repartición, por cuanto ellos mismos se marginaban de muchas tareas, y percibían una mayor carga de las labores en la madre *"no, porque podríamos hacer muchas más cosas por ayudar como a disminuir el gasto que tiene mi mamá, mi papá también podría hacer muchas más cosas en la casa, pero también entiendo que llega cansado del trabajo"*(Daniel, estudiante). *"no están conformes porque yo paso en banda"*(Rodolfo, estudiante).

De esta manera logramos comprobar como aún se mantiene mayoritariamente una repartición tradicional de roles al interior de la familia, sin embargo cada vez más se generan fórmulas igualitarias entre los cónyuges, en relación tanto a las labores domésticas como a la provisión del hogar. De igual forma los hombres se sienten llamados a cooperar en las tareas de la casa y las mujeres buscan esta contribución tanto de los hijos como del marido.

Por otra parte se advierte el reconocimiento de la centralidad de la madre al interior del hogar por cuanto existe una percepción generalizada de desastre cuando la madre no puede cumplir con sus tareas domésticas, no así ante la ausencia paterna, asimismo es necesario que todos los miembros de la familia se organicen en conjunto para suplir las labores femeninas cuando ésta falta y logren reemplazarla en las labores que ella cotidianamente realiza sola.

3. Discurso en torno a los Estereotipos de Roles y a la Visión de Género.

A través de esta dimensión buscamos aprehender el significado que los entrevistados acuñaban respecto de los estereotipos de roles y la percepción sobre las categorías de género. Esta representación se obtuvo principalmente a través del discurso de las familias en relación al mundo público del trabajo, en cuanto al deber de proveedor masculino, y a las consecuencias del trabajo femenino, ahora en expansión.

Los principales tópicos surgidos entre los **padres** dan cuenta de una profunda disconformidad ante la imposición social del rol de proveedor masculino, por cuanto se considera una carga demasiado pesada, que no se corresponde con los tiempos modernos, y que en estos días resulta absolutamente posible compartir con el trabajo de la mujer. *"no, obviamente que no, porque no es bonita la labor, menos en este tiempo que estamos, quizá en otro tiempo"*(Alvaro, vendedor). *"eso es ya una opinión muy antigua, la realidad es otra, porque ahora ambos cónyuges trabajan y ambos aportan a la casa, en la actualidad hay un aporte del matrimonio a la casa"*(Fernando, transportista) *"no estoy tan de acuerdo porque cualquiera puede ser, en nuestro caso funcionamos los dos, estamos los dos en el mismo cuento, estamos los dos en este afán de producir"*(Sergio, comerciante) *"no, porque desde el punto de vista económico las condiciones de vida han cambiado hace 15 o 10 años, así como en un minuto el hombre entre comillas se pensaba que proveía el*

ingreso, también la mujer tiene la capacidad para hacerlo”(Benedicto, contador). “la mamá también juega un rol como proveedora muchas veces, es de ambos, es compartido”(Ricardo, profesor).

Sólo uno de los entrevistados reconocía la labor masculina como de provisión, sin embargo consideraba su argumento “a la antigua”. *“yo sí, fíjate que yo siempre tuve ese concepto que uno tiene que ser el que tiene que producir la plata y la mujer pa’ la casa, yo soy a la antigua”(Víctor, retirado).*

En cuanto a su postura frente al trabajo femenino, la gran mayoría de los padres estaba de acuerdo, planteándolo como algo necesario e importante, sin embargo postulaban también una serie de consecuencias negativas producidas por esta inserción, lo que conducía finalmente a una postura negativa frente al trabajo femenino. *“en los tiempos que estamos sí, a mí, el ideal es que no trabaje, que se dedicara a su casa, pero no se puede”(Alejandro, comerciante). “no sé si es tan importante que trabaje, porque podía desmembrar el concepto de la familia, pero creo sí que debe trabajar, desde el punto de vista de la concepción de Dios, la mujer tiene su plano para criar sus hijos y también para proteger su familia”(Benedicto, contador). “en el mundo que estamos viviendo sí que es importante, pero yo como vengo de un mundo anterior, pienso de que la mujer no debe trabajar por que tiene un valor irremplazable en la crianza de los hijos y en la formación del hogar”(José, vendedor).*

De esta forma vemos como el trabajo femenino se ve muchas veces como inevitable frente a la cuestión económica, pero su rol dentro de la casa sigue siendo considerado por los varones, como irremplazable.

Así el único de los entrevistados que se opuso al trabajo de la mujer consideró la socialización de los hijos como el mayor argumento contra el trabajo femenino *“los cabros pagan las consecuencias, los hijos, de que la mamá produzca y sea una proveedora, no está nunca en la casa y los niños se crían con personas que no son los que le dan afecto”(Víctor, retirado).*

Para la mayoría de los padres la motivación primaria para el trabajo femenino es lo económico, el sustento y apoyo para el gasto familiar, luego si las posibilidades lo permiten se daría por realización personal. *“ayudar en la parte económica principalmente, después, después se va dando solo una realización como persona”(José, vendedor) “por la situación económica, si no es por eso pienso que por el bien de ella, como persona y como mujer, cuando joven es difícil aceptarlo pero con más edad empieza a ver que la persona necesita también no estar solo en 4 paredes, necesita también estar afuera y vivir porque la vida es afuera también”(Alvaro, vendedor).*

Sin embargo también existen posturas masculinas favorables al trabajo, *“si para mí es importante porque la mujer ahora también juega un rol igual al hombre y tiene las mismas oportunidades, incluso mejores muchas veces”(Ricardo, profesor).* Asimismo se alienta el trabajo femenino, en función de una igualación de labores. *“es importante en la mujer creerse el cuento de que también pueden ser igual que uno, igual que todos, que pueden apechugar igual que los hombres, atreverse”(Sergio, comerciante).*

En relación a la situación hipotética de que la mujer ganara más dinero dentro del matrimonio, la mayoría de los padres dijo no sentirse afectado por la situación *"todo depende de la mujer, pero en el caso mío yo creo que no, a mi no me molestaría en lo absoluto, todo lo contrario, me agradaría mucho y me motivaría a mi para tratar de alcanzarla"*(Fernando, transportista).

Sin embargo tres de los entrevistados consideraban que aquella situación acarrearía problemas dentro del matrimonio por invertir de alguna forma el orden natural, de expectativas sociales de los roles *"sí, no se, habría que verlo, pero en general hay problemas cuando la mujer gana más que el hombre, pero la experiencia familiar dice lo contrario, no se si es uno el que se siente mal, se siente más opacado, no sé, pero es como extraño, en todo caso me gustaría que ganara más"*(Alejandro, comerciante). *"sí, la experiencia me ha dicho que cuando la mujer gana más que el hombre empieza a exigir mayores derechos, se pierde autoridad dentro del hogar, la mujer que trabaja, consciente o inconscientemente va adquiriendo o exigiendo mayores derechos que a la larga son perjudiciales"*(José, vendedor) *"todo depende de cómo sea la pareja, pero si se empiezan a invertir los papeles y la mujer, si ella como proveedora empieza ella a mandar el dinero, va a haber problemas con su pareja, no le va aceptar, porque ella va a decir yo soy el que traigo la plata y tu vas a tener que ser poco menos el 'nano' de la casa"*(Alvaro, vendedor).

Finalmente en relación a las cualidades que definen y estructuran a una buena madre y a un buen padre, en todos los entrevistados encontramos un reconocimiento de la igualdad de géneros frente a la paternidad. Con algunos matices todos percibían que *"no tiene por que ser distinto"*(Alvaro, vendedor). La entrega, el ejemplo y el cariño constituían la base de un buen padre. Sin embargo no dejaban de atisbarse ciertas miradas de género en las definiciones, por ejemplo ser padre es *"dar una buena sombra para que se cobijen los demás"*(Sergio, comerciante). *"la definición de la mujer es que se preocupe de su casa, de sus hijos"*(Víctor, retirado), *"ser buena madre, es preocuparse de sus hijos, porque es su obligación, porque si Dios se los mandó es porque tiene que responder por ellos"*(Fernando, transportista).

El discurso de las **madres** frente a la obligación masculina de provisión, constituyó por muchas razones un rotundo rechazo. Primeramente por cuanto las mujeres no veían incorporado su trabajo diario, en el título de proveedor familiar *"no estoy de acuerdo porque yo también he trabajado harto, todo lo que tenemos nos ha costado a los dos"*(Teresa, dueña de casa), o por que los tiempos hoy dictaminan otra realidad *"pero ahora que estamos en la era moderna que trabajan tanto el hombre como la mujer, en la modernidad la juventud ahora se comparten los roles, los gastos, y el proveer, ahora como estamos hay hartas casas que están las mujeres proveyendo y el hombre haciendo las labores de casa"*(Rosa, dueña de casa), o simplemente porque las mujeres que trabajan también se sienten como las proveedoras de sus hogares *"aquí lo compartimos ahora, antiguamente era él, pero ahora ambos somos los proveedores"*(María, empleada). Asimismo existe una percepción de que la labor femenina se ha transformado *"ahora la mujer ha cambiado su rol, no se puede hablar que el puro padre es el proveedor, eso ha ido evolucionando"* (Alicia, dueña de casa).

De esta forma vemos como la percepción femenina respecto de los ordenes tradicionales de género se ha transformado, hoy se reconoce la labor de la mujer en la provisión del hogar y el cambio en los roles clásicos de hombres y mujeres.

Existió consenso entre las mujeres entrevistadas respecto de la importancia del trabajo femenino, lo que obedece la mayoría de las veces a una necesidad económica, pero que sin embargo ayuda a una independencia y realización personal en la mujer *"cuando no es necesidad económica, creo que un desarrollo personal, que hace bien"*(Filomena, vendedora) *"algunas por apoyar la casa por necesidad y otras por su independencia económica"*(Francisca, profesora). *"ahora sí porque es diferente depender de lo que el hombre te pueda dar o cuando tú dispones de tu plata, haces y desbaces, sin que él que te lo da, intervenga, porque la daba pero intervenía"*(María, empleada).

Tras la unanimidad de la aceptación del trabajo femenino, existían ciertos recelos en las mujeres, principalmente en relación a su hijos, a su formación y su cuidado, los que se verían trastocados por el trabajo de la mujer *"si bien creo que la mujer debe ser profesional y tiene que trabajar, creo también que los niños más felices son los que tiene al lado a su mamá, y que hay tiempo para trabajar, hay que buscar alternativas pa' estar con los niños, trabajar cerca"*(Patricia, cosmetóloga). *"es importante que la mujer trabaje, hoy en día sí, en la época que estamos viviendo es más fácil compatibilizar las dos cosas, hay que hacer un esfuerzo y tratar de que el hecho de trabajar la mamá no implique que va a descuidar a los hijos, o sea uno tiene que organizarse de tal forma que las cosas vallan paralelas"*(Alicia, dueña de casa).

Existe cierto reconocimiento de que el trabajo de la mujer no debía realizarse estando los hijos pequeños, y de que su labor era difícilmente reemplazable, aunque se buscaba el apoyo y cooperación masculino. *"ojalá que fuera compartida la responsabilidad, que fuera el padre también el que ayudara con los hijos, pero todavía le falta esa parte al hombre, de asumirla, por el momento es la mamá la que está haciendo el doble rol ahí"* (Alicia, dueña de casa).

En relación a la percepción de las entrevistadas respecto de la hipotética situación en que ellas ganaran más que sus maridos, existió una opinión dividida, por cuanto la mitad consideraron que eso no alteraría en ningún caso su relación conyugal *"no, no creo, yo creo que va en como se converse en pareja"*(Teresa, dueña de casa), mientras que la otra mitad consideró que eso sí modificaría la forma de enfrentar las decisiones en la casa *"a lo mejor sí, pon le tú ahora que he estado trabajando y él está cesante, como que uno se siente con más poder como pa' uno mandar, no sé"*(Filomena, vendedora).

Asimismo la mayoría de las entrevistadas argumentaba la importancia de no demostrar, de no sacar en cara esa situación de superioridad, que desbarataría los ordenes de género. Existía cierto respeto por el lugar de dominio masculino, por mantener la percepción de superioridad del hombre, lo importante no era ganar más, sino el demostrarlo, sacarlo a la luz, y las consecuencias de ello. *"yo creo que afectaría más mi forma de ser que lo que yo ganara, en que si yo demostrara con mi forma de ser que gano más"*(María, empleada). *"a mí me daría lo mismo el aportar más, pero jamás lo diría, todavía este es un país machista, entonces el hombre no quiere reconocer que la mujer gana más que él, y por eso hay*

conflicto”(Patricia, cosmetóloga) *“para mi no sería problema, pero quizá con el tiempo, uno en forma inconsciente, cuando hay un problema, suponte, sacarlo en cara, quizá pa’ él sería complicado, porque tu sabes los hombres aunque no quieran son machistas, quizá va a llegar el momento que la persona se va a sentir como menos, si uno toma en cuenta todo lo que generalmente se dice, hay complicaciones”*(Lily, dueña de casa).

En la mayoría de las madres encontramos el planteamiento de que no existía mayor diferenciación entre las cualidades que definían a una buena madre y a un buen padre.

Sin embargo muchas de las madres se definieron a sí mismas como ejes centrales de sus familias y sobre todo de sus hijos, en una propuesta de aceptación y amor sin condiciones. *“quererlos, que las cosas que hacen si no las hacen en su casa, dónde, si su madre no les aguanta todo, quién? (María, empleada). “Dios le ha dado a la mujer un conjunto de todo en su relación con los hijos”*(Francisca, profesora). *“hay que quererlos como son”*(Teresa, dueña de casa).

Asimismo en dos de las madres entrevistadas fue posible encontrar una propuesta de igualación de los roles, de desmitificación del rol materno en relación a los hijos y de una búsqueda por no diferenciar los ámbitos de acción de madres y padres. *“es que yo creo que el papá, hay roles que cree que no los debe asumir él, que son cosas de la mamá, y yo creo que no es así, yo creo que puede hacer el mismo rol de la mamá, el papá”*(Alicia, dueña de casa). *“yo creo que el padre y la madre son iguales, tienen el mismo rol, únicamente que, la diferencia que en muchos casos, la mayoría, el padre es el proveedor económico pero, tienen el mismo rol”*(Rosa, dueña de casa).

Entre los **hijos** fue posible encontrar también gran consenso respecto de que el título de proveedor masculino del hogar, ya no se correspondía con los tiempos modernos. *“no, porque esa es una visión muy antigua, yo pienso que tanto el hombre como la mujer pueden aportar algo importante al hogar, quizá antiguamente era una visión económica, el padre el encargado de llevar el pan a la casa, ahora tanto hombres como mujeres, tienen la misión de llevar el pan y también compartir el gasto”*(Daniel, estudiante). Asimismo, la provisión masculina muchas veces oculta, a juicio de una de las entrevistadas, el también valioso aporte femenino al hogar *“yo no estoy de acuerdo porque también la mujer puede dar, yo encuentro que es un poco machista porque la mujer también trabaja, aunque sea dueña de casa, pero también se saca la mugre por trabajar, el papá a lo mejor en muchos casos es el que trae la plata y trabaja, pero la mamá también se esfuerza”*(Alejandra, estudiante).

Todos los hijos coincidieron en una visión positiva hacia el trabajo femenino, para todos los entrevistados independiente de su sexo, es importante que la mujer trabaje en forma asalariada *“en la actualidad sí, porque también tiene derecho a su realización, no tiene porque estar postergada por un asunto de familia”*(Manuel, estudiante).

Sin embargo las motivaciones que ven los hijos para que las mujeres trabajen obedecen o diversos órdenes: la realización y el desarrollo personal, la no dependencia económica a sus maridos y el bienestar de los hijos y de la familia. *“es importante que la mujer trabaje, porque si no erás dependiente de tu esposo”*(Alejandra, estudiante), *“el desarrollo personal esa es su*

motivación principal"(Rodolfo, estudiante) "el desenvolverse en un campo distinto que el hogar, como sentirse importante, como crecimiento de la persona, yo pienso que la mujer actual es una mujer que quiere y que puede tener las mismas destrezas que el hombre"(Daniel, estudiante).

Este último entrevistado deja entrever una visión estereotipada de género, en cuanto que lo importante está afuera, en el mundo público, dominio masculino, por lo tanto la mujer debe alcanzar esa dimensión de lo importante que no está contenida en la casa y su reproducción.

En relación a las cualidades que definen el ser un buen padre o una buena madre, los hijos opinaban que no existían diferenciaciones por sexo "son básicamente las mismas cualidades que hacen buenas personas, no necesariamente divididas por hombre o mujer"(Rodolfo, estudiante). "bueno los dos yo creo que sería como el mismo rol"(Tatiana, estudiante).

No obstante, existieron ciertos matices en relación a las características que determinan a hombres y mujeres, y que se acercan de alguna forma a las visiones tradicionales de género "la madre tiene que cocinar bien, porque eso es importante"(Daniel, estudiante) "la mujer tiene que tener apego a la casa, y estar dispuesta a dejar su trabajo por los hijos"(Evelyn, Ingeniera). "el padre debe saber dar el ejemplo"(Susana, vendedora).

En relación a las cualidades paternas, fue reiterativa la alusión a la 'amigosidad' que caracterizaba a un buen padre "como un amigo más que nada" (Daniel, estudiante), "primero que todo que sea como un amigo"(Alejandra, estudiante). "ser lo más amigo de los hijos" (Mileña, estudiante).

En cuanto a la madre, encontramos características que abarcaban sobre todo las dimensiones de ternura y cariño, pero sustancialmente se definía la acción materna como de universalidad "la madre tiene que ser como omnipresente"(Daniel, estudiante), "te llega al fondo, te mira y te dice A y tu le soltai todo, tu la miras y sabes que ya te tienen todo solucionado"(Susana, vendedora).

En torno a los estereotipos de roles parece existir tanto en los hombres como en las mujeres, cierto rechazo a las labores impuestas socialmente, las mujeres están cansadas de las labores de casa y los hombres de ser proveedores.

Asimismo consideran importante el trabajo femenino asalariado pero también reconocen sus inconvenientes sobretodo en relación a los hijos, y de alguna forma no saben como resolverlo. Para las mujeres se presenta como conflicto de rol, por cuanto consideran necesario su trabajo, ya sea por autonomía o por necesidad, pero también les resulta importante el ser mamá, los hombres lo ven como algo inevitable pero tampoco se insertan en el cuidado cotidiano de los hijos.

Finalmente pudimos comprobar como se mantienen las categorías tradicionales de género, por cuanto lo importante, la vida, lo de valor, se sigue reconociendo como

terreno 'de afuera', lo público, aunque se valore el trabajo doméstico de la mujer. De esta manera la mujer tiene que salir y alcanzar las destrezas masculinas, tiene que desarrollarse para que *"se crea el cuento de que puede ser igual que uno, que pueden apechugar igual que los hombres"*.

4. Sistema de Toma de Decisiones en torno a los Hijos.

A través de esta dimensión de análisis buscamos desentrañar los mecanismos de acción que padres y madres han utilizado en la socialización y formación de sus hijos, y los espacios específicos en que se desenvuelven la masculinidad y la feminidad en relación a ciertos tópicos, como son: valores, sexualidad, reglas, educación, religión, etc.

Entre los **padres** entrevistados pudimos encontrar un absoluto reconocimiento de planificación compartida en relación al nacimiento de los hijos. *"decisión conversada, sobre todo con la menor, bien conversado, que cuando es mejor que nazcan, pa' que, y todo el cuento"*(Sergio, comerciante).

En relación a la dimensión educativa, los padres coincidían en que la elección del colegio se realizó en forma conjunta en el matrimonio *"lo decidimos respecto a la distancia, la calidad y lo económico"*(Fernando, transportista) *"siempre se conversaba, con la señora se compartían algunas cosas, porque al ser apoderada, ella iba detectando ciertas deficiencias del colegio"*(José, vendedor).

Asimismo, la mayoría de los entrevistados reconocieron el papel de la mujer en la labor cotidiana de educación, en relación a las tareas y pruebas de los hijos *"la señora porque yo trabajaba"*(Víctor, retirado) *"es probable que haya sido la esposa por el hecho de haber estado más en la casa"*(Benedicto, contador). *"normalmente la señora, era la que más pendiente estaba sobre la educación de los hijos"*(José, vendedor).

En la labor de apoderado de los hijos, se dividieron las respuestas entre una responsabilidad compartida entre ambos cónyuges o sólo la madre. *"éramos los dos los apoderados, nos turnábamos"*(Ricardo, profesor) *"un tiempo fui yo del hijo, pero mayoritariamente a sido la Mary"*(Sergio, comerciante) *"generalmente era en ese tiempo era mi señora, porque no trabajaba, tenía más tiempo iba ella"*(Alejandro, comerciante).

En relación a la estimulación frente a las actitudes positivas de los hijos, los padres se asumieron mayoritariamente como los más alentadores, aunque también argumentaban que eso era una tarea de los dos *"los dos, pero yo creo que más yo"*(Alejandro, comerciante) *"yo creo que yo más que ella, por la manera de ser mía"*(Alvaro, vendedor) *"la mami y yo, siempre ha sido una tarea de dos"*(Fernando, transportista).

En cuanto figura de autoridad última en la casa, en relación a los permisos, los entrevistados posicionaron mayoritariamente esa labor como compartida *"yo creo que a*

los dos, siempre estábamos de acuerdo los dos”(Sergio, comerciante) *“a mi me pedían permiso, yo tomaba la determinación pero generalmente lo conversaba con mi señora que le parecía*”(Fernando, transportista).

Las reglamentaciones y normas que rigen el funcionamiento interno de la casa fueron impuestas, a juicio de los entrevistados, de común acuerdo entre los cónyuges o sólo por la madre *“en conjunto con mi señora, las conversamos previamente de común acuerdo*”(Benedicto, contador) *“yo creo que ha sido en conjunto, tampoco ha habido una pizarrita con las normas, sino que se fue dando... generalmente somos los dos, oye hay que entrarse a tal hora*”(Sergio, comerciante) *“normalmente la mamá, sí, ella las hace cumplir también, si ella da una orden hay que respetarla*”(Alvaro, vendedor).

La figura encargada de reprender y castigar a los hijos, se asumió mayoritariamente por los varones, o en su defecto por ambos *“yo creo que cae en mí, porque mi señora de alguna manera me traspasa el problema a mí, así lo veo yo, siempre se está conversando*”(Benedicto, contador) *“generalmente era yo, si bien la mamá les decía que no estaba bien y que el acuse iba a pasar al papá*”(Fernando, transportista) *“generalmente me voy yo, por que el malo el desordenado es Rodolfo, pero si estamos los dos, los dos*”(Sergio, comerciante).

En cuanto a la formación religiosa de los hijos, las respuestas de los entrevistados se dispersaron equitativamente entre: los dos, la mamá, el papá y nadie *“ambos los dos somos cristianos*”(Fernando, transportista) *“más la mamá que yo, porque ella estaba aquí en la casa*”(Víctor, retirado) *“yo diría que mi persona, que yo, reforzar la fe y la perseverancia*”(Benedicto, contador) *“cada uno y de acuerdo a su edad, decide que tipo de religión y que creencias puede tener, no influimos nosotros en ese sentido*”(Ricardo, profesor).

El cuidado de la salud de los hijos, el llevarlos al médico y el atenderlos cuando están enfermos, está a juicio de los entrevistados mayoritariamente a cargo de la madre *“casi 100% mi señora, esa parte depende de ella, ella tiene más claridad, más experiencia, más conocimiento*”(José, vendedor). *“la mamá también, yo he participado sí pero tu sabes a veces uno no está en el momento, ta trabajando, siempre la mamá es la que se mete en la consulta*”(Alvaro, vendedor).

En cuanto a la sexualidad y su formación, las responsabilidades se reparten entre ambos cónyuges, generalmente la mamá hablando con las hijas y el papá con los hijos, o sólo la madre *“sobre todo la mamá, ella a tomado las riendas*”(Sergio, comerciante) *“también fijate la mamá, también yo así como de hombre a hombre, pero siempre más profundamente la Lily*”(Alvaro, vendedor) *“yo con mi hijo, la mamá con las niñas*”(Víctor, retirado).

Finalmente en relación al traspaso y socialización de valores, todos los padres concordaron en que ese había sido un proceso conjunto, en que ambos habían aportado y ejemplificado valores a sus hijos, era fundamentalmente una tarea compartida. *“los dos, porque los hijos van copiando lo que ven*”(Víctor, retirado) *“los dos, porque tenemos bien claro que tenemos que ayudarlos en recalcar valores y actitudes positivas*”(Ricardo, profesor).

Entre las **madres**, pudimos reconocer cierta tendencia a ocupar ellas muchos espacios de acción y hacerse cargo de dimensiones que por excelencia han sido femeninas como la salud y la educación de los hijos.

La planificación de los hijos se dio para la mayoría de las mujeres como un proceso compartido *"juntos tratamos de planificarlo, fue un acuerdo"*(Lily, dueña de casa) *"nos casamos con la idea de tener hijos al tiro, y fue una decisión entre los dos"*(Filomena, vendedora). Sin embargo una de las madres reconoció haber tomado ella la decisión de procrear sin consultar a su esposo *"yo quise, yo quería tener hijos joven, en el fondo fue como que lo engañé, él no estaba contento, yo lo único que quería era ser mamá"*(Patricia, cosmetóloga).

El futuro escolar de los hijos, fue también un proceso compartido en todas las entrevistadas *"pensamos que es lo mejor que les podemos entregar, lo conversamos y optamos por un colegio particular, lo decidimos entre ambos"*(Lily, dueña de casa).

En cuanto a quién era el encargado de ayudar con las tareas a los hijos, todas las madres concordaron en haber sido ellas las que estuvieron pendientes de su formación educativa, de su aprendizaje, de las pruebas y tareas. *"siempre yo, por que el trabajaba mucho, entonces yo era la que batallaba con ellos"*(Teresa, dueña de casa) *"yo, cuando llegaban del colegio los hacía hacer tareas, pa' que tuvieran hábito, y también les ayudaba"*(Filomena, vendedora) *"yo siempre yo, apoderado también, yo tomé esa responsabilidad con ganas de que saliera todo bien, Alvaro como que me dejó a mi todo ese lado"*(Lily, dueña de casa) *"yo los encaminaba, que tareas tenían, revisarles que escribieran bien"*(Francisca, profesora).

El ser apoderado de los hijos, correspondió mayoritariamente a las mujeres, otros lo compartían y solo uno fue el padre. *"apoderado, siempre casi yo"*(Alicia, dueña de casa) *"yo fui con los dos más grandes y Víctor con la más chica"*(Rosa, dueña de casa) *"el apoderado era yo, pero íbamos los dos a las reuniones"*(Filomena, vendedora).

El estímulo frente a las actitudes positivas de alguno de los hijos, fue principalmente un tarea compartida. *"los dos, era mostrales con alegría que estábamos orgullosos"*(Patricia, cosmetóloga).

En cuanto a los permisos, la autoridad última, a juicio de las entrevistadas, recaía en las madres, en última instancia eran ellas quienes manejaban la situación para autorizar o no una salida de los hijos. *"generalmente los hijos conversan con la mamá primero, y después uno conversa con el papá, entonces yo les decía pídanle permiso al papá, entonces el papá ya estaba bien aguachadito, ahí yo lo preparaba, si eso pasa siempre, yo creo que es la labor de uno, uno ve si es positiva o negativa la fiesta, entonces ahí va machacando al marido"*(Francisca, profesora). Igualmente el permiso se conversaba entre los cónyuges hasta llegar a una decisión conjunta. *"generalmente se dirigen a mi, pero no pasa solamente por mí, sino que yo les digo preguntente al papá, las grandes decisiones siempre las conversamos entre los dos"*(Lily, dueña de casa).

Las reglamentaciones de la casa, en cuanto a horas de llegada, horas de acostarse, televisión, entre otras, habían sido formuladas mayoritariamente por la madre, o por ambos. *"yo era la de las reglas, en eso siempre he sido yo, como él siempre ha trabajado los acostaba temprano y los levantaba temprano"*(Teresa, dueña de casa) *"yo hacía respetar eso, si estaba yo era yo, si estaba la nana, la nana"*(Francisca, profesora) *"bueno yo po', yo se las fui inculcando, formándoles el hábito, más que el papá yo instauré las reglas"*(Alicia, dueña de casa) *"las normas se marcaron entre papá y mamá"*(Patricia, cosmetóloga).

Los retos y castigos recaían a juicio de las entrevistadas, en los dos, padre y madre se hacían cargo de las reprimendas *"si es en el momento, y estoy yo, la reprendo yo, si está mi marido y la ve, la reprende él, o sea el que esté en ese momento"*(Patricia, cosmetóloga) *"el que esté más a mano, sino los dos juntos, siempre se les dio razones"*(Rosa, dueña de casa).

En relación a la formación religiosa, la madre era mayormente la que se encargaba de socializar las creencias y de asistir a las reuniones de preparación *"yo, catecismo, primera comunión, de chiquititos, yo me preocupo de eso, yo iba a las charlas del catecismo, no de eso me encargo yo"*(Teresa, dueña de casa) *"también diría yo, cuando chiquitos, decía yo recemos el ángel de la guarda, esa cosa como más maternal quizá, damos gracias a Dios por este día, te fijas, la primera comunión en el colegio, yo era la que iba a todas las reuniones"*(Lily, dueña de casa). No obstante en tres de las familias la religión se asumía como un deber conjunto del matrimonio *"los dos, porque los dos vivimos la fe, y ellos vieron el ejemplo"*(Francisca, profesora).

El tema de la salud y el cuidado y atención de enfermedades, fue asumido en su totalidad por las mujeres entrevistadas. Todas ellas reconocieron el haber asimilado el cuidado de sus hijos como algo natural, aún cuando trabajan *"siempre los llevaba yo al médico y los atendía cuando no trabajaba y ahora también cuando están enfermos me 'arranco' y los cuido"*(Filomena, vendedora) *"a las mujeres las llevo yo, pero cuando hoy que cuidarlos los cuido yo"*(María, empleada) *"generalmente yo, como que todas estas funciones de doctora, no porque yo sea la única que deba hacerlo, Alvaro como que me deja esas libertades, dependen de mi muchas cosas y eso me cansa"*(Lily, dueña de casa).

En cuanto a educación sexual, la temática fue asumida mayoritariamente en forma conjunta, generalmente el padre instruyendo a los varones, la madre a las mujeres *"mi marido con los hombres, y yo con la hija"*(Francisca, profesora) *"aquí siempre se ha conversado en la mesa entre todos"*(Rosa, dueña de casa) *"con las mujeres yo, con el hombre el papá"*(María, empleada).

Finalmente el tema de los valores se asumió como un proceso compartido, en que cada parte aportó, a través del ejemplo fundamentalmente, ciertos principios formativos en los hijos. *"yo pienso que los dos, siempre hemos conversado todo entre los dos"*(Teresa, dueña de casa) *"yo creo que entre los dos, por el ejemplo"*(Filomena, vendedora). Sin embargo, una de las madres dijo ser ella la fuente principal de socialización de valores en sus hijos *"en eso de conductas morales, de valores, yo creo que se los he inculcado más yo, será porque siempre yo tuve más tiempo ligado a ellos, que el papá que trabaja, yo estaba más en la casa y pasaba más tiempo pendiente de ellos y de conversar"*(Alicia, dueña de casa).

Entre los hijos, pudimos observar la legitimación que ellos otorgaban al padre o a la madre, sobre ciertas dimensiones de su propia formación. Por ejemplo los hábitos diarios, de higiene, de alimentación, eran atribuidos principalmente al accionar materno, aunque dos de los hijos lo visualizaban como el resultado de una educación compartida *"los hábitos me los inculcó mi mamá porque cuando chico pasaba más tiempo con ella"*(Rodolfo, estudiante) *"los dos porque mi papá me manda acostar, y mi mamá que lávate los dientes"*(Tatiana, estudiante). Los hábitos de estudio, fueron inculcados principalmente por ambos *"el estudio mi mamá, pero mi papá igual estaba de fondo"*(Susana, vendedora).

En cuanto al apoyo educacional de los padres, los entrevistados argumentaron mayoritariamente que la madre asumió el rol de guía escolar en relación a pruebas y tareas. *"mi mamá, siempre ha sido mi mamá la que reforzaba el estudio"*(Alejandra, estudiante) *"mi mamá era la que me ayudaba a leer"*(Daniel, estudiante).

El ser apoderado de los hijos correspondió en su mayoría a la madre, sin embargo en algunos casos se turnaban o incluso había sido el padre. *"aparecía figurando mi papá, pero la que generalmente leía las comunicaciones y como todas esas cosas era mi mamá"*(Manuel, estudiante) *"era apoderado un año mi mamá, un año mi papá, cuando le colmaba la paciencia a uno el otro la tomaba y así"*(Rodolfo, estudiante) *"cuando chica mi mamá, cuando más grande mi papá"*(Milena, estudiante).

El respaldo y estímulo a las actitudes positivas de los hijos era asumido en forma conjunta, a juicio de los entrevistados. *"los dos, me dicen cuestiones, me felicitan"*(Tatiana, estudiante) *"ambos, en distinta manera, más ligado a los estudios mi mamá, más ligado a lo deportivo mi papá"*(Daniel, estudiante).

En relación al cuidado de la salud de los hijos, la mayoría de los entrevistados reconoció a su madre como la encargada de atenderlos y llevarlos al médico en caso de enfermedad. *"mi vieja es la que nos lleva al doctor y esas cosas"*(Manuel, estudiante) *"mi mamá casi siempre es la que me cuida"*(Alejandra, estudiante).

En general las reglas fueron impuestas, a juicio de los hijos, por ambos padres, o por la madre *"eran los dos, porque de repente era uno el que decía, pero el otro no lo contradecía"*(Rodolfo, estudiante) *"los dos, porque mi papá es más bla bla, confío en mis hijos pero no en el medio, pero mi mamá es como la más práctica"*(Milena, estudiante) *"yo pienso que fue más mi mamá, mi mamá tiene las normas establecidas y las hace cumplir"*(Daniel, estudiante).

Los entrevistados reconocían dirigirse mayoritariamente a su madre en busca de los permisos, aunque de alguna forma igual necesitaban la autorización de ambos para salir. *"a la que le digo primero es a mi mamá, y a mi papá me da un poco de lata decirle, pero de ahí le digo o le dice mi mamá"*(Alejandra, estudiante) *"como a mi mamá, mi papá era como más blandito, mi mamá se preocupaba de con quien vas a ir, etc."*(Milena, estudiante) *"mi mamá me daba permiso pero tenía que conseguir el permiso de mi papá también"*(Tatiana, estudiante).

Los castigos y reprimendas, eran generalmente realizados por ambos padres, y no existía la percepción de castigo injusto, sino más bien de pequeñas privaciones *“depende de lo que haga, pero en general los dos, pero no hay castigo es el reto del momento”*(Tatiana, estudiante) *“los dos me retaban, los típicos castigos sin salir, sin tele”*(Susana, vendedora) *“me retaban, no me pegaban, eran los dos”*(Evelyn, Ingeniera) *“depende de la falta, si son tonteras en la mesa, mi mamá, si son cosas escolares también es mi mamá, con mi papá es más bromia’o, lo castigos los ponía mi mamá: no jugar a la pelota”*(Daniel, estudiante).

En cuanto a la formación religiosa, mayoritariamente se entendía a la madre como la portadora y transmisora de los contenidos y creencias, sin embargo existía una alta cuota de entrevistados sin formación, y con creencias religiosas propias. *“mi mamá, cuando yo tenía catecismo, ella era la que iba a las reuniones... mi papá nunca fue a ninguna”*(Evelyn, Ingeniera) *“más que nada sólo, mía, mi mamá nos hacía rezar todos las noches el ángel de la guarda, pero fundamentalmente mía, sin embargo si alguien fue, fue mi mamá”*(Daniel, estudiante) *“siempre me han dado la opción de que si quiero lo puedo tomar o no”*(Tatiana, estudiante).

Finalmente en relación a los valores, la generalidad de los entrevistados postuló que habían recibido de ambos su formación moral y de principios. *“de los dos, mi mamá es como más práctica, mi papá como todo filosófico, al final los dos”*(Milena, estudiante) *“yo creo que de la familia completa”*(Rodolfo, estudiante) *“de los dos he aprendido algo”*(Susana, vendedora). *“yo pienso que más de mi mamá, porque cuando era chico pasaba más tiempo con ella, yo pienso que uno habla la lengua materna, mi mamá fue la que me inculcó todos los valores, pero apoyado, asegurado por mi papá”*(Daniel, estudiante).

En relación a las formas de socialización de los hijos, pudimos comprobar como la generalidad de las decisiones pasaban por la madre, o en su defecto por ambos, el hombre no asumió en exclusividad ninguna de las áreas de formación de los hijos, salvo en los castigos, dimensión que se relaciona directamente con las atribuciones propias de lo masculino.

Vemos entonces como siguen existiendo áreas tradicionalmente femeninas en relación a los hijos, como son: los estudios, hábitos diarios, el cuidado de la salud, el traspaso de las creencias religiosas, etc. todas estas dimensiones que a juicio de los padres son de mayor conocimiento, experiencia y claridad de lo femenino, las que se asumen como un saber dado. Igualmente se reconocía a la madre como la autoridad en cuanto a los permisos, un área de poder, antaño masculina.

Sin embargo se reconoce la tendencia generalizada a compartir en pareja todas las decisiones relativas a los hijos, aunque la mujer detenta el poder de decisión, la mayoría de las medidas se resuelven en familia.

5. Formas de Manifestación del Poder

A través de ésta dimensión buscamos aprehender las formas en que se ejerce el poder al interior del hogar y las áreas específicas de autoridad que ejercen hombres y mujeres. Además buscamos reseñar los procesos de toma de decisiones y la percepción que existe respecto de quien asume la autoridad última en la familia.

En cuanto a quien es el que toma las decisiones de pequeña escala dentro de la casa, llámese el tipo de alimento que consumen, la ropa que se compra, etc. la gran mayoría de los **padres** postuló que era una decisión conjunta, que involucraba a toda la familia. *“conversamos entre todos, depende de la plata que haya, de las necesidades”*(Víctor, retirado) *“siempre es consultado, que te parece esto, a veces puede ser lo que ella diga o lo que yo diga, pero siempre hay consenso sobre el asunto”*(Sergio, comerciante). Sin embargo tres de los entrevistados reconocieron que la madre era la encargada de esas pequeñas decisiones cotidianas *“no, eso la mamá”*(Ricardo, profesor) *“yo creo que mi señora es la que toma las decisiones”*(Benedicto, contador).

Las decisiones de mayor envergadura que implican una inversión mayor, como un electrodoméstico, son a juicio de la gran mayoría de los padres, tomadas igualmente en conjunto. *“abí se conversa, como están las posibilidades, como lo vamos a hacer, contado, cuotas, no abí sí, ambos”*(Alvaro, vendedor) *“también lo conversamos, que te parece, compramos esto, cuantas cuotas, yo tampoco me paro con los tarros”*(Víctor, retirado). Sin embargo dos de los padres, postularon que eran ellos los que decidían ese tipo de compras *“bueno abí sería yo, la Tere siempre me pide la opinión”*(José, vendedor) *“a veces abí yo me escapó por los tarros, me gusta darles la sorpresa y como todo ha sido pa’ la casa”*(Sergio, comerciante).

Las grandes decisiones de la casa, que involucran la elección del lugar para vivir, la compra de un auto, etc. también se asumió por lo padres, como una decisión conjunta principalmente, sin embargo, algunos planteaban el matiz de que eran ellos mayoritariamente, pero con la aprobación de su esposa. *“es conversado, decidimos juntos con la jefa”*(Víctor, retirado) *“yo, también converso con mi señora, yo tomo esas decisiones, pero absolutamente nunca dejo de lado lo que mi señora dice”*(Fernando, transportista) *“esa generalmente las tomo yo... pero también conversado con la mamá, si es posible que tipo de casa, que bienestar mejor para los niños”*(Ricardo, profesor).

En cuanto al proceso de toma de decisiones, se asume como algo conversado, entre todos, con la familia, es un proceso más bien rápido, se toma o no. En los entrevistados también se asume que son ellos quienes priman y aceleran la decisión, aunque finalmente es una determinación conjunta *“no tan largo, pero yo creo que uno prevalece, el jefe de familia, prevalece no en la decisión, pero da las pautas de dónde, pero yo creo en conjunto”*(Benedicto, contador) *“con lo de la casa fue ambos, ni yo ni ella tomó la decisión, la tomamos los dos bien conversá’o”*(Alvaro, vendedor).

Casi todos los padres entrevistados dijeron no haberse sentido nunca desautorizados por su pareja al momento de tomar una decisión, y que asimismo jamás lo permitirían *"no nunca y tampoco lo permitiría, porque creo que no corresponde al respeto que una pareja debe tener"*(Fernando, transportista). Sin embargo uno de los entrevistados dijo sentirse desautorizado por su pareja debido a su condición de cesantía *"cuando estaba sin pega, se notaba, uno como que pierde, la autoestima se le va al suelo, o a lo mejor no hay desautorización, pero uno siente eso"*(Alejandro, comerciante).

Finalmente respecto a la percepción de autoridad última en la familia, de quien decide más, de quien en el fondo es el que manda, las opiniones nuevamente se cargaron hacia una responsabilidad compartida, no obstante dos de los padres se reconocieron como quienes más decidían, y uno consideró a su esposa por su papel con los hijos, como quien tomaba mayoritariamente las decisiones dentro del hogar. *"yo creo que las profundas, las tomo yo, profundas en el fondo resguardando la familia, cautelando aquellas cosas que tienen a lo mejor más riesgo, yo me doy cuenta que al final me llega de alguna manera la decisión final, pero creo que igual con mi esposa vamos tomando las decisiones"*(Benedicto, contador) *"los dos, esto es una cosa de dos, el matrimonio es cosa de dos, quizá haya más preponderancia de uno u otro según sea lo que se va a comprar o se va a hacer, en cosas de la casa, de cocina, de ropa y todas esas cosas, generalmente las toma mi señora, ella le lleva eso"*(Fernando, transportista) *"tomando en consideración el total, a lo mejor he sido yo"*(Sergio, comerciante) *"cuando hay cosas que están entre blanco y verde al final la decisión la toma uno, porque alguien tiene que hacerse responsable de lo que pasa"*(Víctor, retirado) *"con los niños yo creo que la mamá, porque pasa más tiempo con ellos, yo como trabajo, ella después me informa, tomaron esta decisión, si yo lo encuentro correcto no hay ningún problema"*(Ricardo, profesor).

En cuanto a las fuentes de conflicto en la familia, las temáticas resultaron ser muy variadas, desde cuestiones económicas, hasta el aseo de la casa, pasando por los problemas con los hijos, e incluso muchos padres postularon que en sus familias casi no peleaban, sólo discusiones. *"son conflictos por la relación padre- hijo"*(José, vendedor) *"no peleamos, pero peleamos generalmente cuando se trata de pesos para allá, pesos para acá"*(Fernando, transportista) *"nunca peleamos, yo me quedo callado y no les hablo"*(Alejandro, comerciante).

Entre las **madres**, las decisiones cotidianas que tienen que ver con la alimentación, el vestuario, etc., a juicio de las entrevistadas, son tomadas principalmente por las madres. *"esa parte la llevo yo, yo decido que se cocina..."*(Lily, dueña de casa) *"es decisión mía"*(Alicia, dueña de casa) *"entre los dos, pero yo más, tengo mi lista de supermercado"*(Francisca, profesora) *"en cuanto a la comida yo, yo decido que es lo que hago, que no les falte"*(Teresa, dueña de casa).

Aquellas decisiones que involucran una mayor inversión, son tomadas mayormente por el conjunto de la familia, incluyendo muchas veces a los hijos en la decisión. *"los dos, si afecta a las niñas ellas también opinan"*(Patricia, cosmetóloga) *"eso lo conversamos, porque como ya son cosas más caras, entonces ahí vemos, si es al contado, o al crédito, eso es conversado"*(Alicia, dueña de casa) *"vamos juntos a comprar, o preguntamos, los niños saben más que uno, así que entre todos, la cosas más grandes, por una cosa de presupuesto la planificamos"*(Lily, dueña de casa).

En cuanto a las grandes decisiones del hogar, referidas a la elección del lugar para vivir, compras de autos, etc. existió absoluto consenso que la decisión era compartida, y que era correcto que esas decisiones se tomaran en forma conjunta *"yo creo que en el matrimonio el marido no puede tomar la decisión y dejar a la mujer de lado y viceversa"* (Francisca, profesora). *"también es conversado, el primer auto lo fuimos a comprar juntos, el segundo también"* (Rosa, dueña de casa) *"en conjunto, porque son inversiones grandes tendríamos que ver presupuestos y calidad, etc."* (Lily, dueña de casa).

El proceso de toma de decisiones obedece más a la realidad particular de cada familia que a condicionantes externos, de esta forma encontramos decisiones rápidas y puntuales, otras lentas y discutidas, pero en general es un proceso conversado que involucra a todos los miembros de la familia. *"según cuando es apurado, pero somos bien lentos pa' tomar decisiones, si hay, se compra al contado sino no se compra, no tenemos ninguna tarjeta, somos miedosos"* (Teresa, dueña de casa).

La gran mayoría de las madres entrevistadas nunca se había sentido desautorizada por su pareja al momento de tomar una decisión, sin embargo dos de las madres asumieron que habían sido desautorizadas en alguna ocasión *"sí pero pocas veces, porque yo también a veces me puedo equivocar"* (Alicia, dueña de casa).

Finalmente la percepción respecto de quien es el que más decide dentro del hogar, la gran mayoría de las entrevistadas postuló que era la madre quien finalmente ejercía el poder dentro de la casa, algunas veces de manera abierta y clara, otras de forma velada y estratégica. *"él, entre los dos, pero muchas veces yo tengo la razón y le cuesta darse cuenta, es medio porfiado, primero como que se enoja pero después solo se da cuenta, no tení razón hagámoslo así, yo le converso mira esto va a pasar así y asá, después se enoja, pero después me dice no tenís razón"* (Teresa, dueña de casa) *"las cosas domésticas yo decido, que supermercado, etc. no se po' yo diría que a lo mejor yo, a lo mejor domino más en ese aspecto, como soy muy habladora, tal vez por todas esas cosas tendría que decir que yo"* (Lily, dueña de casa) *"yo diría que un poco yo, sí"* (Filomena, vendedora) *"no sé porque aquí uno siempre dice una cosa, el otro dice está bien, o sino no sé, yo creo que yo, porque a veces uno es más, piensa más, depende porque a veces Víctor dice no y después dice ya bueno"* (Rosa, dueña de casa). *"hay distintas decisiones, si son de la casa misma, yo creo que yo decido más, yo decido si cambio los muebles o si no, si quiero comprar esto o lo otro, en cosas dentro de la casa, si me quiero ir de vacaciones mañana, también yo lo decido, pero igual le comunico a mi marido y él me dice ya bueno ya, o sea al final él cree que ha decidido pero he decidido yo, yo creo que la mujer tiene que ser inteligente en esa parte, porque éste es un mundo machista, Latinoamérica en general no solamente Chile, entonces el hombre se siente pasado a llevar cuando uno le dice yo ya decidí, en el fondo es lo mismo pero que yo lo hago de otra manera, yo lo llevo al plano que quiero llevarlo y hago que él tome la decisión, pero en el fondo es la misma decisión que yo ya he tomado, pero yo no le he comunicado hasta que él la decida, entonces él se siente como que él la tomó, pero no ha sido así, creo que es importante, creo que la crisis familiar que hay hoy en día no hay una entrega verdadera, y el papel de la mujer es super importante en eso, porque la mujer tiene la posibilidad de ser más ingeniosa en las cosas, el hombre como hombre es más frío y es más cuadrado, pá' evitar conflictos, tiene que hacer que el hombre*

crea muchas cosas, y al hombre no le va a importar, por último uno le puede decir, yo ya lo había decidido, el hecho es que nadie lo supo, entonces él se siente bien (Patricia, cosmetóloga)

Finalmente en cuanto a las fuentes de conflicto al interior del hogar, las madres entrevistadas postularon que en general en su casa no se peleaba, eran sólo 'tonteras', asimismo otras identificaron su malgenio como causa de peleas, otras el desorden y otras lo económico "diferencias sí, discusiones tontas" (Francisca, profesora) "no hay peleas aquí" (Rosa, dueña de casa) "por cosas de plata, cosas económicas" (Alicia, dueña de casa).

En los **hijos** la percepción sobre los mecanismos de decisión tendió a reconocer que en general el proceso de decisión es compartido en la pareja e incluye muchas veces a los hijos.

En las decisiones cotidianas, las opiniones de los entrevistados se dividieron equitativamente en torno a la madre y al conjunto familiar "mi mamá, mi papá no se mete mucho en esas cosas" (Alejandra, estudiante) "son ambos mi papá y mi mamá, mi papá compra las golosinas, las bebidas, mi mamá compra la comida pa' alimentarse" (Daniel, estudiante) "en general entre todos, llegamos y ya que vamos a comer y se hace ahí mismo" (Tatiana, estudiante).

En cuanto a las decisiones que requieren mayor presupuesto, las opiniones también se inclinaron a una decisión compartida entre todos los miembros de la familia, aunque algunos lo reconocían como terreno de decisión materno "es entre todos, todos damos la opinión" (Tatiana, estudiante) "generalmente mi mamá es como la que planifica esa cosas, ponte tú si lo vamos a sacar a crédito o al contado, etc." (Manuel, estudiante) "antiguamente yo pienso que la tomaba mi mamá, pero ahora nosotros estamos más grandes y tomamos las decisiones también nosotros" (Daniel, estudiante) "entre los dos, y los hijos también" (Susana, vendedora).

Las decisiones de gran envergadura son tomadas a juicio de los hijos, casi en su totalidad por la pareja y algunas veces en conjunto con los hijos, sin embargo es siempre una decisión consensuada entre todos. "las conversan entre ellos, igual nos preguntan a nosotros que qué nos parece" (Manuel, estudiante) "entre todos, los cinco en familia" (Susana, vendedora) "son los dos, porque mi papá es como cabro chico y se entusiasma, mi mamá es como más racional, no porque puede pasar esto o lo otro, él parte con la cuestión y mi mamá como que lo va frenando de atrás" (Milena, estudiante).

Finalmente en cuanto a la percepción general de quien es el que más decide dentro de la casa, más de la mitad de los entrevistados reconocieron a la madre como la autoridad última de la familia "mi mamá yo creo, es que mi mamá es como la que lleva las riendas" (Tatiana, estudiante) "ella es la que más decide en la casa, básicamente por una cuestión de cómo se han ido dando las cosas, por ejemplo mi papá lleva 20 años trabajando, estaba afuera, entonces la que lleva más el teje maneje de la casa es ella y por lo tanto ella, quien mejor que ella puede saber como manejar la casa" (Manuel, estudiante) "yo pienso que las decisiones son más bien tomadas por mi mamá, en la gran mayoría de las cosas, en casi todas, la percepción mía es que las decisiones importantes las toma

mi mamá"(Daniel, estudiante) "yo creo que mi mamá, mi papá cumple cosas de papá, nos enseña hábitos de estudio, pero mi mamá, no si es mi mamá"(Alejandra, estudiante).

En relación a las causas de los problemas familiares, los hijos reconocieron conflictos por el manejo del dinero, la flojera de los hijos en las cosas de casa, etc. sin embargo nos les asignaron mayor importancia y lo remitieron a cosas del momento "*nada fundamental, gasto de plata, etc.*"(Susana, vendedora) "*por mi porque, soy muy floja y no ayudo*"(Evelyn, Ingeniera).

En cuanto al ejercicio del poder, encontramos que sin importar el nivel de decisión, la madre o en su defecto el conjunto familiar, ejercían la toma de decisiones, desde cuestiones cotidianas hasta decisiones fundamentales.

Nuevamente se repite la no exclusividad de decisión masculina, el hombre en ninguna dimensión detenta el poder mayoritariamente, o es un proceso conjunto o es sólo la madre.

Asimismo vemos el reconocimiento por parte de las madres y los hijos de que la autoridad última de la casa es la madre, para los padres es un lugar compartido por ambos, con el matiz de que son ellos en última instancia "soy yo pero siempre le pregunto a mi señora" una descripción que busca el mantenimiento de sus terrenos de poder que la tradición por excelencia les ha entregado.

Asimismo las madres postulan detentar el poder al interior del hogar, sin embargo es un poder velado, respetuoso del machismo (como lugar de superioridad masculina), que acude a estrategias invisibles de ejercicio del poder.

6. El Rol Materno y la Percepción de Realización en la Mujer.

A juicio de la gran mayoría de los entrevistados, el rol materno sigue siendo fundamentalmente tradicional, por cuanto aún asumen áreas que son de dominio femenino por excelencia, como es el cuidado de los hijos en relación a su salud o a los estudios.

Asimismo se reconoce su centralidad en lo doméstico y se postula cierta dependencia de los demás miembros de la familia en cuanto a que la mayoría de las decisiones son de responsabilidad materna "*lo grueso depende de que yo lo organice*" "*todos descansan en uno*" "*dependen de mi muchas cosas y eso me cansa*" esto independiente de si son trabajadoras o dueñas de casa, por cuanto ese factor no influye a la hora de asumir la vida doméstica, lo que queda demostrado con la doble jornada de trabajo femenino.

Entre las madres, la percepción respecto de su propia realización tiende a ser positiva en la mayoría de las entrevistadas, las dueñas de casa enfatizando su rol materno y de

reproducción hogareña y las trabajadoras su desarrollo y autonomía, sin embargo se dibujan ciertos matices en el discurso que apuntan a cierta disconformidad final en relación a sus labores cotidianas.

En las dueñas de casa se adivina cierto resentimiento tras el reconocimiento de la plena realización, en unas porque faltó el mundo del trabajo *"me veo realizada como dueña de casa plenamente, lo del trabajo, esa parte como que quedó media frustrada, abí como que no me realicé mucho, como que faltó algo"*(Alicia, dueña de casa) en otras el vacío y la rutina frente a las actividades de los demás miembros *"me siento realizada, porque no falta, una dueña de casa no termina nunca, pero en la casa como que me aburro un poco, todos salen a sus cosas y yo aquí todo el día sola, entonces como que eso a uno la deprime"*(Teresa, dueña de casa) en otras las posibilidades intelectuales o el desarrollo de los hijos *"me siento contenta, pero en lo profundo pucha no pude enseñarles más ritmo de estudio a mis hijos, eso te cuestiona, y el haber podido tener más posibilidades intelectuales, o económicas, quién no"*(Lily, dueña de casa).

Entre las madres trabajadoras, la mayoría se sintió realizada con su casa y su rol materno, *"yo no saqué mi carrera y pasaron años que yo me sentía mal, por no trabajar como profesional, después de 20 años con mis hijas, me doy cuenta que no es lo importante, lo importante es amar, me siento plenamente realizada como mamá"*(Patricia, cosmetóloga) sólo una de las entrevistadas se sentía frustrada en relación a su casa *"abí es donde queda el caos, que me da lata llegar a la casa, que esté fría, que esté cochina, eso siempre me molesta"*(Filomena, vendedora).

En relación al mundo del trabajo, dos de las entrevistadas se sentían contentas y realizadas con su labor, una por haber demostrado a su marido sus capacidades *"el ha entendido que soy capaz, que no soy una marmota, que sé pensar, que me puedo desempeñar y él me ha dado todo su apoyo"*(Francisca, profesora), y otra por sentirse activa y con autonomía *"mientras trabajé en la carrera me gustó, me sentía bien, independiente, con el trabajo de ahora me está gustando, pero está mal remunerado, pero aún así tengo mi plata"*(Filomena, vendedora).

Asimismo la mayoría de las madres plantean las problemáticas que acarrea su incorporación al trabajo asalariado, que significa una doble jornada, por cuanto nunca se desvinculan completamente del trabajo doméstico del hogar, aunque se sienten apoyadas y secundadas por su pareja e hijos, igualmente plantean que los hijos son los que más sufren cuando una madre trabaja, y eso acarrea principalmente consecuencias negativas. *"cuando empecé a trabajar, con mis hijos ya grandes, eso me absorbió el 100% y la relación afectiva con los hijos se deterioró mucho, nos llevó a tener conflictos, el Rodolfo se puso desordenado, repitió, yo pienso que fue por el echo que los dejé de lado"*(María, empleada).

La percepción que los hombres tienen respecto de la realización de sus esposas, coincide mayoritariamente en que sí se encuentran realizadas, no lo saben muy bien pero lo sospechan, *"yo creo que estará bien, porque si no ya se habría ido ya"*(Víctor, retirado).

Los esposos de mujeres dueñas de casa aluden a su desempeño como madres y su conducción en el hogar, y concuerdan en que ellas se sienten satisfechas y realizadas a

través de este desempeño *“excelente desempeño de dueña de casa, ha sabido llevar ya durante 24 años la casa y nunca ha habido ningún problema”*(Ricardo, profesor).

Uno de los esposos percibe que su mujer dueña de casa, ahora sí se está realizando a través de estudios y talleres que realiza y que le permiten desvincularse un poco de la casa y desarrollarse *“ahora más que antes, ahora se esta realizando más como persona, como realizada 100% no sé, pero más que antes a través de éstos cursos”*(Alvaro, vendedor).

Entre los entrevistados cuya mujer trabaja en forma asalariada encontramos opiniones divididas, dos de ellos postulan una completa realización de su mujer, en función, una de su profesión y otra de su actividad comercial, en los otros dos entrevistados encontramos una no realización por cuanto, para uno de los padres falta desarrollo intelectual de su esposa y para otro el trabajo a sido una carga muy pesada para su mujer *“hubo un tiempo que le gustaba trabajar pero ahora le gustaría estar en la casa, porque le ha tocado mucho, pero si está aquí yo sé que le gustaría estar recibiendo su plata, la verdad que no sé”*(Alejandro, comerciante).

Sin embargo, trabajadoras o dueñas de casa, las mujeres siguen constituyendo, para los entrevistados el sustento cotidiano del hogar y a través de éste proceso se desarrollan plenamente. *“la mujer tiene un valor irremplazable en la crianza de los hijos y en la formación del hogar... la dueña de casa se siente bien haciendo lo que hace”*(José, vendedor).

5.1.2 Sub Temas

i) La cesantía en la percepción sobre masculinidad

A través del relato de los padres entrevistados, pudimos confirmar la centralidad que posee el trabajo como factor estructurador de la masculinidad, por cuanto el discurso de muchos de los entrevistados se focalizaba en cómo gracias al trabajo se delimitaban ámbitos de acción, se trazaban lineamientos que otorgaban atribuciones y jerarquías, y que finalmente imprimían orden a las relaciones de género. *“el invadir territorio, ahora que estoy cesante esa es una de las cosas que me preocupa el no meterme en terrenos que no me son propios y que podría crear conflicto, porque hay territorios que son establecidos en forma tácita”*(José, vendedor).

Con la cesantía se desarticula uno de los principales referentes masculinos, en palabras de dos de los entrevistados que habían pasado por períodos de desocupación, se generaban múltiples procesos de desorientación, por cuanto ya no es posible apelar a los antiguos ordenes, la autoestima, la falta de espacios de poder, el caer en ámbitos familiares que no les son propios y el no ser capaz de insertarse en lo doméstico como reemplazo a la provisión, terminan por llevarlos a la depresión y la falta de definición de sí mismos. *“uno se siente mal, se siente opacado, yo me sentía desautorizado, se notaba como que uno pierde todo, la autoestima se va al suelo, cuando no hay pega, uno siente eso, porque las depresiones son así, todo nace de los problemas económicos”* (Alejandro, comerciante).

Asimismo la familia percibe este decaimiento y la pérdida de espacios de decisión masculinos *“él no se siente bien así sin ayudar económicamente, se nota cuando mi papá está sin trabajo, como que mi mamá abá, si él no hacía nada acá en la casa, era peor, las relaciones con mi mamá, así que obligado a empezar a barrer”*(Tatiana, estudiante) *“los hombres aunque no quieran son machistas entonces eso lleva a que la persona se sienta como menos, como que ya no es el proveedor 100% del hogar”*(Liliana, dueña de casa).

De esta forma observamos como los hombres construyen su masculinidad y la definición de sí mismos, a través de las reglamentaciones derivadas del trabajo, el ser proveedores entrega herramientas de acción y se estructura como un mecanismo de legitimación del poder, lo que se relaciona con el siguiente sub tema encontrado en el discurso de los entrevistados y que atravesaba sus relatos sobre lo familiar

ii) La provisión económica como fuente de poder

Más allá de las determinaciones de género pudimos encontrar en el relato de los entrevistados, cómo la provisión económica estructura y legitima el ejercicio del poder al interior del hogar, desbaratados los ordenes de género, quien entregue el sustento económico se siente con derecho a mandar en su familia. *“ahora que yo he estado trabajando y que él está cesante como que uno se siente con más poder como pa’ uno mandar, no sé yo lo he visto así, yo decido y no pregunto tanto”*(Filomena, vendedora).

Asimismo el reconocimiento del aporte económico imprime obediencia en todos los miembros de la familia *“mi mamá ella es la que trabaja y que tiene un trabajo estable, y es la que manda en realidad acá en la casa, todos acatamos las ordenes de mi madre”*(Tatiana, estudiante).

Es posible encontrar también cierto temor y rechazo masculino a que se inviertan completamente los ordenes de género doméstico, gracias a esta provisión femenina al hogar *“si ella como proveedora empieza a ella a mandar el dinero, va a haber problemas con su pareja, no le va a aceptar pienso yo, porque ella va a decir yo soy el que traigo la plata y tú vas a tener que ser poco menos el nano de la casa”*(Alvaro, vendedor).

Esta inversión de roles se considera muchas veces como perjudicial *“cuando la mujer empieza a ganar más, empieza a exigir mayores derechos se pierde autoridad dentro del hogar, la mujer que trabaja consciente o inconscientemente va adquiriendo mayores derechos que a la larga son perjudiciales”*(José, vendedor).

Se advierte entonces como lo económico es la fuente de poder que utilizan quienes ejercen en última instancia el poder en su hogar, un derecho que tradicionalmente se le ha conferido a los hombres y que actualmente obedece a otra realidad tras el aumento del trabajo femenino, asimismo esta provisión económica se sigue considerando como más trascendental que el aporte doméstico de la mujer, por cuanto si ella quiere mandar tiene que ponerse con plata. *“ahora últimamente cuando las mujeres empiezan a hablar más*

fuerte, hay que ponerles también más fuerte la obligación, de manera que si quieren también ayudar a conducir una casa, tienen que ponerse en la misma forma que uno se pone, que es económicamente, poner la mitad"(Fernando, transportista).

5.2 Interpretación Teórica de la Información.

En esta sección buscamos aprehender la información a través de las categorías emanadas de los enfoques teóricos propuestos, esto es: roles, género e identidad. Buscamos relevar las voces de los entrevistados, hacer una lectura entre líneas e interpretar las contradicciones entre los discursos a través de una mirada teórica, estructurar un discurso global de las madres, los padres y los hijos.

En una primera lectura de los discursos de los entrevistados, es posible encontrar múltiples contradicciones e inconsistencias, lo que podría obedecer al lugar desde donde se posicionan para emitir su juicio. Encontramos que los entrevistados, o hablan desde la cultura, esto es, desde las determinaciones de los estereotipos de roles y de género, o hablan desde la vida cotidiana, desde la construcción particular de la realidad de cada familia.

Por lo tanto vemos como los contenidos se contraponen, el discurso se atraviesa de los lugares comunes de lo que deben ser hombres y mujeres, o se conduce desde los verdaderos roles que hoy asumen en su cotidianidad.

Sumado a esto esta la transición de roles y de poder que se deja entrever hoy al interior de las familias, lo que parece estar desorientando aún más las expectativas, y por lo tanto el desempeño de rol que cada género debe realizar en el contexto de sus propias familias.

Asimismo la modernidad a conducido el desarrollo de la nueva representación que cada hombre construye de sí mismo, una construcción reflexiva que tiene que ver con las posibilidades de realización en este nuevo contexto de emancipación. Una representación que sobre todo para las mujeres ha resultado particularmente transformadora, lo que se condice con los cambios en los roles laborales y la declinación de las creencias sexistas.

Frente a estos cambios en la femineidad, la masculinidad por definición reactiva (Badinter, 1992), debe transformarse, las labores domésticas derivadas de los roles tradicionales hoy están en cuestionamiento, la mujer busca la incorporación de los hombres en estos quehaceres, pero ellos no encuentran las categorías de sentido que les permitan insertarse satisfactoriamente en éstos nuevos ordenes, asimismo parece ser que no quieren cambiar sus beneficios y se cobijan en un ordenamiento que asumen como dado *"no es que yo sea machista y mi señora una sometida, pero así son las cosas"*.

Así la división de tareas de acuerdo a los roles, entre las familias entrevistadas, se da en forma tácita, cada uno recurre a su formación en los estereotipos de género para desempeñarse en su nueva familia, lo que inmerso en nuevos procesos de cambio, derivados de la igualación de roles de la modernidad, termina por configurar una confusión y tensión de roles al interior de las familias.

A continuación exponemos el relato fundamental que dibuja la posición en que se encuentran las madres, los padres y los hijos, en relación tanto a sus familias como al ejercicio del poder.

Madres

"o sea al final él cree que ha decidido pero he decidido yo, yo creo que la mujer tiene que ser inteligente en esa parte, porque éste es un mundo machista, Latinoamérica en general no solamente Chile, entonces el hombre se siente pasado a llevar cuando uno le dice yo ya decidí, en el fondo es lo mismo pero que yo lo hago de otra manera, yo lo llevo al plano que quiero llevarlo y hago que él tome la decisión, pero en el fondo es la misma decisión que yo ya he tomado, pero yo no la he comunicado hasta que él la decida, entonces él se siente como que él la tomó, pero no ha sido así".

El discurso de la madres se orienta en varias direcciones, las que sin embargo convergen en un relato tradicional centrado en la casa y los hijos. Entre las mujeres dueñas de casa y las trabajadoras no fue posible encontrar un discurso muy dispar en cuanto al hogar y sus labores, ambos tipos de mujeres siguen siendo el centro de la vida familiar y muchas veces asumen esta doble jornada de trabajo, lo que acarrea a juicio de las madres trabajadoras, serios problemas en su hogar, en su relación con los hijos y con las expectativas de realización del hogar.

Así encontramos a ambos tipos de mujeres centradas en lo doméstico y los hijos como referente principal, lo que obedece quizá al segmento de muestra escogido, mujeres en su mayoría no profesionales, que no valoran tanto su actividad asalariada, la motivación para su trabajo es fundamentalmente lo económico y la autonomía que se desprende de eso, pero no el trabajo en sí mismo y la realización personal.

En cuanto al poder, las mujeres asumen en su discurso que son ellas quienes lo ejercen, pero en forma velada, saben que ellas dominan pero siguen respetando nominalmente el estatus masculino y actuando con estrategias que disimulen sus nuevos espacios de poder. Se reconoce simbólicamente al hombre como la autoridad, pero en forma encubierta parece ser, que son ellas quienes manejan la situación.

Todo parece indicar que se ampliaron sus dimensiones de poder, pero conservaron los antiguos espacios en que ellas ejercían la autoridad sin cuestionamiento, esto es: los hijos y su formación.

Vemos entonces esta deferencia femenina hacia los espacios de poder masculino, a pesar de la existencia de un proceso de transición, las mujeres luchan por mantener aunque sea en forma nominal, el status quo de dominación masculina.

Así en el contexto de nuestra investigación, el discurso femenino se encuentra atravesado por una búsqueda de igualación de los roles, se busca que las decisiones sean conversadas, que el hombre se involucre en lo doméstico y en la formación de los hijos, y se desmitifique la experiencia previa que la mujer debe tener en el mundo de crianza de los hijos. Las madres postularon que tanto hombres como mujeres tienen el mismo rol a desempeñar en la familia.

Las mujeres reconocían el mayor respaldo en las labores domésticas por parte de sus esposos, sin embargo ésta sigue siendo percibida como una labor de 'cooperación' en labores netamente femeninas, y las mujeres postulaban querer compromiso masculino en las labores cotidianas de la casa. Se percibe además una sensación de cansancio entre las madres de que nadie se involucre ni se comprometa como ellas, en el mantenimiento de la casa.

Las mujeres apoyan el trabajo femenino, pero con la salvedad de que el rol materno es superior a cualquier otro. Aunque se desempeñen en el mundo asalariado, el rótulo materno nunca las abandona, al igual que la búsqueda por atender bien, tanto a los hijos como al marido.

Entre las mujeres que trabajan encontramos el eterno conflicto de rol, entre su desempeño público y su dimensión de madre. Asimismo el supuesto femenino de ser las dueñas de casa, aunque trabajen nunca se pierde, ellas deben mantener el ambiente confortable, alimentar a los hijos y entregar amor y preocupación por los suyos.

Encontramos así esta definición femenina de entregarse por entero a sus hijos, el amarlos, entenderlos, consentirlos y aguantarlos sin condiciones. En palabras de Stevens (1977), el culto a la superioridad espiritual femenina que engendra abnegación, las mujeres siguen reproduciendo este culto a la virgen María a través de una entrega devota a sus hijos, además de soportar y legitimar el machismo masculino.

Es posible plantear entonces, que la mujer pone sentido a su vida a través de servir a los otros, en este caso fundamentalmente con los hijos, es el altruismo femenino que queda reflejado en la entrega absoluta por sus hijos y su bienestar, el ser de y para los otros.

Para Schmuckler (1988) es el discurso moral materno de morir por sus hijos, como forma de garantizar la unidad familiar, los deseos personales quedan opacados frente al altruismo materno "*yo a veces prefiero no salir por tener la casa ordenada*".

En relación a la categoría de Marianismo de Fuller (1998), encontramos ese reconocimiento femenino de que "*la mujer es más ingeniosa, es más inteligente, piensa más, el*

tener paciencia y conversarle a los esposos para evitar conflictos”, el definir como niños a sus hombres y de alguna forma guiarlos en sus decisiones.

No fue posible entonces encontrar mayor disparidad en el discurso de las madres dueñas de casa y las trabajadoras, quizá la única diferenciación fuerte, sea el hecho en éstas últimas, de sentirse con autoridad para mandar y transformar el deseo de cooperación de los otros en las labores domésticas, en un hecho concreto.

En relación a las mujeres dueñas de casa es posible percibir un discurso de importancia, consideran que su aporte a la familia también es valioso y quieren que se les reconozca.

Asimismo el discurso de las mujeres que trabajan sugiere que se sienten más autónomas, más poderosas y aunque trabajan por el dinero, esto las capacita para enfrentar un discurso igualitario con su pareja a la hora de tomar las decisiones en el hogar, por cuanto ya no utilizan estrategias tan veladas como las dueñas de casa, sino que ellas se dejaban convencer para dar su aprobación frente alguna determinación.

Los datos estarían reafirmando que el ingreso de la sociedad chilena a la modernidad está marcando un tránsito en lo femenino, de ser para otros en ser para sí, el construir su propia historia, y quizá este proceso se esté dando, sin embargo ellas se niegan a abandonar su rol materno. Asimismo este cambio significaría una desvalorización bajo las medidas patriarcales, por cuanto el descuido del hogar y los hijos se considera una grave falta en el estereotipo femenino.

Vemos entonces como el poder femenino en la definición de Kranichfeld (1987), es ratificado por los datos obtenidos, en el sentido de que siguen siendo las mujeres las formadoras por excelencia de los nuevos miembros de la sociedad, ellas detentan la habilidad de permitir, educar y determinar la personalidad, los valores, creencias, odios y amores de los niños; de esta manera, la formación de otros se establece como lugar por excelencia del poder femenino.

Padres

“si ella como proveedora empieza ella a mandar el dinero, va haber problemas con su pareja, no le va a aceptar pienso yo, porque ella va a decir yo soy el que traigo la plata y tu vas a tener que ser poco menos el ‘nano’ de la casa” *“ahora últimamente cuando las mujeres empiezan a hablar más fuerte, hay que ponerles también más fuerte la obligación, de manera que si quieren también ayudar a conducir una casa, tienen que ponerse en la misma forma que uno se pone, que es económicamente, poner la mitad”.*

El discurso masculino en torno a la familia y el poder, a través del relato de las familias analizadas, nos revela que sus espacios de poder tradicional se están resquebrajando, así algunos más receptivos y otros más recelosamente tratan de acomodarse a estos nuevos ordenes de género.

Se percibe asimismo cierto temor y rechazo frente a la inevitable transición de roles, tanto en lo público como en lo privado. Alientan la salida de las mujeres al trabajo pero temen que eso desbarate el orden actual de género, asimismo sostienen que esa inversión de roles a la larga resultaría perjudicial para las familias.

Asimismo es posible percibir cierta culpa por su desvinculación a las labores domésticas, pero aún así, los hombres buscan mantenerse al margen de éstas, refugiándose en su papel de proveedor y en la socialización "machista" bajo la cual fueron formados, además de dar por sentado el orden de género y asumirlo como tácito y como parte de la tradición, frente a lo cual no se puede hacer nada. Sin embargo también es posible hipotetizar que actualmente los hombres no encuentran categorías de acción significativas, para poder insertarse en un mundo que por definición les es ajeno.

Cuando se vinculan a las tareas cotidianas lo hacen en un afán de "cooperación" frente a labores que nos les corresponden y que no les son propias. Los hombres entrevistados requerían permanentemente demostrar su masculinidad, por lo cual no podían caer en categorías femeninas que los desligan de su definición de hombre, como son las labores domésticas, quizá por eso la resistencia a asumir el trabajo de casa.

En sus códigos plantean como inevitable el trabajo femenino, pero siguen sosteniendo el insustituible papel de la mujer en el desarrollo de la casa y los hijos, la madre por su experiencia y claridad no puede ser reemplazada.

Asimismo el discurso masculino deje entrever que la mujer debe cuidar de los hijos, porque así es el orden establecido, como ellos proveen, las mujeres deben hacerse cargo de todo lo que involucra la casa y la formación de los niños.

La propiedad y el logro considerados como indicativos del valor del ser humano masculino, toman la cesantía como un complejo proceso desestructurador de su referente de género. Es el trabajo y la paternidad lo que confirma las diferencias al interior del hogar, el trabajo establece jerarquías, les confiere poder y con la paternidad se consagra la relación de autoridad de la mujer y los hijos, lo que queda ratificado a través de los relatos de los entrevistados.

El referente de un buen hombre es la expresión actualizada del patriarca, en el sentido de proveer, dominar y reguardar a sus familias, lo que se condice con las definiciones dadas por los entrevistados en relación a la caracterización de un buen padre *"es dar una buena sombra para que se cobijen los demás"*.

A juicio de Badinter (1992), lo masculino se inicia con la separación y con el corte, con la distancia de lo femenino y de todo lo que involucre feminización, quizá por eso se habla de su ausencia en la formación cotidiana de los hijos, la madre conjura y él tan solo confirma.

En palabras de Montecino (1991) padre/ausente madre/presente, sin embargo tal vez no existe un abandono real de los hombres en la familia, pero sí un alejamiento que se cobija en la división tradicional de roles, en que ellos como proveedores se encuentran fuera de la reproducción cotidiana de sus familias, así la madre por definición ha de ser el referente, sin embargo a juicio de los padres entrevistados ellos están muy presentes en la vida de sus hijos.

A su vez es posible plantear como se mantiene la imagen del hombre como un dominio lejano, como la caracterización del poder, el que sin embargo queda subsumido por el poder concreto que desempeña la madre en el desarrollo habitual de la familia. La madre como depositaria del orden primordial, por cuanto en palabras de los entrevistados, su ausencia significa la movilización y organización de los demás miembros, en una afán infinito por tratar de suplirla.

El trabajo de la mujer, según los casos analizados, es entendido sólo por la justificación económica, no hay mayor búsqueda por desarrollo personal a juicio de los maridos.

Pareciera ser que los padres ya no se sienten gratos en el papel de proveedores exclusivos, el proveer se puede entender ahora bajo muchas fórmulas, para los padres es una labor compartida en estos tiempos, y eso significa la posibilidad de compartir también las decisiones.

Los hombres de mujeres dueñas de casa, reconocen la labor de sus mujeres, las respetan por su capacidad de administración y de cuidado de la casa, por hacer las cosas rápidamente y hacer marchar la casa y los hijos. Sin embargo este mundo sigue siendo considerado como de menor valor que el mundo público, la vida está afuera, la realización se encuentra fuera de estas cuatro paredes, y la mujer también tiene el derecho de buscar esa realización.

Todo parece indicar que entre los padre se establece un discurso de resistencia frente al cambio de los roles, no pretenden en ningún caso perder los beneficios otorgados por la provisión y no consideran factible el convertirse en "nanos" de la casa y estar bajo el dominio femenino.

Asimismo se reconoce la provisión económica como fuente de poder, por cuanto se postula que si las mujeres quieren ayudar a conducir una casa tienen que contribuir económicamente.

Finalmente el discurso paterno alienta la labor femenina de realización en el mundo público, y reconoce la capacidad femenina para desenvolverse en el mundo del trabajo, las alientan para generar confianza en que pueden ser iguales que los hombres.

Se deja entrever que el proceso decisional se asume como compartido para la mayoría de las determinaciones, aunque en algunas, los hombres tratan de marcar la diferencia y

hacer notar que todavía mantienen el control sobre ciertos ámbitos de poder que les son tradicionales.

En la voz de los padres todo indica que siguen primando las determinaciones de género tradicionales y pareciera que ellos buscan mantener como hasta ahora, la distribución de roles y de género consagradas socialmente.

Hijos

“en la actualidad sí, es importante que la mujer trabaje, porque tiene derecho a su realización, no tiene porque estar postergada por un asunto de familia”

Los hijos parecen mucho más sumidos en la transición a la modernidad, asumen por hecho que la mujer trabaje y que el hombre ya no sea proveedor exclusivo, dan por sentada la ayuda masculina en el hogar y con los hijos, pero no saben muy bien como lidiar con estos nuevos ordenes, porque siguen considerando irremplazable el papel de la mujer en la formación de los hijos.

Desde el discurso de los hijos, la mujer tendría el derecho a realizarse, a no depender, no tendría porque postergarse, tiene el derecho a sentirse importante, lo que deja como corolario que todavía para los hijos la labor de casa se sigue situando en el terreno de lo no importante.

Asimismo entre los entrevistados, existe una conciencia generalizada de que la casa es de todos y por lo tanto es deber de todos mantenerla, aunque algunos se queden sólo en el discurso, lo que lleva a generar arreglos como los calendarios de organización de la labores domésticas en cada familia.

Las prescripciones de familia entonces obedecen a una formula mucho más igualitarista en que se percibe que tanto la provisión, como las decisiones y la jefatura del hogar, son instancias que se comparten en pareja.

Todas estas argumentaciones no están cruzadas por miradas de género, tanto los hijos hombres como las hijas mujeres entrevistadas, postularon esta igualación de labores inserta en la modernidad y este conflicto de roles en relación a la realización de la mujer pero sin descuidar la formación de la familia.

Asimismo entre los hijos era posible visualizar que en ellos ya no se dibujaba tan marcadamente el estereotipo de rol, por cuanto la mayoría de las hijas entrevistadas, trabajarían por que no les gusta la casa, y los hombres no querían ser los proveedores exclusivos de sus hogares.

Asimismo pudimos reconocer desde los hijos una mayor validación hacia las madres que hacia los padres, están mucho más de acuerdo y legitiman mucho más el discurso femenino de poder, que el masculino.

En la actualidad los hijos asumen entonces roles distintos a los de sus padres, así el proceso de asumir su identidad está marcado por roles signados de modernidad. El rol del otro ahora se encuentra atravesado por la construcción del sujeto autónomo y por la igualdad en las relaciones, por lo tanto construyen un sí mismo más adaptado a los nuevos tiempos, en que los estereotipos de género dan paso a una reflexión mucho más libre de lo que quieren ser hombres y mujeres.

A modo de Corolario

A través de los discursos de los entrevistados podemos entonces configurar una cierta línea de interpretación por donde se mueve actualmente la familia en torno al género y el poder.

El sistema sexo/género en las familias entrevistadas, parecería seguir reproduciendo un esquema tradicional a pesar de la transformación de poder al interior de la familia, las asimetrías y jerarquías entre hombres y mujeres denotan el patriarcado que rige a nivel nominal las relaciones, aunque las mujeres sostengan un dominio subterráneo de lo masculino.

Asimismo los datos sugieren cierta invisibilidad del papel de la mujer, pues aún se da por sentada la sujeción femenina al interior de las familias, su aporte a través del trabajo doméstico se haya opacado por la provisión económica otorgada por el padre.

A través de los datos se observa que los miembros de las familias siguen actuando en función de las expectativas compartidas, siguen respondiendo a través de las categorías tradicionales de género, como una manera de dar sentido a la vida cotidiana familiar y permitir así su reproductibilidad; pues es en la interacción donde nos constituimos como seres sociales y acuñamos el conjunto de significados que orientan nuestra acción y nos permiten desenvolvemos en contextos sociales y familiares.

Asimismo parece ser que el dominio paterno cuenta con el consentimiento femenino, por cuanto no resulta necesario el uso de la violencia para mantener el orden de género, la socialización recibida por hombres y mujeres resguarda el orden patriarcal y permite su reproducción, los entrevistados dan por sentado el orden con el que interactúan.

Vemos también como la madre a través de los gestos orales, la palabra, incorpora al padre en el relato del hijo y va configurando una situación simbólica de dominio. Se reconoce la oralidad fundante de la madre en la construcción de la identidad de los hijos *"uno habla la lengua materna"*. Asimismo este proceso posibilita convertir la acción por medio de gestos, en una interacción simbólica, símbolos que nos ayudan a

interpretar las situaciones y guiar nuestra propias acciones, reproduciendo de paso lo social.

Como sabemos, el grupo suministra el contexto a los actos individuales, así cada cual se desarrolla desde la comunidad, con los preceptos normativos de lo que debe ser una madre y un padre. En la imitación primaria de roles se va configurando la identidad de género, copiando los gestos de los mayores e internalizando actitudes propias del desempeño de rol de lo masculino y lo femenino; la función de crianza le es adscrita a las mujeres así como la provisión del hogar a los hombres, y a partir de estas determinaciones asumen los roles de otros e internalizan lo que la sociedad espera de ellos.

A través de los datos vemos entonces como el hombre es socializado como líder instrumental, asociado principalmente al trabajo, y la mujer a los roles expresivos, el criar y educar a los hijos, definiciones plenamente arraigadas en la familia chilena que reproducen las categorías funcionalistas tradicionales y que perfilan la masculinidad y feminidad sujetos a condicionantes tanto simbólicos como empíricos.

Sin embargo están cambiando las posiciones ocupadas por hombres y mujeres, por lo tanto el desempeño de rol ya no puede quedar fijo, debe transformarse, sobre todo en relación a los roles adscritos, lo que a su vez transforma el conjunto de expectativas sociales y genera un desfase que desorienta la construcción de la persona (self).

Las nuevas interpretaciones de los significados compartidos, generan modelos más igualitarios o modernos, sin embargo se dan desfases entre los individuos, unos más rápido que otros, incorporan las reinterpretaciones de la modernidad, entendidas como autointeracciones, procesos reflexivos de conciencia comunicativa que construyen un sí mismo. Así la mujer vive el conflicto de roles en su doble jornada, el hombre se ve tensionado en su desempeño de rol por cuanto el ser proveedor ya no lo desliga del quehacer doméstico de su hogar.

En los datos es posible percibir como la toma de roles se encuentra hoy sujeta a una negociación permanente, por cuanto ya no es posible apelar con rigurosidad a la división del trabajo tradicional, tanto dentro como fuera de casa.

Vemos entonces como múltiples factores han generado una transformación de los roles y la percepción sobre la identidad de género.

El salario femenino ha condicionado los cambios de autoridad en el hogar y en las relaciones de pareja, lo que significa una disputa por los espacios de poder tradicionalmente masculinos. A través del enfoque social de género, es corroborar como el lugar de la mujer y su relación con el ejercicio del poder se encuentra fuertemente condicionado por el acceso a los recursos y a la condición de su trabajo.

Vemos de igual forma como la legitimidad del poder masculino parece estar debilitándose y frente a eso aún no surge un modelo alternativo que sea de consenso colectivo y que posibilite la rearticulación de las familias.

De esta forma la información parece sugerir cierta desorientación en esta transición de roles, por cuanto nadie sabe muy bien como asumir los nuevos roles que están surgiendo, las mujeres por ejemplo hoy asumen nuevos espacios de poder, pero tratan de disimularlos, asimismo se niegan a abandonar el que por tradición les ha sido concedido: la maternidad.

El otro generalizado esperaba ciertas cosas de hombres y mujeres, pero ahora la transición ha confundido el cúmulo de expectativas que orientan el desempeño de rol de lo masculino y lo femenino. La pregunta está en cómo transformar la resistencia en adaptabilidad.

Capítulo 6

Conclusiones

Principales Interpretaciones

En este acápite, exponemos las principales conclusiones a las que hemos llegado a través del análisis de la información contenida en los relatos de los entrevistados, de esta manera se han triangulado los discursos de madres, padres e hijos a modo de configurar una interpretación general en torno a la familia y el poder.

Teniendo en consideración los alcances que un estudio cualitativo puede contener, es posible inferir una serie de manifestaciones que están operando a nivel familiar, sin embargo no es posible generalizar esta realidad a todo el estrato socioeconómico medio bajo, pero si nos da las luces para comprender y atisbar el proceso de transición que vive la familia.

En relación a los **objetivos** planteados, pudimos estructurar la serie de relaciones familiares que se enmarcan en torno a las representaciones del rol de la mujer de estrato medio bajo, en cuanto a los sistemas de poder y la toma de decisiones.

A través del objetivo *de caracterizar el rol y las representaciones simbólicas de la mujer*, pudimos encontrar como aún se mantiene una percepción tradicional en relación al papel de la mujer en la familia, ellas se definen como: de y para los otros, y los demás las sitúan en un lugar irremplazable, asimismo ellas siguen estando a cargo de la mantención de la casa y de la formación de los hijos, aún cuando trabajan.

En relación a los *principales patrones de relación familiar*, pudimos encontrar principalmente fórmulas igualitarias o relaciones familiares comandadas por la madre, la forma de interactuar en familia obedece actualmente a lazos horizontales en que todos los miembros de la familia, tienen derecho a opinar sobre las determinaciones, y la relación de pareja ya no obedece a una situación vertical de dominio sino a una estructura igualitaria, en que se comparte tanto la provisión como el mantenimiento doméstico de la casa.

En cuanto a las formas de *manifestación del poder* de los miembros de la pareja al interior de la familia, vimos como las dimensiones tradicionales de poder dan paso a nuevos arreglos de género, la mujer detenta el poder en la mayoría de las dimensiones de reproducción familiar, o en su defecto es la pareja en conjunto. El hombre en exclusiva no ejerció ningún área de dominio al interior de la casa, tanto en relación a los hijos como a las decisiones genéricas.

Los *sistemas de toma de decisiones dependiendo de si la mujer trabaja fuera del hogar o es dueña de casa*, obedecen a una misma realidad. No fue posible separar el discurso entre estos dos

tipos de madres, por cuanto ambas seguían siendo consideradas el centro de la vida familiar, y el sistema decisional seguía estando a cargo de sus determinaciones.

Finalmente el último objetivo relativo a las *representaciones de las categorías tradicionales de género*, nos llevó a comprobar como hoy en día, aún se mantienen las visiones tradicionales, en que la mujer se liga a un liderazgo expresivo, y el padre a un liderazgo instrumental, sin embargo se observan distintos matices en que los hombres se feminizan y se hacen cargo de la casa y los hijos, y las mujeres asumen roles masculinos, actuando como proveedoras y ejerciendo el poder.

Así, la visión que los miembros de la familia mantienen en torno al rol femenino, nos liga a una visión fundamentalmente tradicional, en que su definición como mujer se sigue estructurando en torno al rol materno y la administración de la casa, y el trabajo asalariado es asumido como algo secundario. Sin embargo frente a este papel tradicional existe un reconocimiento desde ellas mismas y desde sus familias, de que son las mujeres las que en definitiva asumen hoy el poder, por ellas pasan la mayoría de las determinaciones, tanto cotidianas como trascendentales.

Así los datos nos sugieren como la mujer establecida como lo pasivo en su definición genérica, da paso a un factor de transformación en las familias, es ella quien moviliza con sus reinterpretaciones el imaginario social acerca del poder.

En relación a nuestro **supuesto**, los datos obtenidos en el estudio, parecen apoyar la presencia de un predominio de poder femenino que está surgiendo al interior de la familia chilena y que es reconocida por padres e hijos. Asimismo las pautas patriarcales a un nivel microsocial se están debilitando, lo que estaría alternado los ordenes de género tradicionales. Sin embargo este reconocimiento de poder femenino todavía se disfraza y no se ejerce abiertamente, los hombres se siguen definiendo a sí mismos como las cabezas de sus familias y las mujeres nominalmente los siguen reconociendo.

Existe entonces un doble discurso que juega en el terreno de lo simbólico, por cuanto a pesar de que existe el reconocimiento masculino como autoridad última, se establece un discurso emergente de aceptación del poder femenino, se generan así distintos discursos de interpretación acerca de la mayor presencia femenina en la familia transicional chilena.

En palabras de Escobar (1981), podemos reafirmar ese “matriarcado benigno” que domina las relaciones en la familia, por cuanto existe esa presencia real de la mujer en todos los ámbitos de lo familiar, sin embargo es una presencia dócil, complaciente del orden de género establecido.

En el fondo entonces, todavía existiría un patriarcado rigiendo las relaciones de género, considerando el patriarcado como la dominación simbólica de lo masculino sobre lo

femenino, por cuanto aunque las mujeres se sienten ejerciendo el poder al interior de sus hogares, lo hacen en forma velada, respetuosas de la potestad masculina.

La razón por la cual las mujeres buscan mantener el status quo de dominación masculina, quizá se estructura como una estrategia, por cuanto el poder femenino ejercido abiertamente, constituiría una desorientación aún mayor, que impediría apelar a los lugares comunes de desempeño, bajo los cuales hombres y mujeres han sido socializados. De esta manera la negativa femenina, actuaría como mecanismo de ajuste social, que posibilitaría articular los roles de cada género.

Pues comprobamos que la principal manifestación de la feminidad es la maternidad, y de la masculinidad, el ser proveedores del sustento familiar, de esa manera se estructura el sistema sexo/género en nuestra cultura, lo que ordena las relaciones de poder al interior de la familia. Sin embargo la subordinación femenina que se desprende de ese sistema sexo/género hoy se haya en transición.

Asimismo los datos están insinuando que es el discurso femenino el que estaría redefiniendo las esferas de lo público y lo doméstico, aunque la mujer no ha dejado de ser el centro de la vida familiar, ella asume las labores de casa tácitamente, más allá de si son trabajadoras o dueñas de casa.

Vemos entonces como aún se da una repartición tradicional de los roles al interior del hogar, aunque se han empezado a generar arreglos más igualitarios, los hombres se sienten llamados a cooperar, siempre y cuando no se genere una inversión total de roles.

No obstante los hombres aún se resisten, son las mujeres las que buscan posturas más igualitarias, lo que tiene que ver también con la disconformidad actual en la repartición de roles, los hombres están cansados de ser proveedores exclusivos, las mujeres de que se les imponga sin ayuda las tareas domésticas.

Vemos asimismo como el dominio patriarcal se extiende en cuanto a mantener la valoración del mundo público, terreno vinculado a lo masculino, y desvalorar el privado, terreno femenino. A través del enfoque del simbolismo genérico es reafirmar el lugar de subordinación que ocupa la mujer por su asociación a la reproducción de vida, que realiza cotidianamente desde lo doméstico.

Sin embargo los relatos de los entrevistados muestran como esta valoración hoy está cambiando por cuanto para todos resulta importante que la mujer trabaje, la mujer también tiene derecho a buscar esa realización afuera, sin embargo nadie sabe como manejar este proceso, por cuanto se sigue considerando a la mujer como irremplazable en la formación de los hijos y en el mantenimiento del hogar.

Vemos entonces, como existe una transición de poder y de género en cuanto a los roles adscritos, lo cual fue demostrado a través de los hijos entrevistados, quienes asumieron una postura mucho menos sujeta a determinaciones y estereotipos de género.

Asimismo fueron los hijos los que legitimaron el discurso femenino de poder, y corroboraron el lugar de autoridad y no solo de influencia indirecta, que hoy ocupa la mujer al interior de la familia.

Del mismo modo fue posible reafirmar que independientemente del género, el aporte económico confiere poder y la capacidad para estructurar un discurso de autoridad en la familia, una realidad que insinúa que el poder no tiene sexo.

Es así como hoy al interior de las familias se da una negociación constante de roles, que va desde arreglos momentáneos, hasta la aplicación de calendarios de organización, lo que sugiere una imagen de transacción permanente entre los miembros de la familia, sin la posibilidad de apelar amparados en los roles tradicionales.

Se aprecia como los entrevistados buscan en medio de sus determinaciones tanto culturales, como legales y religiosas, mantener la reproductividad de sus familias, en un contexto de cambio permanente que desorienta las relaciones y las expectativas de acción.

Específicamente en relación a nuestro foco de estudio, la familia de estrato medio bajo, los datos están sugiriendo como el contexto social de este estrato, está tensionado por un doble movimiento: la transición *tradición/modernidad* y la dualidad *pobreza/ascenso económico*.

La primera transición nos habla de como los principios de igualdad de la modernidad han permeado este segmento social y han transformado la acción concreta de hombres y mujeres en cuanto a sus roles; sin embargo todavía se advierten familias articuladas por categorías fundamentalmente tradicionales, lo que dificulta un desempeño coherente entre todos los miembros y nos sugiere como la inserción tardía de la clase media baja a la modernidad, ha signado de confusión sus relaciones familiares y ha perpetuado una imagen simbólica de poder masculino, en cuanto categoría tradicional de género, lo que moviliza a estas familias entre una cultura ideal signada de tradición y otra real determinada por la cotidianeidad.

Un segundo movimiento tiene que ver con la definición clásica del segmento medio bajo en cuanto pobreza/ascenso económico, por cuanto en el discurso femenino es posible atisbar una búsqueda por ampliar y transformar el empleo en una fuente de realización, el que se ve sin embargo constreñido por la necesidad económica, que mutila las posibilidades de desarrollo en la mujer, e imposibilita el tan ansiado ascenso económico o de clase.

En cuanto a las **proyecciones** que es posible aventurar respecto del futuro de la dinámica familiar, éstas se encuentran cruzadas principalmente por la transformación en el rol de la mujer.

Pues la mujer se encuentra hoy tensionada por los múltiples procesos de cambio por los que transita, se niega a abandonar su dimensión de madre, en la cual vive su definición de ser de otros, pero se incorpora al trabajo asalariado como respuesta a la emancipación que la modernidad le invita.

Sin embargo sigue sujeta a la casa y los hijos ante la pasividad masculina de transformar sus roles, de esta manera vive un conflicto constante de rol que se cruza con el ejercicio de poder, que se desprende de ésta nueva definición de ser mujer; asimismo las expectativas que condicionan su desempeño se transforman y con ello su identidad.

En relación a lo anterior, es posible aventurarse hacia donde se moviliza la transición actual de la familia, teniendo en consideración los elementos encontrados en este estudio e incorporando la idiosincrasia propia de Latinoamérica y dentro de ella de Chile.

La familia se mueve hacia un sistema de poder igualitario, pero no andrógino, propio de sociedades escandinavas, como ciertas propuestas lo plantean (Horton, 1992), es difícil llegar a una igualación total de roles, donde sean intercambiables los desempeños y las actividades. Pues como vimos, la definición femenina está condicionada por el ser para otros, su estructuración gira en torno a la entrega por los suyos, por lo cual difícilmente la mujer abandonará esa dimensión de poder que gobierna por excelencia. El asumir la formación de los hijos impide construir un modelo andrógino al interior de la familia.

Nuestro supuesto es que avanzamos cada vez más hacia una dinámica igualitarista en la familia, donde el padre ya no detenta el poder en forma exclusiva, sino que la mujer o en su defecto ambos, conducen y gobiernan el conjunto familiar. Sin embargo esa igualación siempre estará marcada por el dominio femenino sobre los hijos, así el poder de la mujer se extiende porque conserva sus antiguos espacios de poder, pero los amplía incursionando en la dimensión pública de provisión y trabajo.

Asimismo en el relato de los entrevistados pudimos ver como en la generación anterior, sus propias familias de orientación, se constituían mucho más jerarquizadas, el padre decidía y ordenaba frente a una esposa e hijos dependientes y sumisos, hoy las relaciones obedecen a una realidad mucho más equivalente, donde incluso se considera a los hijos en la toma de decisiones, ellos también son una fuente de poder.

Finalmente, los **aportes** y la contribución que pretende entregar este estudio, se basan en el vacío teórico en cuanto al estatus actual de la mujer al interior de la familia, pues no hay mayores estudios que corroboren el aumento de poder femenino en la dinámica familiar.

Asimismo a juicio de León (1995) las sociedades se encuentran permeadas por la ideología del "familismo" que mistifica los papeles desempeñados por cada género y los define como instancias dadas. De esta manera, esta creencia no nos permite visualizar ni aprehender las nuevas formas de desempeño familiar, estamos anclados en categorías anteriores, que no nos sirven para mirar las nuevas interacciones de género, por lo cual es necesario configurar nuevas categorías para estimar el desempeño de hombres y mujeres y no encasillar ni evaluar bajo las viejas medidas tradicionales.

Asimismo Beck (2000) plantea que la última gran ilusión de la sociología es la metafísica de los sistemas sociales, sin embargo se deshacen las fórmulas y formas del consenso: la clase, la familia nuclear, el matrimonio, los papeles de la mujer, se han producido entonces grandes diferencias en los conceptos claves de la sociedad industrial.

Una transformación que tiene que ver con la forma como estamos construyendo lo social, a partir de las transformaciones de la modernidad, sociológicamente tiene que ver con las categorías que utilizamos para mirarla (las estructuras tradicionalistas de la sociología).

En esta temática en particular, ya a cambiado tanto el panorama que no podemos seguir mirando con las viejas herramientas de la sociología de la familia, porque el concepto "familia" ya no es tal. La sociología de la familia está casada con la familia nuclear, aunque el 70% de los hogares en Alemania sean unipersonales. De esta manera, Beck plantea abandonar esta clase de sociología sujeta a categorías tradicionales, sino en 300 años seguiremos en una sociedad de familia nuclear, de clases e industrial.

La construcción de lo social ya no viene entonces desde arriba, sino que cada individuo la determina libre y autónomamente. De esta manera se vive en un contexto de individuación, en cuanto disolución y desapego de las formas de vida colectivas tradicionales.

Nuevas relaciones entre individuo y sociedad, todo se resuelve en el seno de lo individual, lo biográfico, así hoy todo son decisiones arriesgadas. El matrimonio, se vuelve un objeto de elección que significa un riesgo personal. De esta manera el matrimonio y la familia se convierten en unos juegos de malabares en los que hay que conciliar biografías divergentes, para cuya permanencia en común no existen ya recetas patentadas.

El matrimonio se vuelve una institución en extremo frágil, de una unión permanente con fines reproductivos, pasamos a un lazo provisorio basado en el afecto, no pueden cifrarse en ella todas las esperanzas. Parsons, ha definido categóricamente la sociedad industrial como sociedad de familia nucleares. La disolución de la jerarquía de los sexos choca contra las buenas costumbres de los requisitos funcionales (Beck, 2000).

Dada la transformación de las familias y de la sociedad es necesario entonces ampliar las tipologías con que aprehendemos el fenómeno: no familia, sino familias, es necesario hacer mayores diferenciaciones en el entramado familiar.

La separación de la pareja multiplica las relaciones parentales, los hijos tienen muchos padres. Se dan nuevas relaciones entre quienes fueron y son familia, hay un pluralismo en cada miembro de la familia.

Las oportunidades, los peligros, las ambivalencias de las biografías que antes podían llevarse dentro del grupo familiar, de la comunidad y apoyándose en unas reglas o en unas clases sociales bien establecidas, ahora tienen que definirlos los individuos, ahora todo son decisiones arriesgadas.

Podemos entonces establecer una doble lectura: el divorcio como la destrucción de las familias, y las segundas nupcias como el persistente atractivo del matrimonio, la separación se da entonces en el contexto de una búsqueda de una nueva relación sentimental, mejor que la anterior. Los fundamentos del matrimonio se vuelven en la actualidad más etéreos e inmateriales que nunca, asimismo se busca hoy en el matrimonio cosas que antes se exigían a otras instituciones.

Se da a la vez un proceso de destrucción y otro de idolatría a la familia, el matrimonio y el amor. Familia y divorcio dos caras de una moderna fe en el amor, que se debate en unos ambientes destradicionalizados e individualizados.

En el contexto de los aportes, el conocer los verdaderos roles que hombres y mujeres desempeñan actualmente, permite establecer proyecciones sociales más potenciadoras, que favorezcan, desde políticas públicas eficaces, el desarrollo de la familia.

Puesto que la mujer sigue constituyendo el centro de la vida familiar, y frente a su inclusión en el mercado de trabajo se hace necesario sortear la pasividad masculina frente al cambio de roles, a través de la creación de categorías globales de significación, en relación a ampliar la definición de masculinidad a terrenos propios de lo femenino, como es la socialización de los hijos, pues los hombres no saben como hacer el ingreso a los roles expresivo-afectivos o no son conscientes de tal necesidad.

Asimismo es necesario configurar lineamientos desde el Estado que faciliten la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, como la creación de jardines infantiles gratuitos u otros mecanismos de cuidado para este segmento de menores recursos, asimismo ampliar los marcos jurídicos existentes en cuanto a incrementar la posibilidad de permisos laborales tanto del padre como de la madre para el cuidado de los hijos.

De esta forma vemos como resulta indispensable flexibilizar las identidades de género para poder responder a las nuevas exigencias producto de la modernidad. Asimismo es permitir el desarrollo de la masculinidad y la femineidad de manera más autónoma, no

condicionada por los viejos rótulos tradicionales de los estereotipos de género, que impiden la formación de seres humanos integrales.

Igualmente la dimensión de poder al interior de la familia y los nuevos arreglos de autoridad que se generan en ella, abren un espacio poco explorado de investigación. Este estudio pretende contribuir a generar nuevas inquietudes sobre las representaciones de género en la dinámica familiar.

Así en esta investigación, nos preguntábamos por el fenómeno del poder femenino al interior de la familia; sería necesario ahora, estudiar los factores que han llevado a esta transformación de poder, porque a pesar de que se sostiene que es el trabajo femenino el centro de la transformación familiar, en este estudio no fue posible separar el discurso de las madres dueñas de casa del de las trabajadoras.

Si la incursión al trabajo asalariado no fue el factor principal de cambio, qué es lo que ha permeado la percepción de las mujeres en cuanto a asumir el poder, y qué lleva a que mantengan su ejercicio encubierto al interior de la familia. Asimismo, cómo se posicionan los hombres frente a ese poder no asumido por las mujeres y cómo se transforma la construcción de la identidad femenina apoyada por este aumento de poder.

Así estas inquietudes pueden dar pistas sobre futuros estudios, que logren comprender a cabalidad como se desenvuelve la temática de poder y género al interior de la familia.

ANEXO I
Bibliografía

Almérás Diane (1997) **“Compartir las Responsabilidades Familiares: una tarea para el Desarrollo”**, CEPAL, Documento de Trabajo, Santiago de Chile

Amorós, Celia Directora (1995) **“10 Palabras Clave sobre Mujer”** Editorial Verbo Divino, España.

Apter, David (1972) **“Políticas de la Modernización”** Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Arango, Luz Gabriela, León Magdalena, Viveros, Mara, Compiladoras (1995) **“Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo Masculino”** Ediciones Tercer Mundo, Colombia.

Arias Ramos, J; Arias Bunet, J.A (1995) **“Derecho Romano”** Editorial Revista de Derecho Privado, Serie de Manuales de Derecho, Economía y Hacienda, 18º Edición, Madrid España.

Arriagada, Irma (1997) **“Políticas Sociales, Familia y Trabajo en la América Latina de Fin de Siglo”** CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 21, Santiago de Chile.

Atria, Raúl (1997) **“George Herbert Mead: La Sociología de la Comunicación Significativa”** texto mimeografiado.

Badinter, Elizabeth (1992) **“XY. La Identidad Masculina”** Alianza Editorial, Madrid, España.

Beck, Ulrich (2000) **“La Democracia y sus Enemigos”** Ediciones Paidós Ibérica, España.

Bisquerra, R. (1989) **“Métodos de Investigación. Guía Práctica”** Ediciones CEAC, Barcelona, España.

Blumer, Herbert (1982) **“El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método”** Editorial Hora, S.A. Barcelona España.

Boisier, María Elena (1991) **“El Triunfo y la Derrota o el Cuento de Ser Madre”** Memoria para Optar al Título de Antropóloga Departamento de Antropología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Bravo, Verónica; Chandía Valeska; Ponce, Eliana (1997) **“Mujer Mapuche y su Participación en las Organizaciones Étnicas”** Tesis para optar al Título de Asistente Social Universidad Tecnológica Metropolitana Escuela de Trabajo Social.

Briffault, Robert (1974) **“Las Madres. La Mujer desde el Matriarcado hasta la Sociedad Moderna”** Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires.

Bustos, Beatriz (1999) **“Roles, Actitudes y Expectativas de Género en la Vida Familiar”** Revista de Estudios de Género La Ventana N° 9 Universidad de Guadalajara.

Canales, Manuel; Binimelis, Adriana (1994) **“El Grupo de Discusión”** Revista de Sociología N° 9 Editorial Universitaria, Chile.

Caro, Isaac (1996) **“Identidad y Género en las Culturas Latinoamericanas”** en Persona y Sociedad Volumen X N° 1 Abril de 1996 ILADES.

CEPAL (1994) **“Familia y Futuro: un programa regional en América Latina y el Caribe”** Santiago de Chile.

Claro Solar, Luis (1978) **“Derecho Civil Chileno”** Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile.

CORPA Estudios de Mercado **“Descripción de Grupos Socioeconómicos”** Folleto Informativo, Chile.

De Viana, Mikel (2000) **“La Familia de Fin de Siglo en Venezuela. La Perspectiva de los Cambios”** en Sociología de Gelles y Levine Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, México.

Delgado, Juan; Gutiérrez, Juan, Editores (1995) **“Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales”** Editorial Síntesis, Madrid.

Ditzel, Loreto (1991) **“Aspectos Psicológicos Implicados en la Violencia Intrafamiliar”** SERNAM, CIDEM metropolitano, texto mimeografiado.

Di Silvestre, María Cristina (1996) **“Tipos de Validez en la Investigación Cualitativa”** Texto mimeografiado de apoyo Docente.

Duverger, Maurice (1962) **“Métodos de Las Ciencias Sociales”** Colección Demos Editorial Ariel, Barcelona España.

Edwards, Marta (1993) **“Percepción de la Familia y la Formación de los Hijos”** en Estudios Sociales y de Opinión Pública N° 18, Centro de Estudios Públicos, Documento de Trabajo N° 192, Santiago de Chile.

Edgar, D; Glezer, H. (1994) **“La Familia y la Intimidad: las “carreras” familiares y la reconstrucción de la vida privada”** en Revista Internacional de Ciencias Sociales N° 139, pág. 139-162. UNESCO.

Eisenstadt, Shmuel (1970) **“El Discurso de la Modernidad”** Editorial Tecnos, Madrid.

Escobar, Roberto (1981) **“Teoría del Chileno”** Corporación de Estudios Contemporáneos Alfabetá Impresores, Santiago de Chile.

Estepa, José (Arzobispo) (1993) **“Catecismo de la Iglesia Católica”** Asociación de Editores del Catecismo, España.

Festinger, León Katz, Daniel (1977) **“Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales”** Editorial Paidós Buenos Aires, Argentina.

Florenzano, Ramón (1994) **“Familia y Salud de los Jóvenes”** Ediciones Universidad Católica de Chile.

Fundación de la Familia (1994) **“Experiencias de Desarrollo con Familias Populares”** Santiago de Chile.

Germani, Gino (1969) **“Sociología de la Modernización. Estudios Teóricos y Metodológicos, aplicados a América Latina”** Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

Giner, Salvador; Lamo de Espinoza Emilio; Torres, Cristóbal (1998) **“Diccionario de Sociología”** Ciencias Sociales Alianza Editorial, Madrid España.

Giddens, Anthony (1992) **“Sociología”** Alianza Universidad Textos, Alianza Editorial Madrid España.

Giddens, Anthony (1999) **“Consecuencias de la Modernidad”** Alianza Editorial, Madrid España

Gilbert Ceballos, Jorge (1997) **“Introducción a la Sociología”** LOM Ediciones, Colección Sin Norte, Santiago.

Gómez de La Torre, Maricruz (2001) **“Diversas Formas de Familia”** texto mimeografiado, Universidad de Chile, Facultad de Derecho.

González, Sandra; Norero, M^o Isabel (1986) **“Los Derechos de las Mujeres en las Leyes Chilenas”** CEDEMU Capacitación y Desarrollo de la Mujer, Santiago Chile.

Guzmán Brito, Alejandro (1996) **“Derecho Privado Romano”** Tomo I Editorial Jurídica de Chile. Santiago, Chile

Güell, Pedro (1996) **“Historia Cultural del Programa de Identidad”** en Persona y Sociedad Volumen X N^o 1 Abril de 1996 ILADES.

Gysling, Jacqueline, Benavente, María Cristina (1996) **“Trabajo, Sexualidad y Poder. Mujeres de Santiago”** Nueva Serie FLACSO Estudios de Género. Santiago, Chile.

Habermas, Jürgen (1993) **“El Discurso Filosófico de la Modernidad”** Editorial Taurus, Madrid

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, Pilar (1991) **“Metodología de la Investigación”** Editorial McGraw-Hill México.

Horton, Paul, Hunt, Chester (1992) **“Sociología”** Editorial McGraw-Hill México.

Juan Pablo II (1994) **“Carta a las Familias”** Ediciones San Pablo, Santiago, Chile.

Lagarde Marcela (1994) **“Identidad Femenina”**, en “Género e Identidad” Editorial FUDETECO, Quito Ecuador.

Lamas, Marta (1996) **“Usos y Dificultades de la Categoría Género”**, En “El Género: la Construcción Cultural de la Diferencia Sexual”, Editorial Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM-PUEG, México D. F.

Lamas, Marta (1994) **Revista Debate Feminista** Año 5, Volumen 10, Septiembre de 1994 Cuerpo y política.

Lehmann, Carla **“La Mujer Chilena Hoy: Trabajo, Familia y Valores”** en Estudio Nacional de Opinión Pública N^o 2 Tercera Serie, Centro de Estudios Públicos, Documento de Trabajo N^o 237, Santiago de Chile.

Light Donald, Keller Suzanne, Calhoun Craig (1991) **“Sociología”** Editorial McGraw Hill, Quinta Edición Colombia.

Mead, George Herbert (1982) **“Espíritu, Persona y Sociedad. Desde el Punto de Vista del Conductismo Social”** Editorial Paidós, Barcelona España.

MIDEPLAN (1996) **"Situación de la Mujer en Chile, 1996"** Resultados de la Encuesta de Caracterización socioeconómica nacional (CASEN) Diario la Epoca 17 de agosto de 1997.

Montecino Sonia (1991) **"Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje Chileno"** Editorial Cuarto Propio Ediciones CEDEM Santiago Chile.

Montecino, Sonia (1996) **"Identidades de Género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades"** en Persona y Sociedad Volumen X N° 1 Abril de 1996 ILADES.

Montecino Sonia y Rebolledo Loreto (1996) **"Conceptos de Género y Desarrollo"** Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales Programa Interdisciplinario de Estudios de Género Serie Apuntes Docentes 1 Santiago Chile.

Montecino Sonia y Acuña María Elena, Compiladoras (1996) **"Diálogos sobre el Género Masculino en Chile"** Bravo y Allende Editores, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género.

Montecino Sonia (1998) **"Juego de Identidades y Diferencias: representación de lo Masculino en Tres Relatos de Vida de Hombres Chilenos"** Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Serie Documentos.

Montecino Sonia y Acuña María Elena, Compiladoras (1992) **"Presencia y Ausencia: Género y Mestizaje en Chile"** Revista Propositiones N° 21, Universidad de Chile, Departamento de Antropología, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer CEDEM.

Montecino, Sonia (1992) **"Las Cautivas, simbólica de lo Femenino en América Latina"** en Revista de la Red Mujer Rural N° 11 Chacarera, Perú.

Montesinos, Rafael (1996) **"Vida Cotidiana, Familia y Masculinidad"** Revista Sociológica, año 11, N° 31, Mayo - Agosto 1996. Vida Cotidiana y Sentido Común. México.

Muñoz, María Soledad (1997) **"La Menstruación Como Pre-Texto"** Memoria para Optar al Título de Antropóloga Departamento de Antropología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Narvaez, Jorge (1988) **"La Invención de la Memoria"** Editorial Pehuén Santiago. Artículo: "Verdad y Objetividad en el Relato Autobiográfico" De Carlos Piña.

Nisbet, Robert y otros (1993) **"Cambio Social"** Alianza Editorial, Madrid.

Olavarría, José; Parrini, Rodrigo, Editores (2000) **"Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad"** Editado por FLACSO-Chile, LOM Ediciones, Chile.

Olavarría, José; Valdés Teresa, Editores (1998) **"Masculinidades y Equidad de Género en América latina"** Editado por FLACSO-Chile, UNFPA, LOM Ediciones, Chile.

Presidencia de la República (1994) **"Informe de la Comisión Nacional de la Familia"** Santiago de Chile.

Ramos Pazos, Rene (2000) **"Derecho de Familia"** Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile.

Ramos, María Elena (2000) **"Poder y Toma de Decisiones en la Distribución del Dinero en la Familia"** en Sociología de Gelles y Levine Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, México.

Reca, Inés (1993) **"La Familia Chilena en los Noventa"** SERNAM Documento de Trabajo N° 27, Santiago, Chile.

Redd, Evelyn (1987) **"La Evolución de la Mujer del Clan Matriarcal a la Familia Patriarcal"** Editorial Fontamara. México.

Ritzer, George (1993) **"Teoría Sociológica Contemporánea"** Editorial Mc Graw Hill Madrid, España.

Rodríguez, Teresa (1990) **"Violencia Contra la Mujer"**, CIM Comisión Interamericana de Mujeres, texto mimeografiado.

Rosalba Todaro (1993) **"El Concepto de Género"** Centro de Estudios de la Mujer CEM, texto mimeografiado. Santiago

Rumney, Jay; Maier J. (1953) **"Sociología"** Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina.

Sánchez- Mejorada, M° Cristina (1996) **"Vida Cotidiana, Vida de Mujer. Roles y Espacios de Participación de la Mujer Pobre vistos desde la Vida Cotidiana"** Revista Sociológica, año 11, N° 31, Mayo - Agosto 1996. Vida Cotidiana y Sentido Común. México.

Santa Cruz, Guadalupe Editora (1997) **"Veredas por Cruzar"** Publicación del Instituto de la Mujer, Santiago.

Schellenberg, James (1981) **“Los Fundadores de la Psicología Social”** Alianza Editorial Madrid, España.

SERNAM (1996) **“Las Familias Chilenas Según el Censo de 1992”** Documento N° 44, Santiago de Chile.

Taylor, S.J; Bodgan, R. (1992) **“Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación”** Ediciones Paidós España.

Touraine, Alain (1994) **“Crítica de la Modernidad”** Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.

Valdés Teresa, Gomáriz Enrique (19--) **“Mujeres latinoamericanas en Cifras, Avances de investigación”** Ediciones del SERNAM, Santiago Chile.

Vergara Estévez Jorge, Vergara del Solar, Jorge (1996) **“La Identidad Cultural Latinoamericana” Un Análisis Crítico de las Principales Tesis y sus Interpretaciones** en Persona y Sociedad Volumen X N° 1 Abril de 1996 ILADES.

ANEXO II
Cuadros de Caracterización de las Familias Entrevistadas

Familia N° 1	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Alicia	Ricardo	Manuel
Edad	50	55	24
Profesión / Actividad	Dueña de Casa	Profesor Básico	Estudiante
Nivel Educativo	Universitaria Completa	Universitaria Completa	Universitaria Incompleta

Familia N° 2	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Rosa	Víctor	Evelyn
Edad	50	61	23
Profesión / Actividad	Dueña de Casa	Retirado Fuerzas Armadas	Ingeniera Comercial
Nivel Educativo	Media Completa	Técnica Completa	Universitaria Completa

Familia N° 3	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Filomena	Alejandro	Tatiana
Edad	48	53	23
Profesión / Actividad	Vendedora	Comerciante	Estudiante
Nivel Educativo	Universitaria Completa	Universitaria Incompleta	Universitaria Incompleta

Familia N° 4	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Teresa	José	Milena
Edad	50	53	22
Profesión / Actividad	Dueña de Casa	Vendedor	Estudiante
Nivel Educativo	Básica Completa	Media Completa	Universitaria Incompleta

Familia N° 5	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	María	Sergio	Rodolfo
Edad	43	47	23
Profesión / Actividad	Empleada	Comerciante	Estudiante
Nivel Educativo	Básica Completa	Media Incompleta	Técnica Completa

Familia N° 6	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Francisca	Fernando	Susana
Edad	50	64	27
Profesión / Actividad	Profesora Religión	Transportista Escolar	Vendedora
Nivel Educativo	Técnica Completa	Media Incompleta	Media Completa

Familia N° 7	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Liliana	Alvaro	Daniel
Edad	43	48	22
Profesión / Actividad	Dueña de Casa	Vendedor	Estudiante
Nivel Educativo	Media Completa	Técnica Incompleta	Universitaria Incompleta

Familia N° 8	<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Hijo</i>
Nombre	Patricia	Benedicto	Alejandra
Edad	44	46	15
Profesión / Actividad	Cosmetóloga	Contador Auditor	Estudiante
Nivel Educativo	Universitaria Incompleta	Universitaria Completa	Media Incompleta

N° Familia	<i>Comuna de Residencia</i>	<i>Número de Hijos</i>	<i>Nivel de Ingreso Familiar</i>
1	Santiago Centro	3	De \$454.000 a \$720.000
2	Estación Central	3	De \$454.000 a \$720.000
3	Independencia	2	De \$321.000 a \$453.000
4	San Bernardo	3	De \$454.000 a \$720.000
5	San Miguel	3	De \$321.000 a \$453.000
6	Nuñoa	3	De \$454.000 a \$720.000
7	Pedro Aguirre Cerda	2	De \$321.000 a \$453.000
8	La Florida	3	De \$454.000 a \$720.000